

Nº5 Primer
Semestre 2013

ISSN 0719-0182

AMÉRICA
PATRIMONIO CULTURAL
AMÉRICA

PAISAJE DE ENTORNOS





REVISTA AMÉRICA PATRIMONIO
[Nº5]
PAISAJE DE ENTORNOS

REVISTA **AMÉRICA PATRIMONIO**

PAISAJE DE ENTORNOS

ISSN: 0719-0182

Dirección Editorial

Director:

Nicolás Cañas

Editores:

Ángel Cabeza (Chile)

Francisco Vidargas (México)

Comité Editorial:

Inés Viñuales (Argentina), Nivaldo Andrade (Brasil), Andréa Curi Zarattini (Brasil), Mónica Bahamondez (Chile), Carlos Laborda (Costa Rica), Isabel Rigol (Cuba), Joërg Elbers (Ecuador), Alfonso Ortiz (Ecuador), Miguel Ángel Martín Blanco (España), Juan Ruesga (España), Nelly Ramírez Klee (Guatemala), Eva Martínez (Honduras), Ignacio Gómez Arriola (México), Valerie Magar (México), Andrea Vitteri (Perú), Virginia Flores (República Dominicana), Francisco Pérez Gallego (Venezuela), Jorge Inostroza (Chile), Ernesto Sposito (Uruguay).

Diseño Web y Newsletter:

Sebastián Chandía

Diseño de Portada:

Fotografía de portada, Noria Grande de Abarán. IHP. 2012. Artículo LA IDENTIDAD LOCAL EXPRESADA, A TRAVÉS DE CREACIONES ARTESANALES PROPIAS, EN DOS PAISAJES CAMPESINOS: LAS AZUDAS DE MURCIA, EN ESPAÑA Y LAS AZUDAS DE LARMAHUE, EN CHILE.

Actualidad:

Marcela Fernández

Revista América Patrimonio:

E-Mail: edición@americapatrimoniocultural.org

Web: www.revistaamericapatrimonio.org

Índice



FRAGILIDAD PAISAJÍSTICA COMO
PROPUESTA DE ANÁLISIS DEL
PATRIMONIO Y EL PAISAJE

[1]

CHILE

Carolina Ojeda Leal



PAISAJE CULTURAL DE ARANJUEZ:
PARÁMETROS PARA UN PLAN DE GESTIÓN

[2]

ESPAÑA

Magdalena Merlos Romero

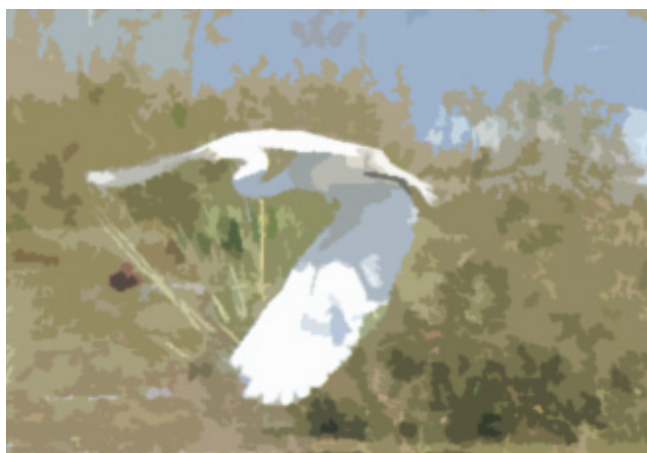


LA IDENTIDAD LOCAL EXPRESADA, A
TRAVÉS DE CREACIONES ARTESANALES
PROPIAS, EN DOS PAISAJES CAMPESINOS:
LAS AZUDAS DE MURCIA, EN ESPAÑA Y
LAS AZUDAS DE LARMAHUE, EN CHILE.

[3]

CHILE

Dr. Antonio Sahady Villanueva
Geógrafo José Bravo Sánchez
Geógrafa Carolina Quilodrán Rubio



EL PATRIMONIO DEL IBERÁ
ENTRE LA GEOGRAFÍA Y LA
ANTROPOLOGÍA

[4]

ARGENTINA

Gisela Analía Quaranta



TENSIONES ENTRE CAMBIOS Y
PERMANENCIAS
LA VALORACIÓN DE LAS INTERVENCIONES
EN PAISAJES CON RECURSOS
PATRIMONIALES

[5]

ARGENTINA
Natalia María Colombano



PAISAJE CULTURAL ENTORNO A LA
ANTIGUA GUATEMALA

[6]

GUATEMALA
Lesslie Astrid Herrera Quiroz



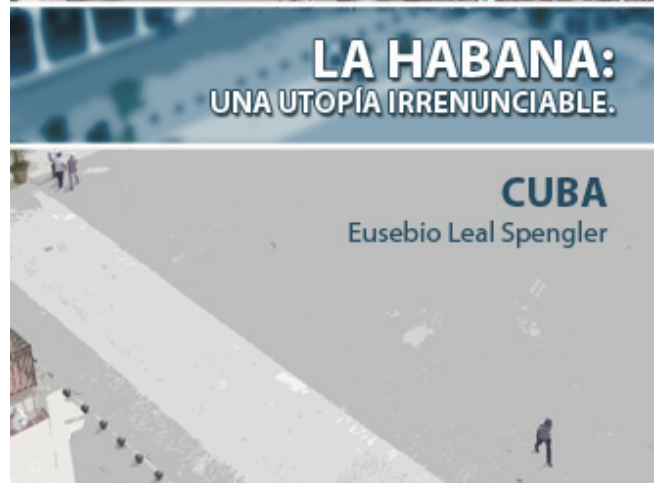
PAISAJES DE ENTORNOS, UN CASO
MEXICANO: LUIS BARRAGÁN EN
GUADALAJARA

[7]

MÉXICO
Ignacio Gómez Arriola



LA HABANA:
UNA UTOPIA IRRENUNCIABLE.



CUBA
Eusebio Leal Spengler

Editorial

Tal como lo define la Convención Europea del Paisaje (2000), el paisaje y su entorno son el resultado – objetivo o subjetivo– “de la acción de factores naturales y/o humanos y de sus interrelaciones”. En los centros históricos y en las zonas rurales, el paisaje de entornos representa escenarios cotidianos de convivencia que pueden, tanto beneficiar al sitio como desarrollo de recursos económicos, culturales, turísticos y sociales, como pueden también ser la puerta de entrada a ambientes urbanos y naturales gravemente degradados y contaminados, que lesionan no sólo toda convivencia humana, sino también la correcta conservación de los bienes patrimoniales.

La urgente necesidad de rescate, conservación y salvaguardia del paisaje de entornos a nivel mundial, pero sobre todo en el ámbito Iberoamericano, radica en la apreciación que del mismo tiene la sociedad. Así, los paisajes culturales, naturales y de entornos de nuestros países se encuentran enriquecidos, modificados o alterados gravemente por innumerables edificaciones que han complementado correctamente o dañado irremisiblemente las dimensiones, el emplazamiento, los recursos culturales y naturales, y la apreciación estética, ambiental y arquitectónica de los mismos. Este número de la Revista América Patrimonio fue abierto a todas aquellas colaboraciones que permitan reflexionar sobre el paisaje de entornos como un compromiso común para conciliar, mejorar y crear conciencia sobre las buenas prácticas en la conservación de la calidad paisajística, mediante la aplicación de nuevos y mejores métodos de inserción del paisaje de entornos en las políticas de ordenamiento territorial, de desarrollo urbano, de sensibilización social, cultural, económica y turística de los sitios de patrimonio cultural y natural.

Destacados y singulares ejemplos se presentan en este monográfico y en todos los casos se ven involucradas las tres categorías de paisajes culturales definidas en las Directrices prácticas para la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial: los paisajes claramente definidos, diseñados y creados intencionalmente por el hombre; los paisajes evolutivos (u orgánicamente desarrollados), resultantes de condicionantes sociales, económicas, administrativas y/o religiosas, que se han desarrollado conjuntamente y en respuesta a su medio ambiente natural; y finalmente los paisajes asociativos de los aspectos religiosos, artísticos o culturales relacionados con los elementos del medio ambiente.

Carolina Ojeda Leal realizó un estudio del patrimonio cultural e inmaterial a través del paisaje, presentando modelos de evaluación y gestión, y hablando a partir de las definiciones y métodos de investigación de autores como Alfonso Garmendia, Luis Castelli y A. Muñoz-Pedrerros. Aborda el caso específico de la Universidad de Concepción, que ha perdido paulatinamente su unidad arquitectónica y visual, evidenciando que el antiguo campus es el que “más fragilidad paisajística posee”. Concepto articulador entre patrimonio y territorio, el paisaje cultural se ve amenazado “por la ignorancia o indiferencia” de grupos sociales que lo alteran y destruyen.

Magdalena Merlos Romero nos presenta una propuesta de análisis, metodología y estrategia de gestión del paisaje cultural de Aranjuez, primer paisaje cultural de España inscrito en la Lista de patrimonio mundial de la UNESCO. A partir del concepto de desarrollo sustentable (relación equilibrada y armoniosa entre economía, sociedad y medio ambiente), la autora no sólo se constriñe a planteamientos normativos

dentro del perímetro incluido en la declaratoria, sino también al entorno del entorno, para un uso y disfrute sostenible más correctos del bien, involucrando en su conservación y preservación tanto a los ciudadanos como a las instituciones. Para ello se basa en documentos normativos y recomendaciones como la propia Convención del Patrimonio Mundial (1972), el Convenio Europeo del Paisaje (2000) y el Plan de Paisajes Culturales (2013) del Ministerio de Cultura de España. Con ello, la autora va revelando un programa de trabajo “realista, eficiente y viable en todo su potencial (fuente de riqueza), y todas sus dimensiones (natural, cultural, tangible e intangible)”, que se convierta en armonioso “referente de buena gestión, integral y no elitista”.

Antonio Sahady Villanueva, José Bravo Sánchez y Carolina Quilodrán Rubio hablan del paisaje rural y su vinculación directa con la cultura del agua. A partir de ello es que abordan el tema de las ruedas de agua y las azudas en Larmahue, Chile, tema poco estudiado hasta ahora y que ha trascendido como elementos invaluable del paisaje local. Así, el paisaje de agua, “combinación armónica” entre los elementos naturales y la acción humana, son concebidos correctamente como entramados sociales y culturales en continua evolución, con valiosos atributos ecológicos, económicos, culturales y simbólicos. A través de un breve recorrido desde las azudas y las norias en el paisaje cultural de la Huerta de Murcia, hasta las del paisaje campesino de Larmahue, los autores examinan estos invaluable ejemplos de paisaje procutivo rural. Fortalezas de la identidad territorial, histórica y social de las comunidades involucradas en su restauración y conservación.

Gisela Analía Quaranta analiza el patrimonio cultural de los Esteros de Iberá, provincia de Corrientes, Argentina, mediante visiones antropológicas y geográficas, la autora analiza los efectos nocivos que las necesidades turísticas y económicas van efectuando en este excepcional monosistema, sitio Ramsar desde 2002, así como en los valores culturales de los habitantes del lugar. Considerando al paisaje natural y patrimonial de Iberá y sus humedales como un refugio patrimonial “compensatorio”, estudia la estrecha relación que subsiste entre la naturaleza y las sociedades. Tres son los desafíos que deben enfrentar los gobiernos –según la autora- para la conservación de los paisajes naturales: el crecimiento económico, la equidad social, económica y ambiental, y finalmente la sustentabilidad.

A partir del estudio de casos específicos en la provincia de Córdoba, Argentina, Natalia María Colombano e Inés Moisset de Espanes definen características del desarrollo de esas áreas, así como la interpretación de los valores que les dan las comunidades como paisajes patrimoniales. Analizando el caso del antiguo Camino Real que comunicaba al Alto Perú con Córdoba y el Río de la Plata, paisaje con recursos patrimoniales en común, analizan problemáticas surgidas a partir de la declaratoria de patrimonio mundial de las Estancias Jesuíticas. A la búsqueda de correctos sistemas de valoración, e indicadores de los paisajes como recursos patrimoniales, las autoras analizan métodos valorativos y de evaluación bajo criterios de uso y sustentabilidad, equilibrios y desequilibrios ambientales, económicos y sociales, y de valoración de la calidad visual.

Lesslie Astrid Herrera Quiroz escribe sobre La Antigua Guatemala, segunda ciudad histórica latinoamericana inscrita en la Lista de Patrimonio Mundial en 1979, que enfrenta actualmente –al igual que muchas otras ciudades históricas en la Región- diversas problemáticas derivadas del abandono, los intereses políticos y económicos, el desarrollo incontrolado poblacional y urbano, y la creciente demanda y afluencia turística, lo que ha mermado drásticamente su entorno paisajístico natural. Así el paisaje de entornos del bien, originalmente de uso agrícola, está en un acusado proceso de desaparición, debido a nuevas y no reguladas urbanizaciones, con deficientes servicios de infraestructura poblacional. Con una Ley de Protección de La Antigua Guatemala y un Plan Regulador vigentes, pero que son aplicados discrecionalmente por las autoridades correspondientes, además de la falta de claridad en su marco legal, resulta urgente implementar un adecuado modelo de gestión que inserte equilibradamente al desarrollo turístico con el tejido urbano, la economía y el desarrollo sustentable de la población.

Ignacio Gómez Arriola analiza la relación estrecha que hubo en la obra del arquitecto mexicano Luis Barragán en cuanto a los espacios urbanos, la arquitectura del paisaje y la arquitectura emocional. Estos excepcionales “entornos urbanos” diseñados y edificados de manera integral, se encuentran ahora en un frágil estado, quebrantados y modificados por la especulación urbana. La singular depuración de formas llevada a cabo por el creador jalisciense, antecedió y dio pautas “a la corriente minimalista desarrollada internacionalmente a fines del siglo XX”. Así, proyectos de gran aliento

creativo llevados a cabo tanto en Guadalajara como en la ciudad de México y su zona suburbana, entre ellos los fraccionamientos del Pedregal, Las Arboledas y Jardines del Bosque, se han visto sucesivamente intervenidos, desvirtuándose el concepto, el lenguaje artístico y las propuesta arquitectónicas y urbanas. El autor urge a conservar más eficazmente estos “espacios singulares, paisaje de entornos” de un arquitecto excepcional en el ámbito mundial.

Tras su atenta lectura encontraremos en estos siete textos problemáticas, preocupaciones, acciones y necesidades comunes, lo mismo en Argentina y Chile, que en España, Guatemala y México, que pueden concretarse en estos temas: la diversidad cultural y natural de la Región; la creciente problemática que amenaza la autenticidad del patrimonio cultural y la integridad del patrimonio natural; los riesgos de una incorrecta política de sustentabilidad de los paisajes de entornos; el urgente impulso para la recuperación de los mismos, mediante más objetivas estrategias metodológicas y una mejor y más efectiva implementación de planes de gestión; y la necesaria participación activa de las comunidades en su rescate y conservación, a fin de consolidarlos como elementos de identidad social y cultural.

Finalmente en este número la Revista América Patrimonio, bajo la propuesta de su Director, da inicio a la publicación de textos de reconocidos expertos en la conservación de nuestra común herencia patrimonial, comenzando –como no podía ser de otra manera- con un texto de Eusebio Leal sobre “un proyecto ético” en el Caribe, la rehabilitación de La Habana Vieja, ciudad histórica patrimonio mundial que es, en sí misma, “un estado de ánimo, una sucesión de sorpresas y nostalgias”.

Francisco Vidargas
Editor





[1]

PAISAJE DE ENTORNOS

**FRAGILIDAD PAISAJÍSTICA COMO PROPUESTA
DE ANÁLISIS DEL PATRIMONIO Y EL PAISAJE**

Carolina Ojeda Leal

Chile

Resumen

Un concepto articulador entre el patrimonio construido e inmaterial y el espacio habitado es el paisaje cultural, el cual es concebido por los habitantes de un territorio y construido socialmente. Algunos de los modelos de evaluación y gestión de paisajes, ambiente y patrimonio han sido propuestos en el presente artículo: Alfonso Garmendia [GARMENDIA & AL., 2005], Luis Castelli [CASTELLI & al., 2007], A. Muñoz-Pedrerros [MUNOZ-PEDREROS, 2004], y finalmente, el Laboratorio del Paisaje Cultural Andaluz [LPC, 2011]. Estos autores presentan sus métodos de evaluación y gestión de forma sencilla y para proyectos de diversos alcances. La autora además presenta el estudio que se realizó anteriormente sobre la fragilidad paisajística en la ciudad universitaria de Concepción, Chile [OJEDA, 2011]. Este es un estudio que muestra cómo se puede estudiar el patrimonio a través del paisaje, y su fragilidad, es decir, cuán importante es para una sociedad este tipos de lugares, artefactos y espacios construidos.

Palabras Clave: *Patrimonio, Métodos de Evaluación, Paisaje Cultural, Universidad de Concepción, Fragilidad Paisajística.*

Abstract

An articulator concept between the built and immaterial heritage and the living space is the cultural landscape, which is designed by the inhabitants of a territory and socially constructed. Some models of assessment and management of landscapes, environment and heritage have been proposed in this article: Alfonso Garmendia [GARMENDIA & AL, 2005], Luis Castelli [CASTELLI & al., 2007], A. Muñoz-Pedrerros [MUNOZ-PEDREROS, 2004], and finally the Andalusian Cultural Landscape Laboratory [LPC, 2011]. These authors present their assessment and management methods easily and for projects of varying scope. The author also presents the study carried out previously on the fragile landscape in the university city of Concepción, Chile [OJEDA, 2011]. This is a study that shows how wealth can be studied through the landscape, and its fragility, that is, how important it is for a society this kind of places, artifacts and built spaces.

Keywords: *Heritage, Evaluation Methods, Cultural Landscape, Universidad de Concepción, Landscape Fragility.*

1.- INTRODUCCION

El paisaje es un conjunto de elementos complejos y relativos, pero es aún más difícil de estudiar para sus investigadores [BESSE, 2011]. Esta complejidad se debe principalmente a su amplio campo de acción: todo lo que percibe el ser humano de su ambiente y que ha recibido de su cultura es paisaje. Algunos autores han intentado conceptualizar lo que implica el paisaje, uno de ellos es Khzam “el paisaje será fruto de la percepción, funcionalidad y significado de los elementos escénicos interactivos entre sí, y de los cuales el hombre forma parte implícita” [KHZAM, 2008:9]. Otra conceptualización es la que hace el Convenio Europeo del Paisaje: “se utiliza para referirse a una parte del territorio tal y como es percibido por sus residentes o los que lo visitan, con unas características que resultan de la acción de factores naturales o humanos y de sus interrelaciones” [UE, 2000].

No muy lejano de estas conceptualizaciones se encuentra el concepto de patrimonio, como lo expresa Ballart: “Para los nativos americanos, las praderas, ríos, cascadas, valles y mesetas constituían una especie de patrimonio colectivo lleno de significados simbólicos. Hoy coincidimos que patrimonio - histórico, cultural y natural - es una construcción cultural y como tal sujeta a cambios en función de circunstancias históricas y sociales. Nuestra sociedad moderna ha elaborado su propia versión de patrimonio colectivo, incluyendo bienes culturales y naturaleza, y presuponiendo la existencia de un patrimonio de toda la humanidad” [BALLART, 2001:15].

En América Latina el sentimiento hacia el patrimonio ha tenido una clara evolución durante todo el siglo XX: de una gran incompreensión al comienzo, producto de la influencia del neoclasicismo, y causante de un enorme descuido hacia importantes testimonios de nuestra cultura, se pasó lentamente a una toma de conciencia, encabezados por algunos artistas e intelectuales, que fueron mostrando el valor de lo nuestro [GROSS, 2001]. A lo cual se suma el creciente sentido de pérdida de identidad – territorial, nacional, local, etc – que se ha venido gestando en las últimas décadas del siglo XX

y comienzos del XXI, por el desmedido avance de la ciudad amorfa y caótica hacia otros sectores más rurales o periféricos [NOGUÉ, 2010].

Estos objetos y a menudo estos paisajes (porque también conservamos lugares y paisajes) se presentan a nuestra consideración de forma muy diversa. Algunos mantienen un uso que apenas se diferencia del uso que han tenido siempre, otros se nos presentan aislados encerrados en un museo, otros mostrados en particular exposición [UNESCO, 2011]. Aún existen otros que son lugares como el paraje donde tuvo lugar tal o cuál batalla, o el rincón de la ciudad en el que sucedió un rememorado acontecimiento [BALLART, 2001:16].

Es en este contexto en donde hace su aparición un concepto que es tremendamente complejo y unificador: el paisaje cultural, el cual es transformado desde un paisaje natural por un grupo cultural. La cultura es el agente, y el área natural es el medio. El paisaje cultural es el resultado de esa transformación [SAUER, 1963] [PALENZUELA, 2000:89]. Nassauer, establece ciertos principios aplicables a los paisajes culturales, los cuales ayudan a estudiarlos de mejor manera [NASSAUER, 1995]:

1. La percepción, cognición y valores humanos afectan directamente al paisaje, y viceversa.
2. Las convenciones culturales influyen fuertemente en los patrones de paisaje, tanto en los inhabitados como en los aparentemente naturales.
3. Los conceptos culturales de naturaleza son diferentes de los conceptos científicos de las funciones ecológicas.
4. La apariencia de los paisajes comunica valores culturales.

Puede haber tantos y tantos objetos, lugares y paisajes que podemos considerar como patrimonio, que la cuestión puede desbordarse. Es por ello que siempre se recomienda a las autoridades y corporaciones establecer una gestión patrimonial y de paisajes eficiente [BALLART, 2001:15]. Sin embargo, es tremendamente válido hacerse la siguiente pregunta:

En la época de los paisajes virtuales, la Primavera Árabe y la Sociedad del Riesgo: A quién realmente le importa conservar el pasado y la memoria de épocas lejanas?

Un caso emblemático de la falta de interés por el pasado es lo que ocurrió en la conquista española en América, cuando los conquistadores derretían los ídolos de oro milenarios para hacer monedas [VITALE, 2012:69] [GALEANO, 2007:320]. Un caso no tan lejano es lo que sucedió hace unos pocos días en Perú cuando unos inescrupulosos destruyeron una pirámide 5.000 años de antigüedad app [BBC MUNDO, 2013]. Actualmente, se da una dura batalla legal en el puerto de Valparaíso, para evitar la construcción de un gigantesco centro comercial en una de las ciudades “Patrimonio de la Humanidad UNESCO” [RADIO BIOBIO, 2013].

Todos estos casos dan a entender que la noción de patrimonio es algo personal, cultural, político y, sobretodo, un proceso dinámico a lo largo de toda la vida de las comunidades e individuos [RIVERA, 2010]. Muestra de ello es lo que dan diferentes grupos, instituciones y ONG's, las cuáles dan una dura batalla para lograr un cambio positivo en la concepción y valorización del patrimonio y el paisaje cultural, siendo lo más difícil logran una apropiación de ambas temáticas de parte de las personas e instituciones/corporaciones. Muchas de estas luchas comienzan desde otros “frentes” o “movimientos sociales” como por ejemplo, los movimientos ambientalistas, políticos, de defensa del “Barrio”, etc [SOLANO, 2011].

2. QUÉ RECUERDO DE MI BARRIO? EL ROL DE LA CALIDAD PAISAJÍSTICA EN LA GESTIÓN DEL PATRIMONIO.

2

La percepción ambiental permite estudiar las relaciones del hombre con su entorno. Describe desde una perspectiva ecológica, cómo el ser humano, a través de la percepción, da significado a su entorno en función de sus propias necesidades, oportunidades y contexto en el cual se encuentra situado, cuyo proceso intelectual constructivo dará como resultante el paisaje [KHZAM, 2001:8]. Esta percepción no es innata en los seres humanos, como se dijo anteriormente es un proceso dinámico y aprehendido a través del tiempo

[ITTELSON, 1978].

La percepción ambiental es uno de los fundamentos objetivos de la calidad paisajística, ya que ésta se define como “aquellas cualidades o méritos de una zona para ser conservada” [GARMENDIA & AL., 2005]. Además posee ciertos valores endémicos [HILDEBRAND, 2010]:

1. Valores estéticos: se relacionan con la capacidad que tiene el paisaje para transmitir un determinado sentimiento de belleza.
2. Valores ecológicos: se refieren a los factores o elementos que determinan la calidad del medio natural
3. Valores productivos: están relacionados con la capacidad de un paisaje de proporcionar beneficios económicos, convirtiendo sus elementos en recursos.
4. Valores históricos: corresponden a las huellas (impronta) más relevantes que los humanos han dejado en el paisaje a lo largo de la historia (paisaje como palimpsesto)
5. Valores de uso social: se relacionan con la utilización que hace el individuo o un determinado colectivo de un paisaje.
6. Valores religiosos y espirituales: corresponden a elementos de paisaje en su conjunto que se relacionan con prácticas o creencias religiosas
7. Valores simbólicos e identitarios: corresponde a la identificación que un determinado colectivo hace de un paisaje o lugar.

Estos valores son muy posibles de asociar con los valores o ideas que transmiten los bienes o espacios patrimoniales, ya que las características que poseen son las mismas que los hacen ser patrimoniales, es decir, el valor religioso es imposible de disociar de una iglesia o santuario, el cual puede ser considerado como patrimonio por una comunidad [ITTELSON, 1978]. Estos elementos se interrelacionan cotidianamente en todos los sectores sociales o individuos, se hacen patente estas conexiones es al hacer una pregunta muy simple:

¿Qué es lo que recuerdas de tu barrio/ciudad?

Al hacer esta pregunta es posible de realizar un análisis de discurso en las respuestas que se puedan obtener, las cuales normalmente son respondidas con nostalgia [OJEDA, 2011]. Las respuestas usuales dan cuenta de lugares, tradiciones, edificios, costumbres, comidas, personas [BOCCO et Al., 2013]. Lo anterior, además de generar una responsabilidad ética en los profesionales que trabajan en el patrimonio y el paisaje, plantea un gran desafío para quienes investigan estas temática, al necesitar mejores técnicas y métodos para llegar a valorar plenamente sus dimensiones [ULRICH, 1986].

3. FRAGILIDAD DEL PAISAJE Y SU USO COMO HERRAMIENTA DE ANÁLISIS DEL PAISAJE CULTURAL Y PATRIMONIAL.

Ante la dificultad para hacer que lo subjetivo se convierta en objetivo para así poder ser medido, es como surgen diversas metodologías y técnicas para lograr ese propósito [MACAULEY, 2012]. Dentro de la amplia variedad de artículos, informes, tesis y libros que se encuentran en internet, algunos que son importantes debido a su alcance y su facilidad para replicar son los propuestos por Alfonso Garmendia [GARMENDIA & Al., 2005], Luis Castelli [CASTELLI & al., 2007], A. Muñoz-Pedrerros [MUNOZ-PEDREROS, 2004], y finalmente, el Laboratorio del Paisaje Cultural Andaluz [LPC, 2011]. Brevemente se destacarán sus metodologías y sus alcances, además de su relación con el patrimonio.

a) Evaluación de Impacto Ambiental de Paisaje. Alfonso Garmendia.

Para este autor el paisaje es un elemento muy particular del medio biofísico, porque va a ser la expresión integrada de todos los demás: “El paisaje está considerado como la expresión perceptual del medio físico, lo que implica que es detectado por todos los sentidos de forma plurisensorial” [GARMENDIA & Al., 2005:155]. Dentro de sus principales características se encuentran: el ser un recurso no renovable y ser un elemento dinámico.

La inclusión del paisaje en los estudios de impacto ambiental se debe al uso que le dan las personas para su disfrute estético, lo que se traduce en utilización para el esparcimiento, turismo, las actividades al aire libre o la residencia[GARMENDIA & Al., 2005:156-162]. Principalmente se busca proteger sus cualidades (calidad paisajística), sus elementos únicos (singularidad paisajística) y su vulnerabilidad (fragilidad paisajística) (Tabla 1). Además, se busca proteger los posibles lugares o centros patrimoniales de aquellos proyectos que intervengan el territorio de forma invasiva o irreversible.

Tabla 1. Fases propuestas para la evaluación de impacto ambiental del paisaje. Fuente: [GARMENDIA & Al., 2005:156-162]

ETAP A	OBJETIVOS	PRODUCTO
1	Obtener información relevante sobre el territorio	Planos, mapas y fotografías aéreas.
2	Visualizar el conjunto de puntos desde donde se puede ver la actividad planteada parcial o totalmente.	Cuenca visual
3	Dividir el área de estudio en unidades de paisaje homogéneas de acuerdo a los componentes de un inventario ambiental de paisaje: relieve y suelo, agua, vegetación y fauna, actuaciones humanas y patrimoniales.	Unidades de Paisaje
4	Valorar las unidades de paisaje mediante el cálculo de la calidad paisajística y la singularidad paisajística. Los principales criterios para realizar esta valoración son: morfología, sustrato (suelo), vegetación, agua, actuaciones humanas y patrimoniales.	Matriz de Calidad paisajística Matriz de Singularidad paisajística
5	Definir la fragilidad del paisaje mediante el cálculo de la visibilidad y la accesibilidad al lugar	Fragilidad paisajística
6	Integración de los resultados de calidad y fragilidad, para obtener los resultados finales.	Matriz de resultados calidad y fragilidad paisajística

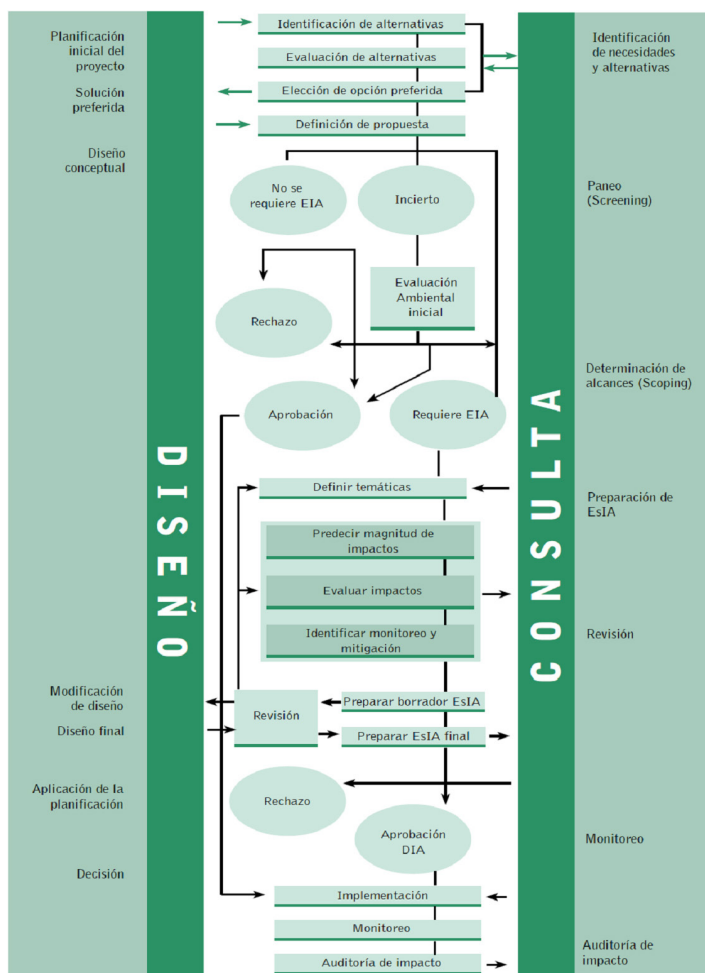
b) Evaluación de Impacto Ambiental y Planificación de Paisajes. Luis Castelli (ed.)

A través de su Manual para la Evaluación de Impacto Ambiental (EIA) y Paisaje editado por la Fundación de Naturaleza para el Futuro (FUNAFU), Luis Castelli desarrolla de forma impecable una metodología factible de utilizar en cualquier proyecto. Se basa en las técnicas de Screening y Scoping que normalmente se usan en las evaluaciones de impacto ambiental aprobadas legalmente en la mayoría del continente. Su proceso para la EIA se divide en dos grandes áreas paralelas: Diseño y Consulta (FIG. 1), las cuáles tienen a su vez otras etapas vinculantes entre sí.

Este manual incorpora de forma integral el paisaje, concibiéndolo como: “Las asociaciones culturales e históricas, así como la experiencia del entorno adquirida a través de los sentidos y el conocimiento, resultan

determinantes para comprender la naturaleza de este concepto esencialmente dinámico, ya que la forma del paisaje continúa modificándose en forma constante como consecuencia de los diversos procesos naturales y de las acciones humanas” [CASTELLI, 2007: 66].

Al considerar las condiciones socioculturales del paisaje, es posible asociarlo al patrimonio presente en los paisajes, los cuales establecen relaciones simbióticas y sinérgicas infinitas: “Existen también numerosas interrelaciones entre el paisaje y el patrimonio cultural que no deben pasarse por alto, como los jardines, las ruinas, las construcciones y los monumentos en algunos paisajes históricos” [CASTELLI, 2007: 75].



c) Evaluación del Paisaje para su gestión ambiental. A. Muñoz-Pedrerros.

Para evaluar un paisaje existen diferentes métodos y procedimientos, como se ha visto previamente. Lo que propone el autor es un método mixto con valoración directa de subjetividad representativa y análisis posterior

indirecto con análisis de componentes principales (paneles de expertos) [MUNOZ-PEDREROS, 2004:139]. La técnica de valoración del paisaje utilizada en esta metodología es el análisis de preferencias, que parte aceptando que el valor del paisaje está en función del número de individuos que le prefieren.

También se describe un método para valorar la fragilidad del paisaje, que integrado a la valoración permite aplicar criterios de preservación y conservación (Tabla 1). A partir del cálculo de su fragilidad es posible desarrollar un conjunto de estrategias, planes y gestiones para preservar y manejar de forma apropiada estos elementos que se consideran importantes para los observadores y para los expertos consultados [BUSQUETS & CORTINA, 2009]. Dentro de lo que se considera como fragilidad paisajística están los lugares, paisajes, edificios, tradiciones, ferias, etc., lo que se enmarca dentro de los conceptos de patrimonio vistos anteriormente.

Tabla 2. fases propuestas para un método mixto de evaluación del paisaje. Fuente: [MUNOZ-PEDREROS, 2004:140].

EASE	ACTIVIDAD	PRODUCTO
1	Delimitar el área de estudio y las zonas de influencia. Determinar escalas de trabajo	CARTA 1: Área de estudio con base cartográfica
2	Análisis información: concentración demográfica, accesibilidad y flujo de observadores. Cartografiar la observación	CARTA 2: zonas de alta densidad de observadores
3	Determinar el componente central. Agregar los componentes restantes. Cartografiar la información	CARTA 3: unidades de paisaje (UP)
4	Controlar las condiciones de visibilidad, distancia, ángulo de incidencia visual, condiciones atmosféricas, grado de iluminación y tipo de película	Tomar las fotografías de las UP representativas. Imágenes para evaluar (diapositivas, fotografías o imágenes digitales)
5	Seleccionar panel de evaluadores. Confeccionar instrumento de evaluación	Panel capacitado. Encuesta impresa
6	Evaluar panel y lista de adjetivos. Analizar información. Analizar componentes con expertos	UP valoradas
7	Procesar y cartografiar información	CARTA 4: valoración de UP
8	Valorar la fragilidad de paisaje para cada UP. Cartografiar la información	CARTA 5: fragilidad del paisaje
9	Análisis calidad/fragilidad de cada UP. Cartografiar capacidad de uso	CARTA 6: capacidad de uso de las UP

d) Participación social en los paisajes culturales. Laboratorio del Paisaje Cultural Andaluz.

En el marco de la gestión sostenible de lo paisajes culturales, la participación social se concibe como el vehículo que permite recoger las expectativas previas, analizar los problemas, establecer soluciones, exigir compromisos y evaluar su desarrollo. Desde esta perspectiva lo que se persigue es la puesta en marcha de un proceso de transformación social en el que el paisaje cultural y sus valores se conviertan en el eje de la dinámica social planteada [LPC, 2011:8]. Los pasos a seguir que se recomiendan para la incorporación del

proceso participativo en la gestión sostenible de los paisajes culturales son [LPC, 2011:9-14]:

1. Diagnóstico: consiste en conocer el estado de la realidad social a través de los agentes y entidades presentes en la región-ciudad en que se pretende implementar un plan de gestión. Se recomienda utilizar un mapa de agentes sociales y el diagnóstico sobre su estado.

2. Planificación: es un proceso amplio en el que están presentes un conjunto de participantes del propósito colaborativo. Una vez obtenidos los objetivos de calidad paisajística, se constituye un marco general de actuaciones donde se proceda a la adquisición de compromisos por parte de los participantes en el proceso.

3. Implementación: existen dos cuestiones básicas que permiten explicar el éxito o fracaso en la implementación de planes de gestión participativa: los plazos y el grado de protagonismo e implicación de los diferentes actores y sectores sociales participantes.

4. Evaluación: consiste en el seguimiento y evaluación de las acciones implementadas en la etapa anterior para realizar una crítica y mejora de las actuaciones. Dicho control debería llevarse a cabo de forma sistemática durante su puesta en marcha, incluyendo una valoración global al finalizar las acciones.

4. FRAGILIDAD PAISAJÍSTICA Y PATRIMONIO. ESTUDIO DE UNA CIUDAD UNIVERSITARIA PATRIMONIAL CHILENA.

A partir del método integrado que propone la autora en su investigación sobre fragilidad paisajística [OJEDA 2011], es posible ampliar la mira que se ofrece, haciendo que su objetivo de estudio deje de ser solamente el paisaje como elemento territorial y pase a integrar a los objetos patrimoniales (espacios, edificios, tradiciones, etc.).

Una adaptación de algunos de los modelos presentados anteriormente es lo que propone en su artículo la autora y que se aplicó en la Universidad de Concepción, Chile [OJEDA, 2011]. Arquitectónicamente¹ el campus posee una conformación de líneas gruesas, sobrias y marcadas,

con una tendencia a generar espacios de unión y de sociabilización, con grandes áreas verdes que son un verdadero pulmón urbano para la ciudad, además de poseer diversas edificaciones con estilos arquitectónicos diferentes, pero armoniosos entre sí, especialmente el casco antiguo de la universidad, el cual posee edificaciones declaradas como Monumento Nacional y Sitio de Interés Histórico [GARCÍA MOLINA, 1994]. Lamentablemente esta unidad arquitectónica y visual, ha ido desapareciendo con el correr del tiempo gracias a la implementación de nuevos edificios y con arquitectura contemporánea, al cual no respeta el patrón impuesto por los primeros planos reguladores de la universidad [FUENTES, 2007].

El estudio se da en tras grandes etapas: La primera de ellas es la revisión bibliográfica, la cual tiene por objeto una búsqueda de material teórico para generar un sustrato que guíe la información recolectada y la hipótesis de investigación. La segunda de ellas es la del trabajo en terreno, el cual se subdivide en dos grandes etapas: la primera de ellas es la del cálculo del acceso visual y la calidad paisajística; la segunda es sobre la realización de encuestas para conocer la percepción de los estudiantes acerca de estos temas de acuerdo a su género. La última etapa es la de la elaboración y análisis de resultados –fragilidad paisajística- y la presentación del informe final.

Los resultados fueron principalmente que la valoración que hacen los individuos de sus paisajes o lugares es en la medida en que viven un proceso de aprehensión de ellos cotidianamente, y además el sentido de “belleza” que ellos perciban de estos lugares o edificios considerados como patrimoniales o de conservación histórica es profundamente cultural. También se destaca como un resultado importante, que esta valoración se diferencia entre los individuos de acuerdo al género al que pertenecen [OJEDA, 2011]. El casco antiguo del campus es el que más fragilidad paisajística posee, incluyendo dentro de él muchos monumentos de la ciudad y nacionales, los cuales son preservados y conservados especialmente, al igual que las extensas áreas verde que posee el campus.

¹ *Tour Virtual por el campus de la Universidad de Concepción* http://www.udec.cl/tv_manoman/co0.html

CONCLUSIONES.

El respeto por nuestro patrimonio alcanza tanto a los edificios como al medio ambiente que los rodea, marco natural o construido que influye en la percepción de los mismos, formando un todo coherente en el que se integran las actividades humanas, los volúmenes y las zonas contiguas. En definitiva, la preservación y rehabilitación de las obras y su entorno es una acción destinada a mejorar principalmente la calidad de vida de la sociedad que las habita [GROSS, 2001].

Se asiste a una valoración de patrimonio, que aparte de permitir su reconocimiento por la sociedad, puede significar la obtención de una gran rentabilidad que en algunos casos, constituye un importante factor de crecimiento económico. Sin embargo, constatamos a cada instante cómo el patrimonio está amenazado no sólo por el deterioro proveniente del paso del tiempo, sino que, en mayor medida, por la ignorancia o indiferencia de grupos sociales que lo alteran y destruyen [GROSS, 2001]

Un concepto articulador entre el patrimonio y el territorio es el paisaje cultural, el cual es concebido por

los habitantes de un territorio y construido socialmente. Es por ello, que la unidad entre ambos conceptos es muy importante de mantener y de seguir estudiando a futuro. Algunos de los modelos de evaluación y gestión de paisajes, ambiente y patrimonio han sido propuestos en el presente artículo: Alfonso Garmendia [GARMENDIA & AL., 2005], Luis Castelli [CASTELLI & al., 2007], A. Muñoz-Pedrerros [MUNOZ-PEDREROS, 2004], y finalmente, el Laboratorio del Paisaje Cultural Andaluz [LPC, 2011].

La autora además presenta el estudio que se realizó el 2011 sobre la fragilidad paisajística en la ciudad universitaria de Concepción, Chile. En este estudio se aprecia como el paisaje y el patrimonio se entrelazan en un diseño de arquitectura y áreas verdes único, el cual ha sido reconocido como Monumento Nacional por el Gobierno de Chile. Además, se aprecia cómo los estudiantes de la Universidad (sujetos del estudio) valoran y califican al patrimonio, los paisajes y su medio ambiente de acuerdo a lo que ellos perciben cotidianamente y lo que la sociedad históricamente ha considerado como valioso [OJEDA, 2011].



BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DOCUMENTALES

BALLART, J, et. Al. (2001): Gestión del Patrimonio Cultural. Ariel. España.

BBC MUNDO, (2013): Perú aclara el misterio de la pirámide destruida. Viernes, 5 de julio de 2013.
http://www.bbc.co.uk/mundo/noticias/2013/07/130704_peru_paraiso_piramide_en.shtml.

BESSE, J.: L'espace du paysage. Considérations théoriques. En: LUNA, T; VALVERDE, I (eds) (2011): Teoría y paisaje: Reflexiones desde miradas interdisciplinarias. Observatorio Del Paisaje de Cataluña y Universidad Pompeu-Fabra. Barcelona. [En línea] http://www.catpaisatge.net/fitxers/publicacions/teoria_paisaje/Teoria_y_paisaje.pdf.

BOCCO, G et al (2013): La construcción social del paisaje en comunidades de pescadores artesanales. Biblio 3W. Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales. Barcelona: Universidad de Barcelona. Vol. XVIII. N° 1012 www.ub.es/geocrit/b3w-1012.htm.

BUSQUETS, J; CORTINA, A (2009): Gestión del paisaje: Manual de protección, gestión y ordenación del paisaje. Editorial Ariel, Barcelona.

CASTELLI, L. & al. (2007): Planificación y conservación del paisaje: Herramientas para la protección del Patrimonio Natural y Cultural. Buenos Aires: Fundación Naturaleza para el Futuro. [En línea] http://www.naturalezaparaelfuturo.org/pdf/planificacion_conservacion_paisaje.pdf.

GALEANO, E (2007): Las venas abiertas de América Latina. Siglo XXI editores. México.

GARCÍA MOLINA, J (1994): El campus de la Universidad de Concepción. Concepción, Chile: Ediciones Universidad de Concepción.

GARMENDIA, A., & al (2005): Evaluación de impacto ambiental. Madrid: Editorial Pearson/Prentice Hall

GROSS, P (1979): Patrimonio urbano, arquitectónico y calidad de vida. Revista Universitaria Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago de Chile. N° 2:21-34.

FUENTES, P (2007): Campus Universitarios en Chile: Nuevas formas análogas a la ciudad tradicional. Atenea. N° 496:117-144.

HILDEBRAND, A.: El Paisaje: Un valioso capital territorial para el desarrollo regional y local. Seminario Internacional promovido por la CA de Murcia en el ámbito del proyecto PAYSMED.URBAN cofinanciado por la Unión Europea. Noviembre de 2010. [En línea] www.paysmed.net_upl_seminari_doc-5

ITTELSON, W. H. (1978): Environmental perception and urban experience. Environment and Behavior. Vol. 10:193-213.

KHZAM, E.(2008): La percepción ambiental como significación del paisaje: Implicancias teóricas desde la relación del ser humano y el entorno. Revista Ambiente Total. Vol 1 (1):8-12

LPC (LABORATORIO DEL PAISAJE CULTURAL) (2011): Recomendaciones técnicas para la participación social en la gestión de los paisajes culturales. Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. España. [En línea] <http://www.iaph.es/paisajecultural/documentos/recomendacion.pdf>

MACAULAY LAND USE RESEARCH INSTITUTE (2012): Review of existing methods of landscape assessment and evaluation. [En línea] <http://www.macaulay.ac.uk/ccw/task-two/evaluate.html>

MUÑOZ-PEDREROS, A (2004): La evaluación del paisaje: una herramienta de gestión ambiental. Revista Chilena de Historia Natural. Vol 77:139-156.

NASSAUER, Joan (1995): Culture and changing landscape structure. Landscape Ecology. Vol. 10 (4):229-237

NOGUÉ, Joan (2010): El retorno del paisaje. Enrahonar. Vol. 45:123-136.

OJEDA, C. (2011): Fragilidad paisajística desde una perspectiva de género. Campus Concepción, Universidad de Concepción. Revista GeoGraphos. Universidad de Alicante, España. N 4. [En línea] <http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/16631/1/no-4-2011-ojeda-leal.pdf>

PALENZUELA, Pablo (2000): El paisaje como patrimonio etnológico: aportaciones a su análisis desde la Antropología. PH Boletín. N°32:88-93

RADIO BIOBIO (2013): Unesco evaluará estado actual del proyecto Mall Barón y solicitó retrasar la acción en el puerto <http://www.biobiochile.cl/2013/06/20/unesco-evaluara-estado-actual-del-proyecto-mall-baron-y-solicito-retrasar-la-accion-en-el-puerto.shtml>

RIVERA, J. (2010): Paisaje y patrimonio. Actas del X Congreso Internacional CICOP 2010. Rehabilitación del Patrimonio Arquitectónico y Edificación (Pp. 1-9). Santiago de Chile: Todopatrimonio.com. Retrieved from http://www.todopatrimonio.com/index.php?option=com_content&view=article&id=222:actas-del-x-congreso-internacional-cicop-2010-rehabilitacion-del-patrimonio-arquitectonico-y-edificacion-perspectivas-contemporaneas-y-nuevas-dimensiones-del-patrimonio&catid=4

SAUER, C. (1963): Land and life (textos reunidos por J. Leighly), University of California Press, Berkeley.

SOLANO, M. (2013): Imaginarios nacionales medioambientales en la espacialización comunitaria. Serie Documentos de Trabajo Red de Posgrados

CLACSO. Buenos Aires. N°15: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/posgrados/20121227034502/OPMarianaSolanoUmanzor15.pdf>

ULRICH, Roger (1986): Human Responses to vegetation and landscapes. Landscape and Urban Planning. Vol 13:29-44.

UNESCO (2008): Historic District for all: a social and human approach for sustainable revitalization. Manual for City Professionals. Paris.

UNIÓN EUROPEA (2000): Convenio Europeo del Paisaje (CEP). Florencia, Italia. <http://www.coe.int/t/dg4/cultureheritage/heritage/landscape/versionsconvention/spanish.pdf>

VITALE, Luis (2012): Interpretación marxista de la Historia de Chile. Editorial LOM. Santiago de Chile. Volumen I Tomo I.

Autora:

Carolina Ojeda Leal

Dirección postal (zip code) 2340064

Email: carojedaleal@gmail.com

Profesora de Historia y Geografía egresada de la Universidad de Concepción, Chile. Interesada desde su tesis de pregrado en el paisaje (fragilidad paisajística), ha publicado artículos en revistas electrónicas de España y en un futuro cercano en Brasil y Chile. Participó del Congreso Internacional de Ecología de Paisaje IUFRO-IALE, en Concepción el 2012, y en diversos congresos nacionales: Universidad Diego Portales 2011 y ADNUMA-UA Talca 2013. Actualmente es estudiante Magíster Desarrollo Regional y Medio Ambiente Universidad de Valparaíso, Chile. Su tesis de posgrado se enfoca en el paisaje como recurso de desarrollo económico sustentable y como forma de desarrollo alternativo al actual sistema mercantil.

Afiliación Institucional:

Estudiante Magíster Desarrollo Regional y Medio Ambiente. Universidad de Valparaíso, Chile.



[2]

PAISAJE DE ENTORNOS

***PAISAJE CULTURAL DE ARANJUEZ:
PARÁMETROS PARA UN PLAN DE GESTIÓN***

Magdalena Merlos Romero

España

Resumen

La gestión del Paisaje Cultural de Aranjuez exige la elaboración de un plan integral, tarea asumida por el Ayuntamiento de Aranjuez. Su estructura, contenido y líneas estratégicas se explican a la luz del concepto de paisaje cultural, como obra conjunta y armónica de la naturaleza y el hombre, expresada por una larga e íntima relación entre el hombre y su entorno. El plan se presenta como propuesta de gestión de paisajes culturales y referencia para el conocimiento y la gestión de los paisajes de entorno. Objetivos, metodología, comunicación, análisis y estrategia de gestión son sus apartados más particulares y novedosos.

Palabras clave: *Paisaje Cultural / Patrimonio Mundial / Aranjuez (España) / Gestión del Patrimonio Histórico Artístico / Convenio Europeo del Paisaje*

Abstract

The Aranjuez Cultural Landscape management requires the development of a comprehensive plan, task undertaken by the city of Aranjuez. Its structure and content are explained through the study of the concept of cultural landscape, combined works of nature and humankind that express a long and intimate relationship between peoples and their natural environment. The Plan is a proposed cultural landscape management, and an approach to knowledge and managing environmental landscapes. Objectives, methodology, communication, analysis and management strategy are the most singular and innovative sections.

Keywords: *Cultural landscape / World Heritage / Aranjuez (España) / Historic and artistic heritage management / European Landscape Convention.*

INTRODUCCIÓN

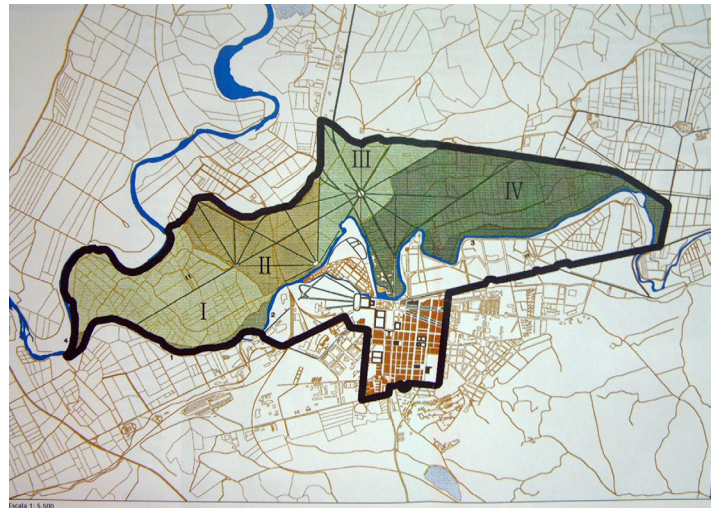
La gestión del Paisaje Cultural de Aranjuez no deja de ser un reto que antecede a la propia inscripción del bien en la lista de Patrimonio Mundial. De hecho, gran parte de las iniciativas encaminadas a la conservación y a la protección del bien forman ya parte de la trayectoria histórica del lugar desde sus orígenes. Sin embargo la inscripción del Paisaje Cultural de Aranjuez en la Lista de Patrimonio Mundial (14 de diciembre de 2001) introduce nuevos factores que exigen un planteamiento de la gestión más complejo, por cuanto ha de armonizarse la protección de los valores de autenticidad e integridad del bien con los usos del mismo, usos que a su vez forman parte de la misma idea de paisaje cultural. Si la inscripción significa el reconocimiento de un valor universal excepcional, a su vez implica un compromiso de gestión (protección, uso sostenible, información) que no tiene fin².

La conciencia de este compromiso es la que explica que la elaboración del Plan de Gestión del Paisaje Cultural de Aranjuez sea asumida por el Ayuntamiento de Aranjuez, una de las instituciones titulares y gestoras del bien, y también la institución que promovió la propuesta de su inscripción como Patrimonio Mundial.

Paisaje cultural es una tipología (categoría si se prefiere) que UNESCO reserva para aquellos espacios que son el resultado de la conjugación de la naturaleza y de la obra del hombre. Es muy reducido el número de los bienes inscritos en la lista como paisaje cultural, entre otros motivos porque hasta hace escasas fechas se tendía a valorar los bienes (sitios, ciudades) desde un enfoque monumental, que no siempre contemplaba en su justa dimensión las coordenadas espaciales. También porque el concepto de paisaje cultural es relativamente moderno y su definición se sigue precisando a día de hoy; una tipología de interesante futuro a la hora de entender la gestión patrimonial, y una referencia cuando se plantea esta gestión respecto de centros y sitios históricos que comienzan a valorar el paisaje de entornos.

Visto así, la identificación de un bien bajo un concepto integral es una ventaja no exenta, sin embargo, de dificultades, derivadas sobre todo de su singularidad a la hora de contextualizarlo entre otras tipologías.

Sirva un dato revelador. Respecto de los bienes españoles (adscritos a las categorías sitios, ciudades, edificios singulares...) que forman parte de la Lista de Patrimonio Mundial, Aranjuez es el primer paisaje cultural de España³. La zona inscrita (una superficie de 2.047,56 Ha.) está integrada por un espacio natural alrededor de dos ríos, una zona de huertas, sotos y calles arboladas, un conjunto de palacio y jardines, pero también por el casco histórico, parte indisoluble del paisaje (Mapa 1)⁴. Su complejidad se evidencia en sus amplias dimensiones, más de un gestor y propietario, sus elementos patrimoniales de distinta condición (naturales, artificiales, intangibles...) y su participación de otras tipologías (ciudad, edificios singulares)⁵.



Mapa 1. Área Inscrita en la Lista de Patrimonio Mundial (Fuente: Ayuntamiento de Aranjuez)

De modo genérico y apriorístico se entiende que la misión de un plan de gestión es la de garantizar no sólo la protección y conservación del bien, sino el desarrollo y uso del mismo acorde con las necesidades de los ciudadanos, sobre el concepto de desarrollo sostenible que acuña la Convención de Patrimonio Mundial en 1972; es decir, la relación equilibrada y armoniosa entre sociedad, economía y medio ambiente⁶.

Otra de las aportaciones es considerar a los efectos del plan la totalidad territorial del paisaje cultural, más allá del área inscrita, para hacerla coincidir con la superficie del término municipal y la zona de amortiguamiento (16.604,56 Ha). Es así de sumo interés buscar la

congruencia e integración del Plan de Gestión en el marco de planes (algunos con carácter de norma – PGOU-) y acciones vigentes que afectan al municipio. De alguna manera, por cuanto la ciudad y su entorno están inscritos en la Lista de Patrimonio Mundial, puede entenderse que la gestión se extiende al entorno del entorno.

Decisión crucial ha sido la de crear el equipo de redacción en el seno de la institución municipal⁷, entre otros motivos por el conocimiento directo de la realidad del lugar y por su posición crucial como nexo entre los vecinos y las otras administraciones propietarias o implicadas en la gestión del bien⁸.

Son destinatarios del plan las administraciones públicas, las instituciones, los agentes socioeconómicos y -con una visión que elude el elitismo- la población, destinataria del plan, gestora y parte integrante del paisaje cultural, paisaje humanizado, no fósil (Figura 1)(Imagen 1).

la participación se prolongará en las tareas de monitorización y evaluación de la efectividad del plan, contando con la debida implicación ciudadana.



Imagen 1. El placer del paseo. Plaza de la Mariblanca (Fotografía Juan Carlos López Martínez)



Figura 1 (elaboración propia)

En este sentido cabe señalar la importancia que se ha dado a la comunicación del plan⁹, a la que se dedica un exclusivo apartado y que no se refiere sólo al producto final tras su aprobación por UNESCO, sino a todo el proceso desde su fase inicial¹⁰. Responde a la confluencia de la voluntad de la institución redactora con las premisas que marca UNESCO. Con posterioridad,

- 2 Sobre el proceso de preparación de la candidatura, inscripción en la lista y líneas de gestión Merlos, 2011.
- 3 El otro paisaje cultural Patrimonio Mundial es la Sierra de Tramuntana, en 2011
- 4 Casco histórico con méritos suficientes como para que ICOMOS llegase a proponer su inscripción por sí mismo y de forma independiente (UNESCO. WHC. Paisaje Cultural de Aranjuez. whc.unesco.org/en/list/1044 [Consulta: 3 de mayo de 2013].
- 5 La conciencia de esta realidad de los paisajes culturales propicia iniciativas como la Alianza Internacional de Paisajes Culturales (presidida desde febrero de 2013 por el Ayuntamiento de Aranjuez), a la que pertenecen paisajes culturales como Sintra, Tramuntana, Aranjuez, pero también bienes asimilables que no fueron considerados por UNESCO bajo esta tipología: Las Médulas (León), la Biodiversidad de Ibiza, el Palmeral de Elche y el conjunto Alhambra y Generalife.
- 6 Sobre las pautas de UNESCO para elaboración de estos planes, Mitchell, Rössler, Tricaud, 2009.
- 7 El equipo de trabajo está supervisado por la Alcaldesa- Presidenta y jerarquizado bajo una dirección científica, en la que se inscriben las tareas de coordinación, el equipo de trabajo propiamente dicho (multidisciplinar mas limitado a cuatro miembros -ingeniería forestal, arquitectura, historia del arte, ciencias empresariales), un equipo de apoyo, colaboradores puntuales internos o externos, y un equipo asesor externo (instituciones universitarias, centros de investigación, figuras de reconocido prestigio).
- 8 Son los principales propietarios Patrimonio Nacional, Comunidad de Madrid, Ayuntamiento de Aranjuez, Confederación Hidrográfica del Tajo, ADIF.
- 9 Diferente a la comunicación como programa estratégico de puesta en valor del bien.
- 10 Forma parte de esta comunicación la presentación del proyecto en 2012, El plan de gestión del paisaje cultural de Aranjuez (objetivos, concepto, método). Mesa redonda, 14 de diciembre de 2012. Ponentes D^a M^a María José Martínez de la Fuente, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Aranjuez, D. Jaime Ignacio Muñoz Llinás, Director General de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid, D^a María Magdalena Merlos Romero. Directora científica del Plan de Gestión.

DEFINICIÓN DE LOS OBJETIVOS

En este marco el Plan pretende atender a unos objetivos (Figura 2) muy claros:

- La conservación y preservación del Paisaje Cultural de Aranjuez
- La implicación y sensibilización de los ciudadanos y las instituciones
- El uso y disfrute sostenible del bien
- La promoción del desarrollo económico sobre los valores históricos y culturales de Aranjuez
- La vocación de modelo para otros planes de gestión de paisaje cultural

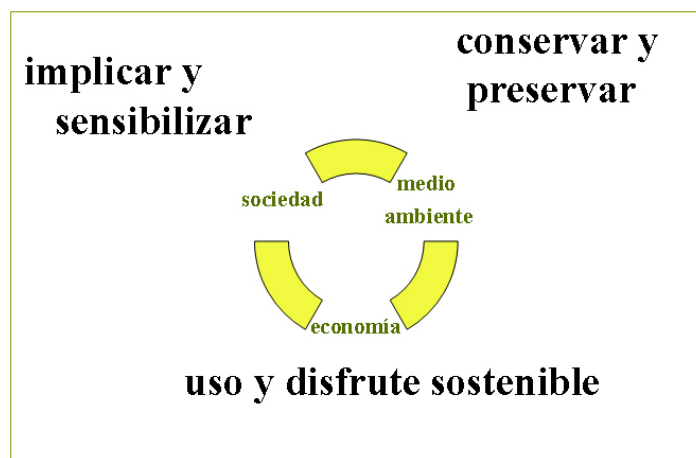


Figura 2 (elaboración propia)

La consecución de estos objetivos se sustenta en el ya citado concepto de desarrollo sostenible (Convención de Patrimonio Mundial en 1972), y al amparo de los principios rectores pautados por UNESCO (participación ciudadana, transparencia, gobernanza, valor del bien, conservación, contextualización y desarrollo sostenible).

METODOLOGÍA

El diseño de una metodología de trabajo que lleve a buen puerto la elaboración del plan¹¹ permite trazar el proceso (tareas estructurales, comunicación, aprobación, aplicación práctica, control) y determinar la estructura del plan, articulado en siete apartados

- 1000 Misión, Visión y Objetivos
- 2000 Metodología y Proceso
- 3000 Comunicación
- 4000 Análisis y valoración del bien

- 5000 Estrategia de gestión y acción
- 6000 Implementación y viabilidad
- 7000 Calidad

La metodología se sustenta en unos protocolos de funcionamiento acordes con los objetivos marcados. Son muy específicos en lo que respecta a las coordenadas normativa y conceptual, por cuanto suponen de adaptación a la singularidad tipológica del bien.

El Plan de Gestión se acomete entre otras disposiciones y recomendaciones¹² en el marco formal de la Convención de Patrimonio Mundial (1972)¹³ y del Convenio Europeo del Paisaje (2000)¹⁴ cuyo fin es la protección, gestión y ordenación de todos los paisajes de Europa.¹⁵

El proceso por otra parte se atiene a la normativa vigente europea y española en los ámbitos estatal, autonómico y local¹⁶. Cabe reseñar en la programática de España el Plan de Paisajes Culturales¹⁷, que aspira a seguir la línea de los ya existentes de Catedrales, Arquitectura Defensiva o Patrimonio Industrial.

Su desarrollo a través del Instituto del Patrimonio Cultural de España (Ministerio de Cultura) tiene como ámbito de aplicación todo el territorio español.

En la Comunidad Autónoma de Madrid, a la que pertenece Aranjuez, la reciente Ley de Patrimonio Histórico (2013)¹⁸ acaba de incluir los paisajes culturales como tipología patrimonial, propiciando así el conocimiento y la gestión de este tipo de bienes.

En cuanto a las coordenadas conceptuales del Paisaje Cultural de Aranjuez, se precisan sobre la consideración del patrimonio en todas sus condiciones (natural y cultural, tangible e intangible); pues junto a la dimensión territorial del bien, basada en el área de protección, existe esta otra dimensión intangible que no ha tenido tanta fortuna como objeto de investigación y cuyo análisis y consideración se hace imprescindible.¹⁹

Se toma como punto de partida el Expediente para la inscripción del bien en la Lista de Patrimonio Mundial (2000) y se plantea una continuidad del mismo sobre la reflexión, esencialmente respecto de la evolución del concepto de paisaje cultural desde aquella fecha²⁰. La redefinición forma parte de un proceso sin fin que ha tenido su última expresión en la Declaración de



Imagen 2. *Sonido, luz y color, temperatura, perfume.*
Fuente de Narciso - (Fotografía Magdalena Merlos)

Florencia del paisaje (2012)²¹

Es manifiesta, en otro orden de cosas, la escasa literatura sobre el concepto y sobre planes de gestión de paisajes culturales. Ello exige en cierto sentido una creatio ex nihilo, la cual por otra parte justifica la aspiración a ser un referente de gestión en un terreno en el que apenas existen precedentes. De interés procedimental y relevante excepción es el manual para conservación y gestión de paisajes culturales elaborado en el seno del Centro de Patrimonio Mundial en 2009-2010 (Mitchell, Rössler, Tricaud, 2009).

Ahora bien, el alto nivel de particularización que exige el plan implica la integración de las actuaciones emprendidas hasta la fecha (y a la vista de las nuevas normativas y valoraciones teóricas y metodológicas), y

en consecuencia, el replanteamiento de las propuestas, interpretaciones y diagnósticos para la gestión que se han sucedido a lo largo de este periodo. Tal es aquel primer enunciado del plan de gestión (abril de 2001) redactado por personal técnico del Ayuntamiento de Aranjuez, y anexo al documento del 2000 de inscripción en la Lista de Patrimonio Mundial²². Más recientemente, destacan los documentos de análisis y diagnóstico del Ayuntamiento de Aranjuez, encargados en 2007, a través de la Fundación Aranjuez Paisaje Cultural, a un equipo consultor externo, como base para una propuesta de plan de gestión. Estos trabajos

-
- 11 *En líneas generales es común a cualquier proyecto de plan. Establece la organización del trabajo, lo que implica el diseño y creación del equipo de trabajo y de redacción y la elaboración de calendario. Se pretende la flexibilidad que permita las modificaciones y adaptaciones necesarias a lo largo del proceso, y que se reflejarán en cronogramas y definición de tareas a diferentes niveles (alto, medio, de detalle).*
 - 12 *Como la Convención para la salvaguardia del Patrimonio Cultural inmaterial (2003) y la Declaración de Xian sobre la Conservación del Entorno de las Estructuras, Sitios y Áreas Patrimoniales (ICOMOS, 2005).*
 - 13 *La Convención del Patrimonio Mundial exige en sus Directrices Prácticas la elaboración de un Plan de Gestión para cada uno de los bienes inscritos en la Lista de Patrimonio Mundial. Textos básicos de la Convención del Patrimonio Mundial de 1972, París: Centro del Patrimonio Mundial de UNESCO, 2006. (WHC-2006/WS/03).*
 - 14 *Suscrito por España en 2000, aunque no ratificado hasta el 6 de noviembre de 2007 con entrada en vigor el 1 de marzo de 2008 (BOE de 5 de febrero de 2008, pp. 6259 y ss.) www.mma.es/portal/secciones/desarrollo_territorial/paisaje_dt/convenio_paisaje Sobre la preocupación institucional por el paisaje y una cronología de la misma vid. Zoido, s.f., 2006.*
 - 15 *Esta conceptualización jurídica alcanza a la estrategia: la definición y aplicación de políticas de protección, gestión y ordenación del paisaje; la participación pública de las autoridades locales y regionales y de otras partes interesadas en la formulación y aplicación de las políticas citadas; la integración del paisaje en las políticas de ordenación territorial y urbanística así como en aquellas otras de incidencia directa o indirecta (cultural, medioambiental, agrícola, social, económica).*
 - 16 *Sobre esta cuestión Frolova, Menor, Cancar, 2003.*
 - 17 *Tiene como soporte normativo los citados Convención del Patrimonio Mundial y el Convenio Europeo del Paisaje. Plan de Paisajes Culturales. http://www.mcu.es/patrimonio/docs/MC/IPHE/PlanesNac/PLAN_NACIONAL_PAISAJE_CULTURAL.pdf [consultado 19 enero 2013].*
 - 18 *Ley 3/2013, de 18 de junio, de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid. BOCM núm. 144 de 19 de Junio de 2013. La Ley ha mantenido la categoría separada de jardín histórico. Contempla asimismo el Hecho Cultural a fin de salvaguardar el patrimonio intangible.*
 - 19 *Para una recorrido histórico por la evolución del concepto del paisaje cultural, la ejemplificación del mismo en Aranjuez, y la casuística de Aranjuez como paisaje cultural Merlos 2010, Merlos 2013.*
 - 20 *Para la evolución del concepto de paisaje cultural hasta el año 2000 Rössler, 2000. Una revisión de los paisajes culturales entre 1992 y 2002 en Fowler, 2003.*
 - 21 *http://unesco.comune.fi.it/export/sites/unesco/materiali/PROGRAMMA_convegno_ITKI.pdf [Consulta: 3 de mayo de 2013].*
 - 22 *UNESCO. WHC. Paisaje Cultural de Aranjuez. <http://whc.unesco.org/en/list/1044/documents>. [Consulta: 3 de mayo de 2013].*



*Imagen 3. Iglesia de San Antonio
(Fotografía Magdalena Merlos)*

que resultan de indiscutible utilidad para el documento que se está redactando, fueron utilizados en una propuesta de gestión de marcado contenido territorial. Así ha sido indicado por los mismos autores del análisis turístico, quienes entienden que los planteamientos de su diagnóstico quedaban fuera de foco en aquella estrategia de gestión y subrayan la potente orientación urbanística de la propuesta (Troitiño, García, de la Calle, 2011: 926).

Surge así la necesidad de una propuesta realista, eficiente y viable que considere el patrimonio en todo su potencial (fuente de riqueza), y todas sus dimensiones (natural, cultural, tangible e intangible). Estas dimensiones obviamente no podrán ser incorporadas como una adenda a un enfoque eminentemente territorial, sino desde la raíz, mediante el establecimiento de nuevas relaciones estructurales entre la totalidad de elementos que integran el bien, hacia una nueva forma de percepción, y por tanto, de entender la gestión.



*Imagen 4. Casco histórico
(Fotografía Magdalena Merlos)*

ANÁLISIS Y VALORACIÓN DEL BIEN

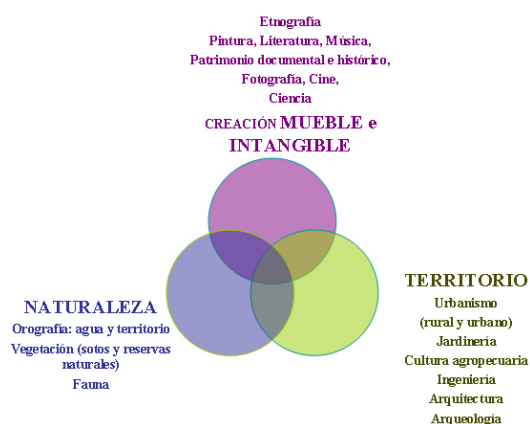
El análisis y valoración se establece no sólo respecto de los elementos del bien, sino respecto de las líneas estratégicas del plan²⁴. Además incorpora las declaraciones de universalidad y excepcionalidad exigidas por UNESCO para la totalidad de los bienes de la Lista en 2011.

Este análisis va encabezado por la redefinición del paisaje cultural de Aranjuez (Merlos, 2013), entendido como el resultado de la acción del desarrollo de actividades humanas en un territorio concreto; territorio que se identifica por los distintos elementos que lo componen y que son el sustrato natural (orografía, suelo, vegetación, agua), la acción humana (modificación y/o alteración de los elementos naturales, construcciones para una finalidad concreta) y la actividad desarrollada en el mismo (componente funcional en relación con la economía, formas de vida, creencias, cultura, etcétera) (Imagen 5).



Imagen 5. Riego tradicional de las alineaciones arboladas. Calle de la Reina (Fotografía Juan Carlos López Martínez)

Aranjuez había sido presentada como la suma de varios paisajes: agua, paisaje agropecuario, paisaje del ocio y del deleite, geometría y paisaje construido²⁵; modulación eminentemente territorial que se hace necesario trascender hacia una visión integral (Merlos, 2001). El agua es más que hidráulica y río: ha de entenderse junto con otros elementos orográficos, Aranjuez es un valle con una historia geológica, y por tanto con una geografía humana y también física. El paisaje agropecuario pasa necesariamente por el urbanismo rural. El urbanismo rural se sustenta en la geometría pero también en otros recursos, como la perspectiva y el color. El jardín no es sólo ocio y deleite, participa además de la cultura agropecuaria (huerta en el territorio abierto y huerta en el jardín). El paisaje urbano no se limita a la ciudad del XVIII (imágenes 3 y 4) y al área palatina, hay un urbanismo rústico. Y la vegetación es más que jardín y calles arboladas, también es soto y monte mediterráneo. Y la naturaleza es más que vegetación, es fauna, de cría y salvaje. Y especies aclimatadas y especies endémicas, tanto animales como botánicas. Y ahí la presencia del hombre desde antes de la existencia del real sitio. Y la obra del hombre que no se reduce a intervenir sobre la naturaleza, sino que la reinterpreta en un proceso de recreación, y la utiliza como recurso lúdico y fuente de inspiración o de investigación para otras manifestaciones artísticas, culturales, científicas o técnicas. **Figura 3 (elaboración propia)**



23 Propuesta en marzo de 2011 por el Grupo de Investigación Paisaje Cultural (Escuela de Arquitectura-UPM) y el estudio Gómez Atienza Asociados.

24 Se constatan así tanto los niveles de conservación y protección del bien, como las formas de uso y disfrute del bien (el desarrollo sostenible del bien como generador de riqueza), el grado de implicación y sensibilización de ciudadanos, administraciones y agentes sociales, y el estado de los sistemas y órganos de gestión.

25 Esta sistematización en cinco paisajes es la que se haya contemplada en el expediente de inscripción. En ella tuvo mucho que ver la Fundación Puente de Barcas, así como la ciencia de Carmen Añón, quien desde 1992 reivindicaba, en el marco de diversos encuentros profesionales, Aranjuez como paisaje cultural.

Han transcurrido más de diez años desde aquel 2001. En este tiempo se ha constatado la precisión de este concepto integral y la cada vez mayor correspondencia de Aranjuez con el mismo. En consecuencia, Aranjuez se concibe a día de hoy como lugar de creación, recreación e inspiración.²⁶ Al trascenderse la dimensión territorial del bien y considerar tanto lo tangible como lo intangible, el paisaje cultural de Aranjuez se sistematiza en tres ámbitos: la naturaleza, la obra del hombre sobre el territorio y la huella del hecho cultural del hombre sobre esa naturaleza intervenida (la creación mueble e intangible), ámbitos a los que se adscriben los elementos que integran el bien, elementos sobre los que se establecen las complejas interrelaciones (Figura 3) que se multiplican más allá de aquellos cinco paisajes del expediente de nominación. La apropiación del territorio ya no es sólo funcional e intelectual, también es sensorial y emotiva.²⁷

ESTRATEGIA DE GESTIÓN

El último apartado en que se concentran las más singulares aportaciones del documento director es el de estrategia de gestión (Figura 4), que supone tanto el establecimiento del sistema (los criterios y líneas maestras de gestión) como su desarrollo en niveles de acción (programación)²⁸

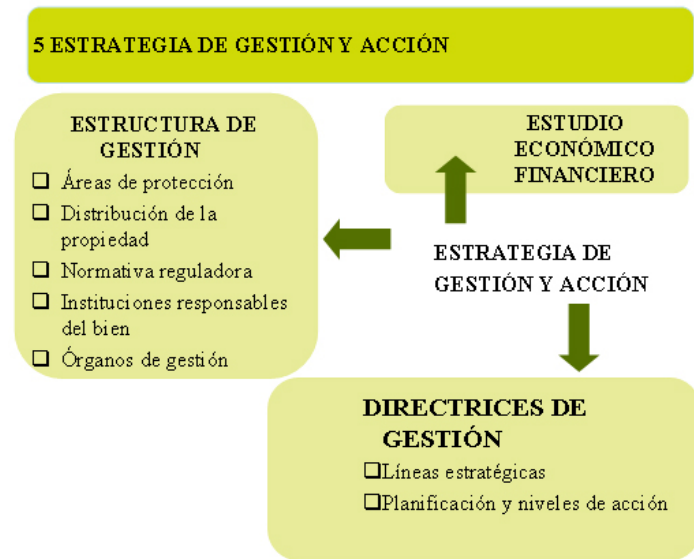


Figura 4 (elaboración propia)

Son los rasgos más novedosos la propuesta de la creación de un Consorcio como órgano gestor.

Se han establecido tres líneas estratégicas, cada una de ellas con sus correspondientes programas y subprogramas, desarrollados sobre una estructura similar: conservación y protección, uso y desarrollo sostenible e información.²⁹ Sobre estas tres líneas al mismo nivel se armonizan definiciones, programas y acciones (Figura 5).

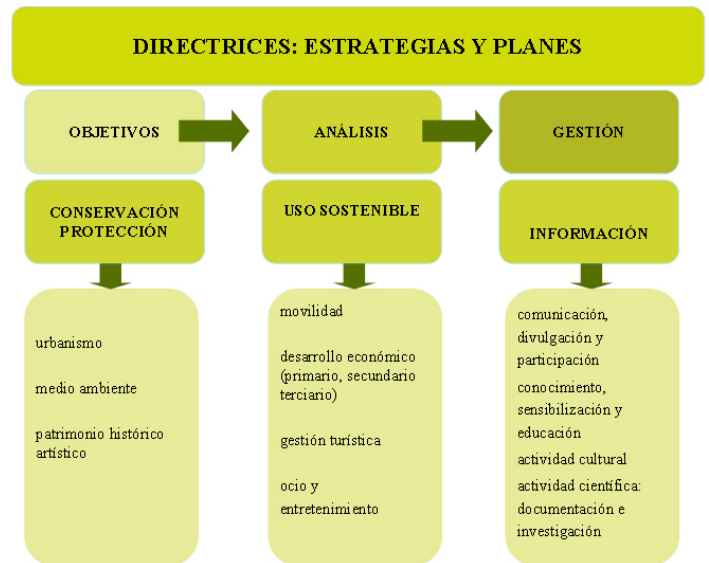


Figura 5 (elaboración propia)

La línea de conservación y protección se desarrolla mediante programas específicos para patrimonio inmueble, patrimonio natural, patrimonio histórico artístico (incluidos el arqueológico, el etnográfico y el intangible).

La línea de uso sostenible incluye programas de fomento y desarrollo (económico, gestión de visitantes) así como de utilización y disfrute del bien (movilidad, ocio y entretenimiento).

La consideración de la información como línea estratégica diferenciada es una de las apuestas del documento director.³⁰ Se entiende que la información además de instrumento para conocer el patrimonio es una estrategia de acciones proactivas, desde su intrínseco valor intelectual y cultural, para llevar a buen puerto los objetivos marcados.

Tradicionalmente la información cuando no queda relegada a segundo plano en la gestión del patrimonio



*Imagen 6. Cuartel de Guardias de Corps. Rehabilitado como centro universitario.
(Fotografía Magdalena Merlos)*

histórico artístico (y no sólo en el marco de Patrimonio Mundial) se diluye entre los programas de conservación y protección. En el citado Manual para la conservación y gestión de los paisajes culturales (Mitchell, Rössler, Tricaud, 2009), la información no aparece como una línea de estrategia.³¹ El documento de UNESCO marca cómo usar la información, cómo incorporar y aplicar la información y los resultados de la investigación a la gestión (Harmon, 1994), pero no cómo planificar y gestionar la información en sí. Donde resulta más evidente el papel de la información en el manual es en el capítulo dedicado a los retos (problemas) más comunes, donde se reivindica como esencial para construir la conciencia de patrimonio desde la educación y el compromiso.

Estos patrimonios (documental, bibliográfico digital) han de ser reconocidos en la gestión tanto por su valor histórico artístico como por su misión informativa.

La línea estratégica de información parte de dos premisas fundamentales, determinadas por los

destinatarios del plan. La primera, la necesidad que tienen las instituciones titulares y gestoras del bien de una información transparente que garantice el conocimiento del bien, así como el acceso y el

26 Sirva como muestra el reciente Luengo, Rössler, 2012, en el que la ficha de Aranjuez se hace eco y refrenda las propuestas apuntadas en Merlos, 2001.

27 Cabe preguntarse ante lo expuesto, por el papel pionero en cuanto que "la cosa se anticipa a su definición", y en consecuencia, por una actitud proactiva de Aranjuez en la acuñación del concepto de paisaje cultural. Aranjuez tiene ante sí el reto de contribuir en la precisión de dicho concepto, sobre la interconexión de patrimonio y hombre, pasado y futuro.

28 También aborda el correspondiente estudio económico-financiero y la cuantificación presupuestaria, previos a la implementación y viabilidad

29 Llamada originalmente en la presentación del proyecto en diciembre de 2012 como "comunicación, sensibilización e investigación", se ha cambiado la denominación a la luz del Plan de Gestión de la Alhambra y el Generalife (2007-2015), donde la información aparece específica e independientemente como línea estratégica, hecho que por otra parte ha fortalecido la decisión asumida por Aranjuez.

30 Motivo por el que se van a dedicar a la misma las siguientes líneas y sólo quedan enumeradas en el presente artículo las dos líneas estrategias primeras.

31 A lo largo del Manual se comprueba que la información sí está al servicio de la estrategia: así aparece el principio de transparencia como sinónimo de información y participación Otro punto en que se considera esencial la información es respecto del análisis e inventario del bien (es decir, desde la investigación y la documentación). También considera la información en la fase de evaluación y mantenimiento.

fomento de la investigación. La segunda, la necesaria sistematización y orientación de los distintos ámbitos de actuación de esta política informativa, ámbitos sobre los que habrán de diseñarse programas específicos, que garanticen la conexión con todo tipo de públicos (el gestor y el investigador, el visitante, la población escolarizada, el ciudadano de a pie).

Así se enumeran y describen cuatro programas³²:

- Comunicación, divulgación y participación del bien.
- Conocimiento, sensibilización y educación en el bien.
- Actividad cultural (inspirada en la promoción y conocimiento del bien).
- Actividad científica: documentación e investigación).

Por supuesto que el objetivo último de la información es la puesta en valor del paisaje Cultural de Aranjuez, desde la articulación transversal de sus programas con el resto de programas de las líneas estratégicas.

Sólo resta apuntar unas breves conclusiones sobre este también breve avance del Plan de Gestión, en sus aportaciones más singulares. En primer lugar la necesidad de definición tipológica del paisaje cultural y su ejemplificación en Aranjuez y encarecidamente la incorporación de la dimensión patrimonial intangible como elemento clave para comprender el concepto. En segundo lugar, la adaptación del ámbito de actuación no sólo a las zonas inscritas en la lista, sino a todo el área partícipe de las características del paisaje. En tercer lugar, la consideración del ciudadano como parte integrante del bien, destinatario del plan y gestor. Por último, la puesta en valor de la información, elevándola de un rol secundario al nivel de línea estratégica. La intención última es que el paisaje cultural de Aranjuez sea referente de buena gestión, integral y no elitista; un deseable modelo de armonía entre la protección y la vida cotidiana en el bien, entre un pasado heredado y el futuro que quiere compartir con la humanidad.

³² Un avance de los programas de comunicación, sensibilización y educación ha sido hecho público por su autor (Merlos, 2012).

BIBLIOGRAFÍA

- FOWLER, P. J. (2003):** World Heritage Cultural Landscape, 1992-2002, UNESCO World Heritage Center, París.
- FROLOVA, Marina, MENOR, José y CANCER, Luis (2003).** “El paisaje en las políticas públicas de Francia y España: desde la protección del monumento a la gestión del espacio”, Estudios Geográficos, 64, 253.
- HARMON, D. (ed.) (1994):** Coordinating research and management to enhance protected areas, IUCN.
- LUENGO, Ana y RÖSSLER, Mechtild (eds.) (2012):** Paisajes Culturales del Patrimonio Mundial, Ayuntamiento de Elche, Elche.
- MERLOS, Magdalena (2001):** Aranjuez, paisaje cultural Patrimonio de la Humanidad, Lunweg, Madrid-Barcelona.
- MERLOS, Magdalena (2011):** “Paisaje cultural de Aranjuez y patrimonio mundial: seducción, declaración y compromiso”, Espacio, tiempo y forma. Serie VII, Historia del arte, 24, pp. 477-500.
- MERLOS, Magdalena (2012):** “La Educación en la gestión del Patrimonio (comunicación, sensibilización, difusión): El Paisaje Cultural de Aranjuez”, Jornadas sobre Patrimonio como recurso Didáctico. Ayuntamiento de Aranjuez. Fundación Aranjuez Paisaje Cultural, Unión Europea. DG Educación y Cultura (Comenius Regio Aranjuez-Mikolov). Aranjuez. (en prensa edición digital Our heritage <http://aranjuez.es/elgg>).
- MERLOS, Magdalena (2013):** “El Real Cortijo de San Isidro en el Paisaje Cultural de Aranjuez”, El Real Cortijo de San Isidro y su integración en el Paisaje Cultural de Aranjuez [cat. exp., coord. Isabel Ordieres Díez], Comunidad de Madrid, Ayuntamiento de Aranjuez, Universidad de Alcalá, Madrid-Aranjuez-Alcalá de Henares, pp. 6-17.
- MITCHELL, N., RÖSSLER, M. TRICAUD, P. M.:** World Heritage Cultural Landscapes. A Handbook for Conservation and Management, UNESCO, 2009.
- RÖSSLER: Mechtild,** Los paisajes culturales y la convención del patrimonio mundial cultural y natural: resultados de reuniones temáticas previas. UNESCO, 2000.
- TROITIÑO, Miguel Ángel, GARCÍA María, DE LA CALLE, Manuel (2011):** “Las actividades turístico-recreativas en los planes de gestión de los sitios patrimonio mundial. El caso de Aranjuez, paisaje cultural de la Humanidad”, Cuadernos de Turismo, 27, pp. 907-929.
- VILLAFRANCA, María del Mar y SALMERÓN, Pedro (dirs.) (2010):** Plan director de la Alhambra y Generalife (2007-2015). Patronato de la Alhambra y Generalife, Granada.
- ZOIDO, Florencio (s.f.):** “El Convenio Europeo del Paisaje” .
http://www.upo.es/ghf/giest/documentos/paisaje/Zoido_elConvenioEuropeodelPaisaje.pdf
- ZOIDO, Florencio (2006):** “Bases para la aplicación del convenio europeo del Paisaje en España”.
http://www.upo.es/ghf/giest/documentos/paisaje/Zoido_Basesaplicacionconvenioeuropeopaisajeenespana.pdf.

Autora:

Magdalena Merlos Romero

La autora es licenciada en Historia del Arte por la Universidad Complutense de Madrid, con suficiencia investigadora por la UNED y técnico superior de patrimonio histórico. Desde 1990 es Archivera Municipal de Aranjuez. Es miembro del equipo de investigación Grupo de Archiveros Municipales de Madrid y profesora del Master de Archivística de la Universidad Carlos III de Madrid. Participó como representante técnico municipal en el proceso de inscripción del Paisaje Cultural de Aranjuez en la Lista de Patrimonio Mundial de UNESCO. Tiene encomendada en la actualidad la dirección científica de patrimonio histórico artístico y en concreto del ~~Plan de Gestión del Paisaje Cultural de Aranjuez~~. Autora de artículos, ponencias y publicaciones de archivística, arte y patrimonio histórico destacan entre sus monografías Aranjuez es una fiesta (1998), Aranjuez y Felipe II, Idea y forma de un Real Sitio (1998), Aranjuez, Paisaje Cultural Patrimonio de la Humanidad (2001), Aranjuez, arquitectura y urbanismo en el paisaje (2003), Aranjuez, Rusiñol vive aquí (2006).

Ayuntamiento de Aranjuez (España)

Email: mmerlos@aranjuez.es



[3]

PAISAJE DE ENTORNOS

***LA IDENTIDAD LOCAL EXPRESADA, A TRAVÉS
DE CREACIONES ARTESANALES PROPIAS, EN
DOS PAISAJES CAMPESINOS: LAS AZUDAS
DE MURCIA, EN ESPAÑA Y LAS AZUDAS DE
LARMAHUE, EN CHILE.***

Dr. Antonio Sahady Villanueva
Geógrafo José Bravo Sánchez
Geógrafa Carolina Quilodrán Rubio

Chile

Resúmen

Desde tiempos muy remotos, las ruedas de agua –o azudas- han sido objeto de ingeniosas creaciones humanas. Como artefactos, constituyen un ejemplo claro de la materialidad de este tipo de expresión de la Cultura del Agua, en el entendido que se establece una relación entre el agua y su correspondiente paisaje rural. No debe sorprender que tanto las comunidades de regantes como los turistas que visitan los lugares en que se localizan las azudas hayan descubierto los valores paisajísticos y patrimoniales de estos objetos. Un grupo de ruedas de agua situadas en el poblado de Larmahue, en el corazón campesino de la Sexta Región, ha conseguido, en efecto, la nominación de Monumento Histórico por parte del Consejo de Monumentos Nacionales. Más allá de sus atributos físicos –la destreza artesanal en su expresión máxima- las ruedas de agua son depositarias de una carga inmaterial de hondo alcance: son representan un paisaje cultural propio y se identifican con la forma de vida de una comunidad y la manifestación más acendrada de una localidad que se sigue sosteniendo económicamente en la agricultura. Téngase en cuenta que, en tierras de secano, con diferencias de altura difíciles de superar, el regadío sólo sería posible mediante sistemas mecánicos. Pero en Larmahue se ha optado por la energía natural: allí, la escorrentía del Canal Almahue es la que permite el giro de las azudas y, con ello, la captura, conducción y distribución de las aguas hasta los plantíos más altos y distantes. Su importancia y gravitación trasciende el escenario local: las azudas ya se han incorporado al paisaje local y también a la heráldica municipal, a las artes plásticas a y la literatura comunal.

Palabras clave: *Azudas, Ruedas de Agua, Sistema de Riego Tradicional Campesino, Patrimonio Cultural & Paisaje Cultural.*

Abstract

Since times long gone, waterwheels – or to give them their Chilean name “azudas” – have been objects of ingenious human creation. As artifacts, they provide a clear example of the nature of this type “water culture” on display through the understanding that they establish a relation between water and its corresponding rural passage. It should be no surprise then that both the irrigation community and the tourists that visit the zones in which the waterwheels are located have discovered the value of these objects with regard to heritage and the landscape itself. A group of waterwheels situated in the village of Larmahue, in the heart of the sixth region’s countryside has obtained a nomination of Historic Monument from the Council of National Monuments. Beyond the physical attributes – the height of traditional handicraft – the waterwheels are depositors of an immaterial load of little depth: they are a representation of their own cultural landscape that one identifies with life as part of a community, and the most unblemished manifestation of a location that continues to sustain itself economically in agriculture. Bear in mind that, on dry land, with varying altitudes to overcome, irrigation would only be possible via a mechanical system. However, in Larmahue they have opted for natural energy. There, it is the torrent of the Almahue Canal that allows the turn of the waterwheels and with them the capture, conduction, and distribution of the water to the even the highest, most distant plots. Their importance and appeal transcend the local scenery: The waterwheels have become part of the local landscape and the municipal heraldry, as well as the local arts and literary communities.

Keywords: *Azudas, Water-wheels, Traditional Irrigation’s System Country, Cultural Heritage & Cultural landscape.*

INTRODUCCIÓN

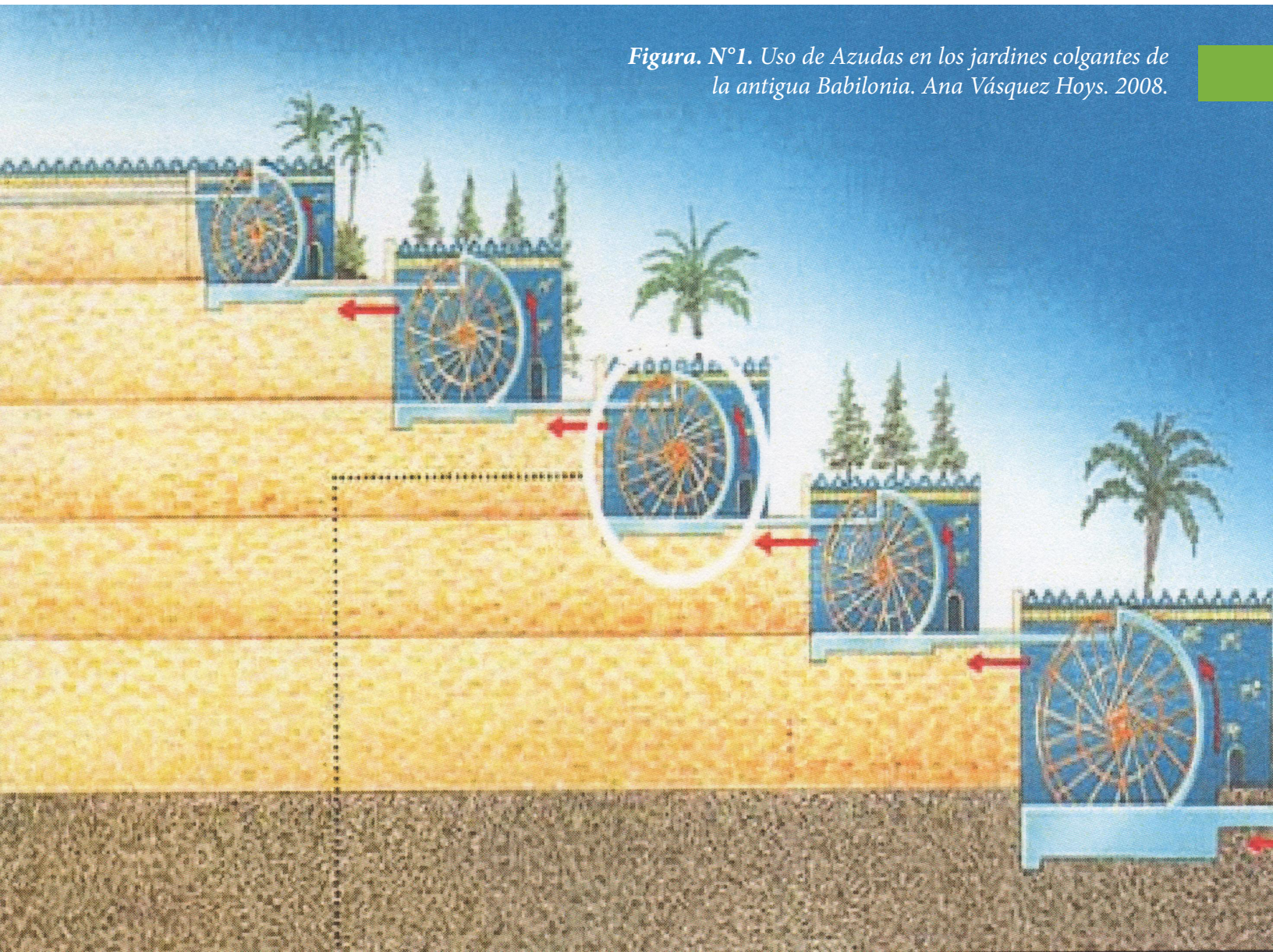
El agua permite satisfacer las necesidades primarias de la subsistencia y es el soporte de toda forma de actividades económicas, recreativas y paisajísticas. Desde los más remotos tiempos, el hombre ha intentado domesticar sus caudales y, cuando ha hecho falta, ha extraído el agua desde las profundidades de la tierra.

Pero también el recurso hídrico es aprovechado como motivo central de un paisaje, habida cuenta del atractivo que suscita su movimiento cuando se trata de la escorrentía de un río; o de la serenidad que transmite en tanto se presenta como un embalse natural o artificial. Los paisajes del agua han ido ganando un lugar de privilegio en el mapa de intereses de quienes buscan en la naturaleza la más prístina y sublime expresión de la belleza.

El paisaje del agua se define, en cualquier caso, como el producto resultante y perceptible de la combinación dinámica de elementos naturales y otros tantos elementos antrópicos –originados por la acción humana–, cuya armónica combinación convierte el conjunto en un entramado social y cultural en continua evolución (Ribas, 2006). En este sentido, las azudas han permitido relacionar a la comunidad local con el recurso hídrico. Se funden, en el mismo escenario, los atributos ecológicos, económicos, culturales y simbólicos, con una finalidad común, cual es la de propiciar el uso del agua para el riego tradicional.

Como sistema de riego, se desconoce el origen histórico de las azudas. Uno de los primeros registros lo ofrece Herodoto (S. V a.C.) a través de sus crónicas; en ellas explica que las ruedas, movidas por la corriente de las aguas del río Éufrates, regaban los jardines de Babilonia

Figura. N°1. Uso de Azudas en los jardines colgantes de la antigua Babilonia. Ana Vásquez Hoys. 2008.



(Figura. N°1). Más adelante, durante la época helénica, sobre todo en Siria y Egipto, el diseño de estas ruedas se fue depurando. Paralelamente se perfeccionaba su funcionamiento. No es extraño que su uso se fuera extendiendo: las ruedas aprovechaban la energía proporcionada por la corriente del Nilo, extrayendo sus aguas y distribuyéndolas en los cultivos próximos.

Con los romanos se generalizó el uso de las ruedas en gran parte de los territorios de su vasto imperio. Dentro de los estudios romanos destacan Los Diez Libros de Arquitectura, de Vitruvio, en el cual las norias, movidas por la corriente, ya aparecen clasificadas en dos tipos: la de cangilones y la de tímpanos.

Posteriormente, los países islámicos también fueron testigos de la importancia de las azudas como sistema de captación de agua; la influencia de estos artilugios en la agricultura árabe ha sido notable. Unos muy enjundiosos estudios refieren la presencia de las ruedas de agua durante la antigüedad: los del historiador Al-Baladuri, en el siglo VII, por ejemplo; o los de Al-Muqaddasi, en el siglo X; también es ilustrativo el tratado de Geografía, de Yuqut, en el siglo XII. Los tratadistas de mecánica árabe describen varios tipos de ruedas hidráulicas; entre ellas, las ruedas de corriente hídrica de las zonas de Iraq y Siria. (Figuras. N°1 y N° 2). No cabe duda alguna de que la llegada de los árabes al territorio español estimuló el uso de las ruedas hidráulicas en la península. Se multiplicaron estas construcciones artesanales que, movidas por la corriente, conseguían elevar una porción de agua hasta cierta altura. Resulta indisimulable la influencia árabe si se examina la toponimia referida a la cultura hídrica. Muchos pueblos cuentan con norias que casi siempre se describen en los textos con un vocabulario que remite, inevitablemente, al periodo musulmán que media entre los siglos XII y XVI. Dentro de España, el área de mayor influencia de las azudas y norias corresponde a las regiones de Murcia, Andalucía y el valle del Ebro. Pero tampoco estuvieron ausentes en regiones como Castilla y León.

LAS AZUDAS Y EL PAISAJE CULTURAL DE LA HUERTA DE MURCIA

Desde que las ruedas de corriente (o azudas), fueron acogidas en España han transcurrido ya varios siglos.



Figura. N°2. Pintura de la ciudad de Hama que muestra el uso de una Azuda frente al palacio de Asem, en 1744. Adriana de Miranda.2007.



Figura. N°3. Azuda en el rio Orontes en tiempos actuales en la ciudad de Hama, Siria. Adriana de Miranda. 2007.

El sur de la península es pródigo en ruedas. En la región de Murcia, por ejemplo, donde el islamismo dejó su indeleble marca, este sistema hidráulico se ha conservado hasta la actualidad con algunos valiosos exponentes. Sobrevive, en los vastos territorios murcianos, un gran número de ruedas de corriente que hablan del esplendor del dominio moro en esas tierras. No en vano acuden hasta allí turistas y estudiosos del patrimonio hídrico. De allí el interés por restaurarlas con fines prácticos, entendiendo que se trata de un patrimonio vivo. (Figuras. N°4 y N°5).



Figura. N°4. Rueda de agua con cucharas, creada por el inventor islámico Al Jazarí al sultán. Julio Caro Baroja. 1954.



Figura. N°5. Sello Concejil de la ciudad amurallada de Murcia, en el cual aparece la azuda que irrigaba a esta ciudad. Caro Baroja. 1954.

Siendo la agricultura el principal nutriente de la economía murciana, se explica la multiplicación de azudas en los lechos fluviales de la región. La fertilidad de sus suelos, el clima semiárido -18 grados centígrados de temperatura promedio- y el favorable emplazamiento geográfico con relación al Mar Mediterráneo, estimulan el desarrollo de una agricultura local que es reconocida por la calidad de los productos hortícolas y por la

abundancia de frutas. Históricamente, los primeros en aprovechar el curso del río Segura con fines agrarios fueron los romanos. Más adelante, entre los siglos VIII y IX, los musulmanes fabricaron eficaces obras hidráulicas traducidas en acequias, acueductos, presas y azudas que contribuyeron a la fertilidad de la huerta murciana.

El uso de las azudas significó, efectivamente, un gran paso en el desarrollo de los pueblos árabes en la árida región de Murcia, en tanto permitió el transporte del recurso hídrico desde ríos y esteros a campos de cultivo y huertas. De ese modo, se logró combatir una permanente amenaza a los oasis que surcan las tierras murcianas: el avance del desierto. (**Figura. N°6**).

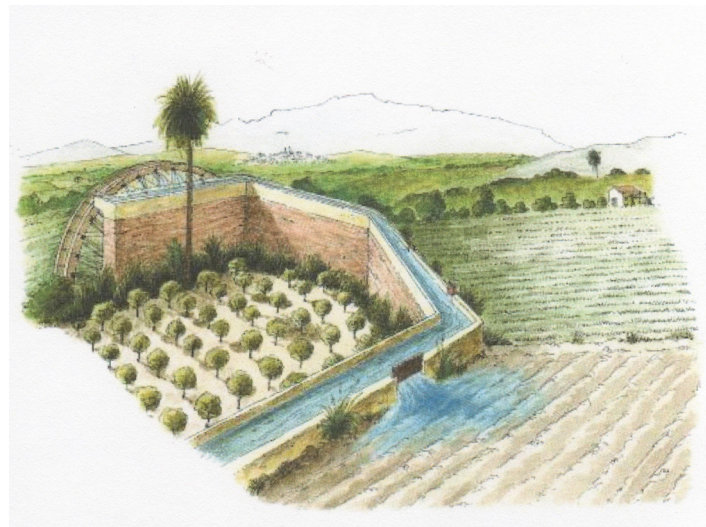


Figura. N°6. Aplicación del sistema de riego a cargo de una azuda, en cultivos y frutales en la huerta de Murcia. www.laverdad.es. 2010.

Conforme sea su emplazamiento, las ruedas fluviales españolas se pueden clasificar en tres tipos: aquellas que están situadas en cauces naturales; las que marginan las acequias principales son acequias madres; y, por último, aquellas que se han instalado en acequias secundarias. En este aspecto, vale la pena destacar a las norias de Alcantarilla y la Ñora (CARO BAROJA, 1954:92). (**Figura. N°7**).

Mediante este sistema de riego, cuyos antecedentes se remontan al siglo XIII, la ciudad de Murcia ha mantenido buena parte de sus huertos y viñas. Tan determinante ha sido el uso de las norias que éstas



Figura. N°7. Rueda de La Ñora, en Murcia. IHP. 2012.

no pasaron inadvertidas para el poeta musulmán Al Saqundî, quien consideraba su chirrido de como un verdadero arte musical. Lo manifiesta en el “Elogio del Islam Español” (CARO BAROJA, 1954:93). Por lo demás, ya en el sello del concejil de la ciudad, creado en el siglo XIV, las norias estaban presentes.

En las acequias de la Caravija, de Molina y Alguzas -localidad de Archena, Murcia- existía una gran cantidad de norias, todas ellas abandonadas hoy en día. Una noria singular es la de los Chirrinches, que funcionó hasta 1992. Se asocia a un documento elaborado en 1910, en el cual se precisan los estatutos de la Sociedad de La Rueda de los Chirrinches, amén de las técnicas empleadas en su reparación y, adicionalmente, se consignan sus cuotas de regadío. (*Figura. N°8*).

Próximas a la Rueda de los Chirrinches se emplazan las norias del Matar y Matías Martínez, de características y tamaño similares entre sí, con una estructura circular de hierro, de 7 a 8 metros de diámetro, con paletas y cangilones de madera. Como una torma de protegerse del viento –capaz de desplazar el agua de regadío fuera del canal de desagüe-, esta rueda es sostenida por sólidas paredes (PÉREZ SÁNCHEZ, 2009: 85).

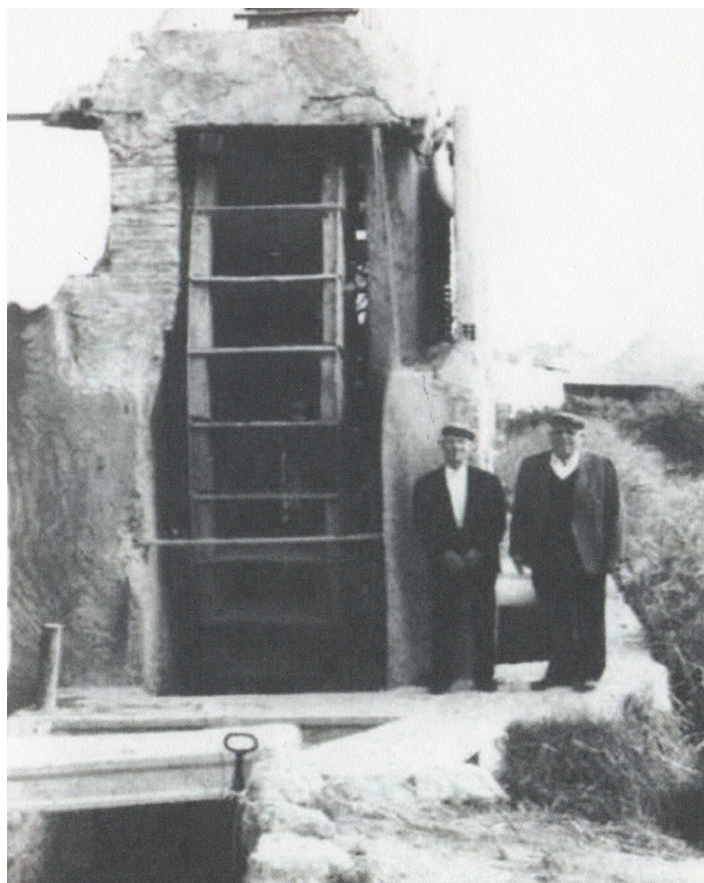


Figura. N°8. Rueda de Chirrinches junto a dos campesinos. Caro Baroja. 1954.



Figura. N°9. Noria de Don García en la localidad de Abarán, Murcia. IHR 2012.



Figura. N°10. Noria Grande de Abarán. IHP. 2012.

Un interesante paisaje del agua está constituido por las ruedas de La Algaida, en otra localidad murciana. Se trata de las norias de Acebuche, de la Cierva y de la Vicenta, que dependen de la Acequia de Caravija. Fueron concebidas con una estructura de hierro, valiéndose de paletas y cangilones de madera. Con un diámetro aproximado de 12 metros, la noria de Acebuche es la más grande de Murcia (CASAS GÓMEZ, 2007: 208).

En medio del paisaje fluvial del pueblo de Los Torraos, en Murcia, se impone la imagen de la Noria del Boticario, cuyo diámetro es de unos 10 metros. Su estructura, totalmente metálica, fue rehabilitada y puesta a funcionar en 2001. Su condición de rareza está dada por las palas curvas que extraen el agua de la Acequia Mayor de la Caravija (CASAS GÓMEZ, 2007: 208).

En Abarán -también en Murcia-, existen, en la actualidad, cuatro norias: la de Hoya de Don García, la Noria Grande, La Ñorica y la Candelón. Las dos primeras, construidas a comienzos del siglo XIX, de madera y fierro dulce, con un diámetro de 8 y 11 metros respectivamente, logran regar unas cuantas atahuillas³³ a partir de la acequia principal de Blanca hasta el área

de cítricos, frutales de huesos y hortalizas. (Figura N° XX) Ambas fueron reconstruidas en 1951, lo que les permitido seguir funcionando hasta hoy. Las otras dos, más pequeñas -sus diámetros no sobrepasan los 5 y 6 metros, respectivamente-, ejercen sus funciones desde 1850 en las inmediaciones del margen derecho del río Segura, donde extraen agua de la acequia de la Charrara. Aun cuando fueron de madera en sus comienzos, en la actualidad cuentan con una estructura de hierro (MUÑECO, 2010: 4). En total, estas cuatro ruedas riegan una superficie de 411 atahuillas, que es equivalente a casi 46 hectáreas de riego. (Figuras. N°9 y N° 10).

Aunque son muchas las localidades murcianas que sobresalen por sus ruedas de agua, Lorquí es una de las insoslayables (CASAS GÓMEZ, 2007: 209). Su más notable exponente es la Noria del Rapao, que fue construida en hierro, en el siglo XVIII (el motor que aún funciona sigue siendo el original). Por su valor patrimonial e histórico, esta noria ha sido declarada Monumento Histórico Artístico Nacional.

Aun cuando las manifestaciones contemporáneas de la cultura se han ido abriendo paso en los poblados murcianos, no es menos cierto que la tradición ha instalado sus propios bastiones. Las expresiones del pasado se encuentran y fusionan con las iniciativas actuales en las que el ingrediente económico es fundamental. Así, los circuitos turísticos, la red de museos, la numismática, la filatelia, las artesanías en sus diversas manifestaciones, o el folclor, tienen perfecta cabida en este nuevo mundo en que el visitante se convierte en actor protagónico. (Figura. N°11).



Figura. N°11. Las norias murcianas expresadas en diversos elementos de identidad cultural como moneda y estampilla. IHP. 2012.

En la multiplicidad de dimensiones que representa el patrimonio hidráulico, cabe señalar que las ruedas de agua o de corrientes, amén de formar parte de la economía agraria española, han sido, también, una rica fuente de inspiración para la poesía y el arte. Efectivamente, mientras España estuvo bajo el dominio musulmán, las ruedas formaron parte del telón de fondo de unas cuantas obras concebidas en las tierras de la península ibérica.

Hay pintores que incorporan estos artilugios a los paisajes ribereños. Domenico Theotocopuli (El Greco), por ejemplo, representa sendas ruedas en las obras “San Martín y el Mendigo” y “San José con el Niño Jesús”. (Figura. N°12).

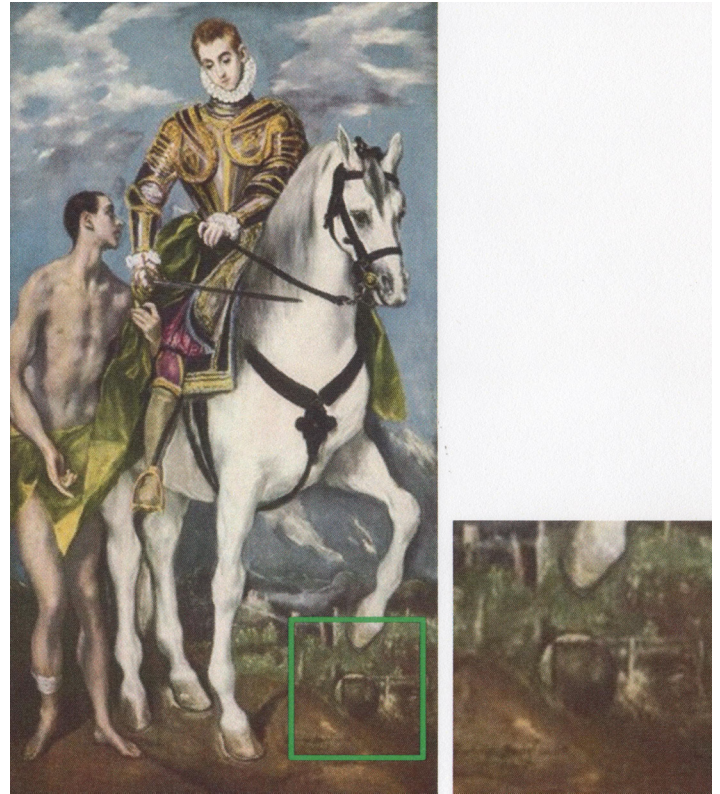


Figura. N°12. Oleo de San Martín y el mendigo de El Greco, en el cual bajo la pierna del caballo se aprecia un azuda como elemento de identidad territorial de la ciudad de Toledo. Museo National Gallery. 2010.

En la literatura española clásica, uno de los primeros escritores que hace manifiesta la presencia de las ruedas en los bucólicos paisajes fue Garcilaso de la Vega, en la obra Égloga III. Miguel de Cervantes, por su parte, alude por lo menos dos veces a las azudas de la Huerta del Rey en la obra “La Ilustre Fregona”; no sin algún asomo de ironía, Luis de Góngora y Argote se refiere, en alguno de sus versos, a un par de “azudillas” en las márgenes del río Tajo. En la obra literaria de Lope de Vega aparecen las azudas, también, en el mismo río Tajo.

33 La atahúlla es una medida agraria usada principalmente para las tierras de regadío, equivalente a 1.1118 metros cuadrados.

Aun cuando las nuevas técnicas de riego ofrecen ciertas ventajas funcionales, no se debe desconocer que son las creaciones artesanales las que derrochan ingenio y calidad estética. Y son ellas las que pueden ser parte de los genuinos paisajes del agua. Las autoridades murcianas así lo han comprendido y por eso destinan importantes fondos a su conservación: existen ruedas vernáculas de alta singularidad que se reparan cuidadosamente, de modo que sigan girando a la velocidad que impone la esorrentía del correspondiente curso de agua.

La conservación y manutención de las ruedas de agua –amén de su correspondiente paisaje cultural- están bajo el amparo legal de diversas normas y reglamentos, como la Ley 16/1985 de Patrimonio Histórico Español, la Ley de Ordenación y Protección del Territorio de la Región de Murcia y los planes de Desarrollo Territorial y los Consorcios Turísticos. Adicionalmente, existen instituciones preocupadas del patrimonio hidráulico, como el Ayuntamiento de Murcia, las municipalidades y el Consejo de Hombres Buenos. Esta última institución, encargada de resolver problemas de regadío en la huerta local, es un tribunal consuetudinario, cuyas normas y potestad están basadas, precisamente, en la tradición y la costumbre. (Figura. N°13).



Figura. N°13. Logotipo del Tribunal de las Aguas y Consejo de Hombres Buenos, en el cual la comunidad de Murcia es representada por una azuda. IHP. 2012.

Las Azudas y su impronta en el paisaje campesino de Larmahue

A 10.825 kilómetros de distancia de la Región de Murcia se emplaza, en el valle central de Chile, la comuna de Pichidegua. Dentro de esta comuna, en el sector suroriente, está la localidad de Larmahue, que se caracteriza por un patrón espacial, lineal y sinuoso, en consonancia con la profusa canalización de la zona.

Habitantes y ruedas han coexistido en el territorio por casi 100 años. En los comienzos, el hombre se limitaba a agradecer los favores que el artefacto le concedía en términos funcionales: elevar el agua desde el canal Almahue -se encuentra en una cota más baja que los campos cultivados- para permitir el riego de hortalizas y árboles. Más adelante cayó en la cuenta, sin embargo, de que ese artefacto reunía atributos adicionales: su vocación de mimesis con paisaje y una lógica constructiva que le concedía calidad estética.

(Figura. N°14).



Figura. N°14. Paisaje cultural y campesino de Larmahue, donde las azudas de sus habitantes han dado la singularidad y el valor como identidad territorial a la comuna de Pichidegua. IHP. 2012.

El sistema de regadío natural que propician las azudas permite hacer fértiles las tierras de secano predominantes en el área y consolidan un singular paisaje cultural y campesino en la Zona Central de Chile. Se explica, entonces, que las azudas estén presentes en la heráldica municipal y que hayan tenido dos importantes distinciones: Monumento Histórico, en 1998 y el Sello Bicentenario, en 2010. Cabe hacer presente, sin embargo, que el escaso cuidado que se ha puesto en su conservación ha derivado en otra prestigiosa nominación: Monumento en Peligro de Extinción (2002).

A diferencia de sus homólogas españolas, tanto en la génesis como en su diseño estructural y la factura constructiva, las ruedas larmahuinas son producto, en gran medida, de una adaptación que el artesano local Celso Zamorano hizo del diseño de las ruedas de agua de Río Amarillo, en China. La dificultad de construir piezas curvas indujo a Zamorano a trazar el perímetro con segmentos rectos de corta dimensión, conformando un polígono de madera, en el cual se fijan las paletas. Y a estas paletas los recipientes (cangilones o capachos) que capturan el agua y la elevan hasta el ducto que la conduce hasta las cotas más altas.

Algunas ruedas cuentan con una doble secuencia de paletas y, consiguientemente, con el doble de capachos para captar el agua del canal. Las azudas larmahuinas, conforme sea su tamaño, pueden regar un promedio de 1 a 5 hectáreas de cultivo.

Dentro de su marco territorial, las ruedas de Larmahue desbordan el concepto tradicional de “paisaje”, que se define como la “extensión de terreno que se ve desde un sitio o como extensión de terreno considerada en su aspecto artístico” (RAE, 1992: 1501). Bien podrían asimilarse a la idea de “paisaje cultural”, un oxímoron que cada vez con más asiduidad visita los textos de arquitectura, urbanismo y geografía. Las azudas se han convertido en una extensión del paisaje campesino, la afortunada fusión de la naturaleza con construcciones netamente artesanales. Son, sin duda, una forma de expresión de la cultura hídrica del río Cachapoal y, finalmente, una genuina creación humana para hacer frente a las adversidades del medio. El reconocimiento de las azudas de Larmahue –incluso forman parte de

la simbología identitaria del municipio- es, sin duda, plenamente justificado en cuanto satisfacen tales condiciones. (*Figura. N°15*).



Figura. N°15. Heráldica municipal y artesanía local, como ejemplo del patrimonio intangible de las azudas en la comuna de Pichidegua. IHP. 2012.

La tecnología aplicada a la naturaleza –sustentable e inofensiva, en este caso- prueba que el hombre es capaz de ejercer control sobre ella sin necesidad de agredirla (GONZÁLEZ, 1981: 18). Si bien aumenta el grado de artificialización del paisaje, lo hace bajo una condición conciliadora, de proficua convivencia (GASTÓ, 2006: 29). Las agrestes tierras de rulo y de secano son dominadas y transformadas en productivos huertos y en extensos campos de cultivo.

Amén de su importancia vital, el paisaje irradia un poder escénico que hace evidentes los generosos atributos de la geografía, exponiendo sus cualidades físicas y estéticas, sí como la heterogeneidad y singularidad de sus elementos constitutivos (GASTÓ, 2006: 32).

Las azudas, la corriente de agua que las moviliza, los campos de cultivo, los elementos propios de la morfología agraria y la sobria arquitectura tradicional circundante son, en su conjunto, los poderosos descriptores que cualifican y otorgan un sello de inequívoca identidad al paisaje pichideguano. (*Figura. N°16*).

Aun así, las azudas de la comuna acusan diferencias entre ellas, que se explican por el uso que se les da y porque responden a distintas condiciones de la geografía. El paisaje local, definido por el principal cordón montañoso que cruza el territorio, termina por dividir a la comuna de Pichidegua en tres sectores, fenómeno que se ha acentuado con el correr del tiempo:



Figura. N°17. Paisaje tradicional campesino de las azudas del sector de Lo Argentina. IHP. 2012.



Figura. N°16. Azuda con capachos de madera con el diseño tradicional de las primeras ruedas de agua de Larmahue. IHP. 2012.

- El sector que corresponde a los pequeños propietarios de terreno de secano en Larmahue, compuesto por las localidades de Lo Argentina, Vice Parroquia y Portezuelo.
- El sector de riego del antiguo Fundo Almahue, estructurado por las localidades de San Roberto, Salto de Almahue y El Asta.
- El sector urbano, que comprende las localidades de Pichidegua y La Torina.

En el primer sector de secano de Larmahue, a lo largo del camino de Pichidegua a San Vicente de Tagua-Tagua, se alternan las tradicionales casas de inquilinos con las casas de subsidio rural.

La situación en el sector de Lo Argentina y Vice Parroquia es muy distinta: predominan las casas de adobe con corredores exteriores; en medio de ellas, algunas de albañilería reforzada. Abundan las pequeñas chacras, huertos y viveros de subsistencia familiar (**Figura. N°17**).

Tras la declaratoria de las azudas se han incorporado algunas áreas verdes, hoy día miradores escénicos para que el visitante pueda disfrutar del marco natural y el funcionamiento de las ruedas. En las cercanías se han instalado quioscos de venta de artesanías y un apropiado mobiliario para acoger a los visitantes (asientos de concreto, tarimas de madera, letreros de troncos, señalética con materiales propios del lugar). Sauces y jardines de flores son un colorido complemento.

En el segundo sector se encuentra el antiguo Fundo Almahue, que está conformado por las localidades del fundo San Roberto, Salto de Almahue y El Asta. Hasta el paisaje agrícola del Fundo San Roberto los vientos de la industrialización ya han llegado. Es, a todas luces, un paisaje más antropizado, donde la máquina hecha por el hombre –una gigantesca rueda de agua- se convierte en el centro vital del lugar. Se trata de una rueda elaborada en madera, con una poderosa estructura metálica en su eje y abundancia de herrajes en las uniones. Con ella se riegan 30 hectáreas de viñedos. La totalidad de esta producción está destinada a un mercado exterior. El que sea parte de la antigua casa patronal del fundo Casas Viejas explica que los residentes de Larmahue consideren que esta azuda es “la de los ricos”. El conjunto arquitectónico se completa en las construcciones asociadas a las viñas y parronales que se extienden a través de las faldas de los cerros: bodegas y oficinas de arquitectura de reciente ejecución. (**Figura. N°18**).



Figura. N°18. Azuda del Fundo de San Roberto, que es la más antigua y la más grande en la comuna de Pichidegua. IHP. 2012.



Figura. N°19. Azudas del Salto de Almahue, cuya función es ser más ornamentales que de riego. IHP. 2012.

Por su parte, las ruedas del Salto de Almahue tienen un sentido ornamental antes que de riego, toda vez que están emplazadas en un paisaje algo más antropizado. No ha perdido, sin embargo, los atributos que caracterizaron el antiguo Latifundio de Santa Amelia. (Figura. N°19). Una suave loma sirve de soporte a la rueda de El Asta. El paisaje se completa con el pequeño canal que pone en movimiento la rueda y permite el riego de un minifundio de frutales y viñedos que se extienden hasta trepar los cerros del entorno.

Dos realidades distintas se aprecian en el sector urbano de las localidades de Pichidegua y La Torina: ninguna rueda se asocia al canal que cruza el pueblo de

Pichidegua; en cambio, sí hay registros de la existencia de alguna en las proximidades del cementerio. Finalmente, en el área urbanizada de La Torina, existe una rueda de agua que riega el pequeño jardín de una vivienda cuyo patrón se aleja del tradicional de la zona. Cabe agregar que este paisaje del agua tan vigorosamente identificado con las azudas en Larmahue, tienen su manifestación en las artes: una escultura de Francisco Gazitúa, en las afueras del Museo Interactivo Mirador evoca una de las ruedas de agua de la Sexta Región. En otro ámbito de las artes, se han creado certámenes literarios locales que tienen como centro de inspiración las azudas. (Figura. N°20).



Figura. N°20. Escultura de Oscar Gacitúa, cuyo nombre es “Azudas de Larmahue”. El escultor se inspiró en las ruedas de agua de Pichidegua. IHP. 2012.

CONCLUSIONES

En Chile y en España, las ruedas de agua, más allá de su valor material, constituyen una expresión de cultura estrechamente ligada al paisaje campesino. Siendo un artefacto material, de sabia y bien concebida factura, sus efectos desbordan hacia la vertiente de lo intangible. Hablan de una forma de vida y de una comunidad plenamente dependiente de la actividad agrícola; y hablan, también, de un singular sistema de regadío que mantiene viva la tradición y la historia.

Las ruedas de agua son el perfecto antídoto contra la aridez de las tierras de secano de la zona de Larmahue y la diferencia de nivel entre la superficie del canal Almahue y el área cultivable cercana. Pero un antídoto, asimismo, contra la implacable expansión de la tecnología y la globalización que busca antropizar hasta el más recóndito lugar de la naturaleza.

Se sabe que las azudas son construcciones frágiles, que operan con eficiencia en la medida que sus partes se encuentran en buen estado de conservación. Como si la indiferencia humana no fuese suficiente, las catástrofes naturales se encargan de someterlas a un intenso castigo. De allí que la consigna sea, hasta donde las fuerzas y el presupuesto lo permitan, recuperar y mantener en pleno uso estos bienes que ennoblecen la comuna y apoyan la natural belleza escénica del paisaje.

En Chile y en España se advierten atributos comunes: la fuerza icónica de las azudas alcanza para construir una cierta identidad territorial, enriqueciendo la historia

local y estrechando los lazos sociales de las comunidades agrícolas comprometidas. Emergen, entonces, en plenitud, la numismática, la heráldica, la artesanía, las fiestas comunitarias y otras manifestaciones populares. En Murcia el turismo patrimonial se ha consolidado de tal manera que las ruedas de agua se han integrado con naturalidad a los circuitos especialmente preparados para los visitantes. El caso chileno hoy día es apenas un asomo de lo que puede llegar a ser una actividad en la cual la comunidad puede encontrar importantes satisfacciones, tanto económicas como sociales. Es la oportunidad para que se valoricen, en su dimensión verdadera, aquellas cualidades del paisaje que le otorgan un alto grado de identidad a un territorio situado en pleno del valle del río Cachapoal.

Por último, vale la pena destacar las diversas medidas, instituciones y leyes que han favorecido la manutención, restauración y conservación de las azudas en España y, sobre todo, en Murcia: sus habitantes han comprendido que las ruedas de agua constituyen un importante pilar para sostener la historia y las tradiciones más genuinas. Es tiempo de que se hagan, por fin, algunos ajustes a la Ley de Monumentos Nacionales en Chile, en el sentido de crear ciertos incentivos tendientes a la mantención, la conservación y la restauración de aquellos bienes materiales incluidos en la nómina que cautela el Consejo. Es tiempo de que se establezcan acciones preventivas –y curativas, cuando sea el caso–, sin necesidad de esperar la ocurrencia de nuevas catástrofes infligidas por la naturaleza o, simplemente, por la acción humana.

BIBLIOGRAFÍA

BERQUE, Augustin. En el origen del paisaje, Revista de Occidente, 189: 7 – 21, 1997.

CARO Baroja, Julio. Norias, azudas y aceñas. Madrid, España: R.D.T.P. 1954. 160 p.

CASAS Gómez, Antonio de las (2007). Las ruedas de Larmahue: pervivencia en Chile de un sistema hidráulico español. : Actas de Quinto Congreso Nacional de Historia de la Construcción: Burgos, 7-9 junio de 2007 / coord. por Miguel Arenillas Parra, Cristina Segura Graíño, Francisco Bueno Hernández, Santiago Huerta Fernández, Vol. 1, 2007, ISBN 978-84-7790-446-5 , 205-216

GASTÓ, Juan et al. De la Silva al Ager. Paisaje cultural. Revista agronomía y forestal, 28: 29 – 33, 2006.

GONZÁLEZ Bernáldez, Fernando. Ecología y Paisaje. Madrid, España. Blume. 1981. 250 p.

MIRANDA, Adriana de. Water architecture in the lands of Syria. The Water–Wheels. Roma, Italia: L’Erma di Bretschneider. 2007. 370 p.

MUÑECO Ordóñez, Fernando (2010). De paseo por las norias de Abarán, en Murcia. Extraído el 12 de Mayo de 2011 desde http://espana.suite.101.net/article.cfm/de_paseo_por_las_noias_de_abarn_en_murcia

PÉREZ Sánchez, María Cruz (2009) Norias de la Vega Media del Rio Segura. Estudio, descripción y valorización de las actuaciones. XX Jornadas de Patrimonio de la Región de Murcia. Murcia, España. 85 – 98.

RAE. Diccionario de la lengua española 21a. ed. Vol. N° 2. Madrid, España: Espasa Calpe, 1992. 2133 p.

VÁZQUEZ Hoys, Ana. 2008. Extraído el 12 de Mayo de 2011 desde <http://www.blognavazquez.com/tag/jardines-colgantes-de-babilonia/>

“Murcia y el agua. Historia de una pasión. Capítulo nº 8: ingenios hidráulicos”. La verdad [en línea]. Disponible en: http://servicios.laverdad.es/murcia_agua/fo3cp8.jpg>. [Consulta: 24 de mayo de 2012]

Autores:

Dr. Antonio Sahady Villanueva

Director del Instituto de Historia y Patrimonio. Arquitecto de la Universidad de Chile. Doctor en Arquitectura de la Universidad Politécnica de Madrid, España. Profesor de diversas cátedras relacionadas con el patrimonio arquitectónico y urbano en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile. Miembro de ICOMOS-Chile. Ha participado, en calidad de autor, en diversos artículos de revistas científicas, capítulos de libros, libros y otros escritos. Investigador Responsable del Proyecto Fondecyt N° 1120114 “Vigencia y proyecciones de un sistema de regadío de origen ancestral: las Azudas de Larmahue, en la Sexta Región de Chile”, todavía en curso. Como ponente y expositor ha participado en diversos encuentros académicos y científicos.

*Instituto de Historia y Patrimonio. Universidad de Chile.
Email: asahady@uchilefau.cl*

Geógrafo José Bravo Sánchez

Investigador del Instituto de Historia y Patrimonio, Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile. Geógrafo de la Universidad de Chile. Diplomado en Estudios Políticos y Estratégicos (2006) y Magíster en Seguridad y Defensa de la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos (ANEPE) del Ministerio de Defensa (2008). Académico de la carrera de Licenciatura en Geografía, en las cátedras de Antropología Cultural y Sociología Urbano-Rural. Miembro de ICOMOS-CHILE. En el año 2006 obtiene el primer lugar en el concurso “Haz tu Tesis en Cultura” otorgado por el Ministerio de Educación y el Consejo de la Cultura y las Artes. Ha participado, como coautor, en diversos artículos de revistas científicas, capítulos de libros, libros y otros escritos. Coinvestigador del Proyecto Fondecyt N° 1120114 “Vigencia y proyecciones de un sistema de regadío de origen ancestral: las Azudas de Larmahue, en la Sexta Región de Chile”, todavía en curso. Como ponente y expositor ha participado en diversos encuentros académicos y científicos.

*Instituto de Historia y Patrimonio. Universidad de Chile.
Email: mbravo@uchilefau.cl*

Carolina Quilodrán Rubio

Investigadora del Instituto de Historia y Patrimonio de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile. Geógrafa de la Universidad de Chile. Diplomado Experto Universitario en Gestión y Conservación de Espacios Naturales. Convenio Fundación Universitaria Iberoamericana (Funiber-Chile) y Universidad de León, España. Postítulo en Geomática. Instituto de Geografía. Pontificia Universidad Católica de Chile. Ha participado, como coautora, en diversos artículos de revistas científicas, capítulos de revistas y otros escritos. Coinvestigadora del Proyecto Fondecyt N° 1120114 “Vigencia y proyecciones de un sistema de regadío de origen ancestral: las Azudas de Larmahue, en la Sexta Región de Chile”, todavía en curso. Como ponente y expositora, ha participado en diversos encuentros académicos y científicos.

*Instituto de Historia y Patrimonio. Universidad de Chile.
Email: cquilodran@uchilefau.cl*



[4]

PAISAJE DE ENTORNOS

***EL PATRIMONIO DEL IBERÁ
ENTRE LA GEOGRAFÍA Y LA ANTROPOLOGÍA***

Gisela Analía Quaranta

Argentina

Resumen

El patrimonio cultural es el principal elemento en la construcción de la identidad, tanto individual como colectiva en una sociedad. Es una vinculación con el pasado, la idiosincrasia, las tradiciones. El patrimonio cultural permanentemente se va actualizando por los afectos y las significaciones, con relación a la historia, a la naturaleza de su entorno, con una canción, una comida típica, una fiesta. El habitante de los esteros del Iberá es el resultado de la fusión del hombre con su medio, de sus creencias, de sus actividades económicas ancestrales, del desarrollo cultural alcanzado. Este aporte tiene como objetivo relevar y analizar el patrimonio cultural de los esteros del Iberá desde la Antropología con aportes de la Geografía, relacionando este patrimonio con la identidad y determinadas características que le son propias. Entre las fuentes consultadas se destacan entrevistas in situ, consultas bibliográficas y otros documentos específicos.

Palabras clave: *Esteros del Iberá, patrimonio cultural, patrimonio natural, identidad, cultura.*

Abstract

Cultural heritage is the main element in the construction of identity, both individual and collective in a society. It is a link with the past, the idiosyncrasies, traditions. Cultural heritage is updated continuously by affects and meanings, in relation to history, to the nature of their environment, with a song, a typical meal, a party. The inhabitant of the Ibera wetlands is the result of the fusion of man with his environment, their beliefs, their economic activities ancestral cultural development achieved. This contribution aims to survey and analyze the cultural heritage of the Ibera marshes with contributions from Anthropology of Geography, it is relating to the identity and heritage of certain attributes which are peculiar. Among the sources stand site interviews, literature survey and other specific documents.

Keywords: *Ibera Marshes, cultural heritage, natural heritage, identity, culture.*

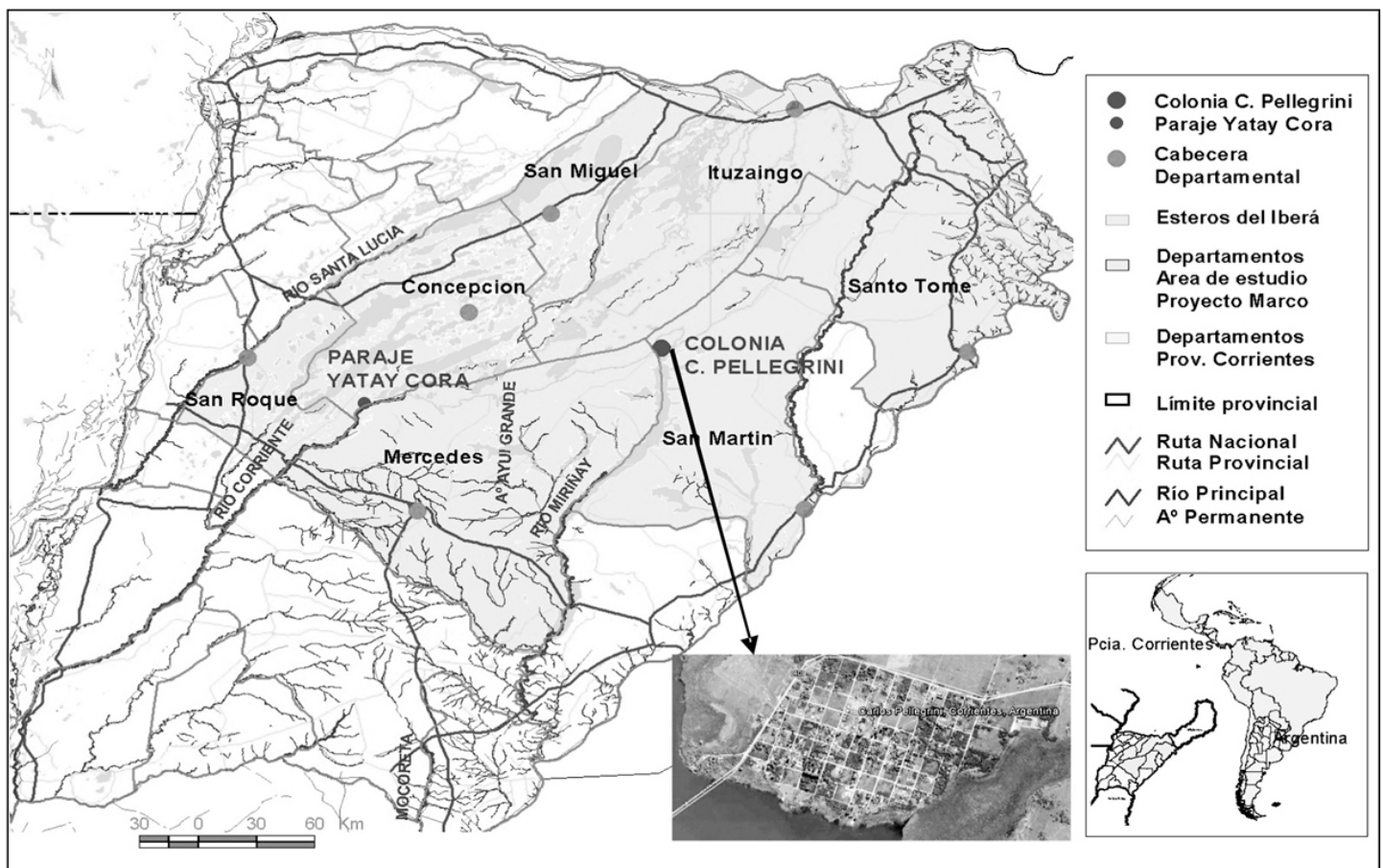
1. INTRODUCCION

La provincia de Corrientes posee una gran diversidad de paisajes pese a que su topografía no presenta grandes contrastes. Muchos de estos ámbitos han constituido un desafío a la capacidad del hombre correntino para la ocupación del espacio, para el desarrollo de determinadas actividades económicas y para el desarrollo de habilidades con las cuales interrelacionarse con su medio. Un caso típico es el área de los Esteros del Iberá (Mapa N°1), en este sentido este ámbito representa el humedal más importante del país y el segundo de Sudamérica por su extensión. Se caracterizan por una variada biodiversidad, ocupan el centro norte de la provincia de Corrientes y se extienden, aproximadamente, sobre 1.300.000 ha. Ello ha motivado que fueran declarados Reserva Natural Provincial en 1983. Conservan gran parte del estado natural de los ecosistemas, especies y paisajes propicios para la contemplación, el goce espiritual, el enriquecimiento cultural, las investigaciones científicas, etc. En el 2002 se incorporaron unas 25.000 há como sitio Ramsar de

la Argentina (Pohl Schnake y Vallejos, 2012).

Dicha área es un macrosistema cuasi prístino. Comprende la Depresión del Iberá y las planicies vecinas, que escurre con dirección NE-SO. Es un complejo sistema de formas emergentes (cordones arenosos, albardones o lomadas bajas) que alternan con depresiones temporarias o anegadas en forma permanente (bañados, esteros, lagunas y embalsados). Estas últimas están conectadas por cursos de agua pertenecientes a las cuencas de los ríos Corriente y Santa Lucía, afluentes del río Paraná. La circulación es continua pero lenta debido a la escasa pendiente del terreno. En grandes crecidas, se generan transfuencias hacia el río Uruguay, a través del río Miriñay. (Roggiero, M. et al 2011).

En una descripción más lugareña, dice el folklorólogo Perkins Hidalgo, que “Nada falta en su seno. Hasta tiene embalsados o pequeñas islas flotantes que el viento mece como naves de aroma. Las especies de su flora son tan buenas como las de su fauna. Cualquier estudioso contemporáneo se sorprendería al contemplar su vibración biológicas”. (Perkins Hidalgo, 1987).



Mapa N° 1: Ubicación de los Esteros del Iberá y Colonia Carlos Pellegrini // Fuente: Pohl Schnake y Vallejos (2012)

El “ser correntino” es el resultado de la fusión del hombre con su medio, del origen de sus creencias, de sus actividades económicas ancestrales, del desarrollo cultural alcanzado. Viene de la mano de una tonada especial, de su gusto por el chamamé que es música, canto, baile y expresión de alegría; del vino y la diversión, del manejo de animales en el campo, de las siestas, de sus comidas típicas como el “mbaypy”³⁴ y los pastelitos, de sus creencias como en el Gauchito Gil, Juanita Cabrera y la Virgen de Itatí, de la amabilidad, de la sencillez y la serenidad que tienen al andar...(Quaranta: 2012, pag 3) Este estudio forma parte del Proyecto de investigación “Efectos de los Cambios Globales en los Esteros Del Iberá y Humedales Adyacentes (Provincia de Corrientes, Argentina) (CIG-FAHCE-UNLP) y se centra en el relevamiento y análisis del patrimonio que por tales efectos se van modificando ciertas características, no solo del paisaje sino también sus valores culturales se van entorpeciendo por las necesidades turísticas y económicas a su vez dar a conocer y describir las características particulares de los correntinos y especialmente de los “estereños”, habitantes de los esteros, para permitir entender su relación con el ambiente y los recursos. El objetivo es comprender ese nexo inconmensurable, esa relación estrecha que se da cuando el desarrollo del hombre está ligado a su hábitat, al conocimiento y al aprendizaje del mismo por interacción constante. Su vida y desarrollo social dependen también de su hábitat.

El patrimonio es una construcción social y es también el legado que una generación deja a sus sucesores. Esta palabra aparece con tanta frecuencia en el discurso actual que todo cuanto nos rodea, desde lo individual a lo colectivo y de lo concreto a lo intangible, puede convertirse de pronto en patrimonio. El fantasma de la ruptura y del desorden que esta parece provocar ha conducido a nuestras sociedades, enfrentadas a cambios excesivamente rápidos, a buscar en el patrimonio un “refugio compensatorio”. Por ello, la sociedad demanda a las instituciones que reconozcan, preserven y defiendan todo aquello cuya desaparición podría amenazar su existencia, es decir, sus entornos naturales y culturales, sus identidades, sus valores (Llorenç Prats: 1997, pag. 7).

El espacio geográfico, también entendido como construcción social, desde la Geografía expresa la relación histórica Naturaleza - Sociedad, en la cual

los recursos naturales se sitúan en un contexto social particular. Estos últimos constituyen parte de los procesos de transformación de la naturaleza, no exentos de contradicciones y enmarcado en una tensión entre lo global y lo local, evidenciando así la unidad Naturaleza – Sociedad.

La cultura en la cuál un individuo se desarrolla, implica la herramienta primordial que sustenta la retroalimentación entre el hombre y su ambiente, naturaleza y sociedad, geografía y antropología. Esa Cultura define, engloba y le da carácter de pertenencia a ese ser. Como dice Milton Santos, “el espacio está formado por un conjunto indisoluble, solidario y contradictorio, de sistemas de objetos y sistemas de acciones, no considerados aisladamente sino como el contexto único en el que se realiza la historia” (Santos, M.: 1996, Pág. 196).

PROCESO HISTÓRICO

La Provincia de Corrientes, es una de las 23 provincias que integran la República Argentina, situada en la región Noreste del país. Su capital es la ciudad de Corrientes. Corrientes es la única provincia del país con dos idiomas oficiales: desde 2005, el guaraní correntino es “idioma oficial alternativo” de la provincia, junto con el castellano y su enseñanza es obligatoria en las escuelas. En diciembre de 1527, Sebastián Gaboto, navegante veneciano al servicio de España, descubrió el río Paraná y en marzo de 1528, el río Paraguay, siendo el primero que avistó la costa oeste de Corrientes.

La ciudad de Corrientes fue fundada por Juan Torres de Vera y Aragón con el apoyo de Alonso de Vera y Aragón (El Tupí) y Hernando Arias de Saavedra (Hernandarias), el 3 de abril de 1588, en el lugar denominado “de las siete corrientes”. Se cree que su fundador bautizó a la ciudad como San Juan de Vera de las Siete Corrientes; aunque el acta de la fundación registra simplemente el de Ciudad de Vera, ampliado con el tiempo para honrar al patrono del fundador y luego apocopado en su forma actual.

EL “SER CORRENTINO”

La identidad es uno de los factores más importantes que determinan la pertenencia a un grupo y un lugar. La

³⁴ Comida típica de origen guaraní. Se prepara con harina de maíz, cebolla, queso y carne, aunque existen variantes.

formación de la identidad es un proceso que comienza, según algunos, desde el momento del nacimiento, junto a ciertos hechos y experiencias básicas; así, la identidad se forma otorgándonos una imagen compleja sobre nosotros mismos, la que nos permite actuar en forma coherente según lo que pensamos. El contexto sociocultural en el que el individuo se encuentra inserto es fundamental y decisivo en la formación de su identidad. Sin embargo, no se trata del único factor que la determina. La identidad humana se configura a partir de la interacción con el medio y el funcionamiento individual propio del sujeto, formándose entre ellos, una tensión dinámica que guía la configuración de la identidad hacia una dirección determinada. Gracias a esto es posible que el ser humano sea capaz de notar, que más allá de lo que es, forma parte de un algo mayor fuera de sí mismo.

La identidad de los actores sociales involucrados desde el punto de vista de la identidad regional, concepto estudiado por Bassand (1981: 5), cuya existencia nunca puede presumirse a priori. Se refiere a cuando por lo menos una parte significativa de los habitantes de una región ha logrado incorporar a su propio sistema cultural los símbolos, valores y aspiraciones más profundas de su región. Puede definirse, como la imagen distintiva y específica (dotada de normas, modelos, representaciones, valores, etc.) que los actores sociales de una región se forjan de sí mismos en el proceso de sus relaciones con otras regiones y colectividades. Esta imagen, puede ser más o menos compleja y tener por fundamento un patrimonio pasado o presente, un entorno natural valorizado, una historia, una actividad económica específica, finalmente, una combinación de todos estos factores.

Es sólo en relación a la interacción con los otros significativos que las diferencias y características individuales adquieren valor y se comportan como un aporte para la interacción social.

Cada paisaje cultural adquiere su singularidad en relación con las actividades humanas que en su entorno se desarrollan y por lo tanto, los vestigios materiales, las culturas industriales y las micro-sociedades existentes en este tipo de paisajes, adquieren valores únicos y actúan como elementos testimoniales de una localidad o región (Carlos Paz 2011: 177).

Tanto en Mercedes como en Colonia Carlos Pellegrini, desde su antigua arquitectura, sus modestas casas,

muchas de adobe (Fig.1 En Cnia Carlos Pellegrini.), muy lejos de la modernidad, la vida pueblerina que se respira desde que se pisa estos pueblos, es diferente. El cartel de bienvenida³⁵ en algunas de estas casas, que reemplazaría a las palabras que parecen querer expresar sus habitantes pero que no se animan a decirlo, anticipa una forma de ser: gente amable, confiable, afectuosa. Se acentúa en sus comidas típicas, que ofrecen con orgullo, en su gusto por su música y el baile, el chamamé, el mate, la caña con ruda, que se bebe todos los 1° de agosto, la sonrisa tímida de la gente que denota gran devoción por la fé que profesan a sus santos, son solo algunas características que ayudan a definir esta “sociedad correntina”.



Figura 1. Casa de adobe en Cnia. Carlos Pellegrini.

Precisamente, un factor muy destacado es su religiosidad. Cuenta con un espacio de devoción popular, uno de los más grandes del continente americano, en el cuál se rinde culto al Gauchito Gil “El Payé de Corrientes” en el departamento de Mercedes, con una concurrencia masiva, la que genera mucha movilización social cada 8 de enero. Otro personaje de adoración popular ascendente es la milagrosa Juanita Cabrera en el Paraje Rincón del Diablo, en donde se le rinde culto cada 5 de octubre. Es quizás más conocida en la zona estereña que en el resto de la provincia, donde en muchas casas puede encontrarse en un rincón de las mismas, una estampita con su imagen con una vela encendida. No podemos dejar de destacar a la Virgen de Itatí, esta legendaria imagen religiosa que pertenece al culto

oficial católico. Hoy es la Patrona de la provincia de Corrientes y goza de gran devoción popular. La basílica de Itatí, en el pueblo del mismo nombre, es uno de los principales centros de peregrinación católica del país. Miles de peregrinos la visitan todo el año, pero especialmente el 9 y 16 de julio y el 8 de diciembre, en el enorme santuario que se ubica a pocos metros de la costa del río Paraná.

En el interior de Corrientes se conservan costumbres gauchas típicas de la región, como las yerras o la “marcación”, las carreras cuadreras, que consiste en una carrera hípica, de dos contendientes por vez, por turnos eliminatorios, en trayectos rectos de una cuadra por caminos naturales. En la campiña también persisten el juego de la taba, de las bochas, los fogones, los torneos de truco, la doma y los bailes bajo enramadas.

EL CHAMAMÉ

Es indiscutiblemente la principal representación de la danza y la música correntina, infaltable en cualquier evento.

Este ritmo alegre y animado, es un elemento que trasciende la música, se convierte en expresión personal y colectiva. Para expresar un gran sentimiento brota un “sapukay”, desde lo más profundo del alma. Las Poesías y las temáticas que se describen en las canciones dan cuenta de la cotidianeidad, origen y tradiciones de Corrientes.

ORÍGEN E INFLUENCIA GUARANÍ, LO QUE QUEDÓ...

La provincia de Corrientes forma parte de la región que los guaraníes (Fig. 2) denominaron Taragüí, que significa lagartija, ya que es abundante en la zona. Es difícil determinar exactamente de cuando data la población de los Guaraníes en esta zona, pero es probable que llegaran a él, siguiendo los cursos fluviales, hace aproximadamente 3000 años, quizás en busca de la “tierra sin mal”.³⁶ Cubrieron gran parte de Brasil, Uruguay y Paraná hasta el oeste de Bolivia y Salta. Por el sur llegaban hasta la provincia de Buenos Aires.

La simbiosis hispano - guaraní tiene una historia propia. Una historia rica en cultura propia enraizada



Figura 2. Mujer guaraní haciendo cestería.

en largas y profundas vivencias populares, dando como resultado una tradición, una idiosincrasia, un modo de ser y actuar.

Los pobladores correntinos tienen una típica tonada característica, producto de la influencia del guaraní, parte de la población utiliza dicho idioma.

Si se analiza la etimología de la toponimia de diversos lugares de la geografía de Corrientes, la gran mayoría tiene raíces guaraníes (p.e. I verá, significa “aguas brillantes”). Algo realmente influyente en la manera de ver, conocer y describir el mundo. Estas particularidades no pueden pasarse por alto cuando se pretende entender y conocer un pueblo y la relación con su ambiente.

Aún no tenemos datos fehacientes del último Censo Nacional de Población realizado en octubre del 2010, aunque se sabe que hay descendientes directos de Guaraníes en islas dentro de los Esteros del Iberá que solo hablan su idioma y conservan su modo de vida y

³⁵ Es común encontrar en la entrada de las casas un cartel con la leyenda “Ave maria Purísima”, me comentaron que era para dar la bienvenida.

³⁶ La Tierra sin Mal puede entenderse como un mito guaraní sobre el más allá, o como algo físico en el tiempo y en el espacio. Puede interpretarse como un lugar habitado por los vivos o solamente por las almas de los muertos. Sea como fuere, pocas culturas han buscado con tanto ahínco su paraíso perdido.

subsistencia. En el diario “La república” de Corrientes causó sorpresa la noticia de un poblador que asegura ser descendiente directo de los guayás, una etnia que existió siglos atrás en Corrientes y de la que se estimaba que ya no quedaban vestigios.

El primer nativo censado en Corrientes vive con su familia en un lugar casi inhóspito del departamento de Concepción, al cual sólo se accede por aire o agua.

LAS MISIONES

Entre 1609 y 1818, en el corazón de la Cuenca del Plata, en territorios de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, se desarrollaron las Misiones Jesuítico Guaraníes (Fig. 3).



Figura.3. Vestigios de las reducciones. Santo Tomé

Fueron 30 pueblos organizados que registraron aproximadamente 141.182 habitantes en 1732. Abandonadas en 1767, cuando el Rey Carlos III firmó la expulsión de los Jesuitas de los dominios españoles, destruidas por las invasiones portuguesas y paraguayas entre 1816 y 1819 y posteriormente saqueadas. De las reducciones quedo la riqueza arqueológica de sus vestigios, la expresión urbanística del trazado de los pueblos, la historia contada en museos, la toponimia vigente aún en el paisaje, restos, hechos y vivencias.

En Corrientes las ciudades que comprenden el Circuito de las Misiones son: Mocoretá, Monte Caseros, Paso de los Libres, Yapeyú, La Cruz, Santo Tomé, Gobernador Virasoro y San Carlos.

LA VIDA EN LAS MISIONES

Cada grupo familiar cultivaba una parcela de tierra particular (abambaé: cosas del hombre) y otra comunitaria (tupambaé: cosas de Dios). Los hombres hacían los trabajos rurales, de carpintería, esculturas, herrería, arte y artesanías; era maestros de oficios. Las mujeres cuidaban a los niños, cocinaban, hilaban, tejían y tenían a su cargo tareas domésticas. Todos participaban en trabajos artísticos y religiosos.

Con la ganancia de la producción del tupambaé sostenían a las mujeres solas y cubrían los gastos de la iglesia y educación, entre otros.

El trazado urbano partía de una cruz, que como gesto fundacional, marcaba el centro de la reducción y el corazón de la plaza. En uno de los laterales sobresalía la iglesia que se complementaba con la residencia de los padres, colegio y talleres hacia un lado, mientras que el cotí guazú (residencia de las viudas) y el cementerio estaban del otro. Luego se acomodaban las viviendas, el cabildo, las tierras de cultivo y de labranza.

CONCLUSIONES

Uno de nuestros propósitos es posibilitar el conocimiento y valoración de nuestro patrimonio cultural nativo. Queremos fundamentar nuestra identidad, rescatar y promover nuestros valores. Por ello es fundamental conocer los orígenes, los cambios y las problemáticas que surgen como efectos del mismo proceso cultural.

De esta manera pretendemos comprender porque se les hace imprescindible estar ligado de manera constante a su tierra y su medio.

“Memoria significa tener presente, en la vida personal, en la vida como pueblo y región, como país y aún como universo una serie de datos especiales y únicos que, en cada caso, tienden a configurar una filosofía para encontrarle sentido a esa vida, a ese pueblo o región, a ese país, a ese universo”. Julian Zini.

Estos cambios a nivel mundial quizás deban entenderse tal vez como parte de un proceso inevitable e ineludible por las mismas fuerzas económicas y políticas mundiales de las que es imposible escapar o quizás solo nos queda mitigar el daño, informar, relevar, documentar, analizar. En este contexto y hasta el día de hoy, el principal desafío que enfrentan los gobiernos –desde los gobiernos municipales o microregionales hasta los niveles nacionales- es el de saber cómo diseñar y aplicar sistemas de “inteligencia territorial”³⁷ capaces de fomentar y conciliar tres grandes objetivos que en teoría llevarían al desarrollo sustentable: el crecimiento económico, la equidad (social, económica y ambiental) y la sustentabilidad ambiental..³⁸ (Dourojeanni A.; 2000:11).

37 La Inteligencia Territorial es “...el proceso basado en el entendimiento y el *savoir-faire* necesario para articular conocimiento y experiencia en la resolución de problemas con la co-participación de profesionales científico-académicos y de actores territoriales, del Estado, el empresariado y la ciudadanía,

38 “La sustentabilidad tiene esencialmente una connotación de renovación continua en el tiempo o posibilidad de reutilización de los recursos por parte de las generaciones futuras. El logro de la sustentabilidad estaría asociado a la búsqueda de satisfacción de las necesidades futuras”. (Dourojeanni; 2000: 12)

BIBLIOGRAFÍA

- Bassand, M. (ed) (1981). *L'identité régionale*, Saint Saphorin. Editions Georgi, Suiza.
- Bozzano, H; Karol, J. (2010) *EIDT - Entendimiento, Inteligencia y Desarrollo Territoriales. Una perspectiva metodológica de investigación e intervención*. ENTI. Salerno.
- Caggiano, M.A; Sempé, M.C. 1994. "America, Prehistoria y Geopolítica". Tea.
- Eliade, Mircea. 1994. "Lo sagrado y lo profano". Editoril Labor.
- García Montaña, Clara y otros, 2006. *Tajamares Jesuíticos de Alta Gracia y Santa Catalina: Valoración, Conservación y Recuperación*. Ponencia VIII Congreso Internacional de Rehabilitación del Patrimonio Arquitectónico y Edificación: "La Dimensión Social del Patrimonio". Buenos Aires y Salta.
- Giménez, Gilberto, 1996. *Territorio y cultura. Estudios sobre las culturas contemporáneas. Época II / Vol. II*, num. 4, pp. 9-30,
- Giménez, Gilberto. (1999). *Territorio, cultura e identidades. La región socio-cultural*.
- Meichtry, Norma. 1987. *Corrientes: el paisaje y el hombre. Todo es Historia*. Director: Félix Luna. Fasc. 6. Buenos Aires.
- Perkins Hidalgo, Guillermo, 1987. *Leyendas y supersticiones del Iberá*. En: *Todo es Historia*. Director: Félix Luna. Fasc. 7. Buenos Aires.
- Parodi, Lautaro. 2005. "Leyendas Indígenas de la Argentina". Ediciones Libertador.
- Pohl Schnake, Verónica y Víctor Hugo Vallejos. 2012. *Los Esteros del Iberá frente a la actual combinación entre tecnología y capital*. Publicación de VII Congreso de Medio Ambiente de la AUGM. La Plata. (CD)
- Prats, Llorenç, 1997. *Antropología y Patrimonio*. Editorial Ariel. Barcelona.
- Quaranta, Gisela Analía, 2012. *El Iberá y su gente*. En: *Correntinos en La Plata, Revista del Centro de Residentes Correntinos del Gran La Plata*. N° 22, Pp. 5-6.
- Quaranta, G, A y Vallejos V.H 2012. *Amenazas a la Identidad y al Patrimonio Natural y Cultural en Los Esteros del Iberá (Provincia de Corrientes)* Ponencia en el V Congreso Argentino y Latinoamericano de Antropología Rural. Santa Rosa, La Pampa. (CD).
- Roggiero, M., A. Zamponi y M. Zilio. 2011. "Los paleocauces del Paraná y la diversidad de paisajes en los Esteros del Iberá". III Congreso de Geografía de Universidades Públicas. 12 al 15 de octubre de 2011. Santa Fe. Facultad de Humanidades y Ciencias. UNL..
- Rossi, Juan José. 2010. "Los Guaraníes". Galerna.
- Santos, Milton (2000) *La naturaleza del espacio. Técnica y tiempo. Razón y Emoción*. Ariel, Barcelona.
- Vallejos, Víctor H. y Verónica Pohl Schnake, 2012. *El espacio geográfico de los Esteros del Iberá, Patrimonio estratégico de los correntinos*. Ponencia en IX Jornadas de Investigación Geográfica. Departamento de Geografía, Fac. Ciencias Humanas, UNRC, Río Cuarto
- Vallejos, Victor H. et al, 2012. *Lugares, Identidades y Sustentabilidad, un posible diálogo con la inteligencia Territorial, Esteros del Iberá (Corrientes, Argentina)* Ponencia en XI INTI International Conference La Plata 2012. "Inteligencia Territorial Y Globalización. Tensiones, transición y transformación". La Plata.
- Zini, Julián. 2006. "Memoria de la Sangre". Editora Patria Grande.
www.diariolarepublica.com.ar
<http://solocorrientes.blogspot.com/2010/7/historia-de-los-indigenas-guaranies.html>
www.iberapatrimonio.org.ar/

Autor:

Gisela Analía Quaranta

Licenciada en Antropología (Facultad de Ciencias Naturales y Museo-Universidad Nacional de La Plata)

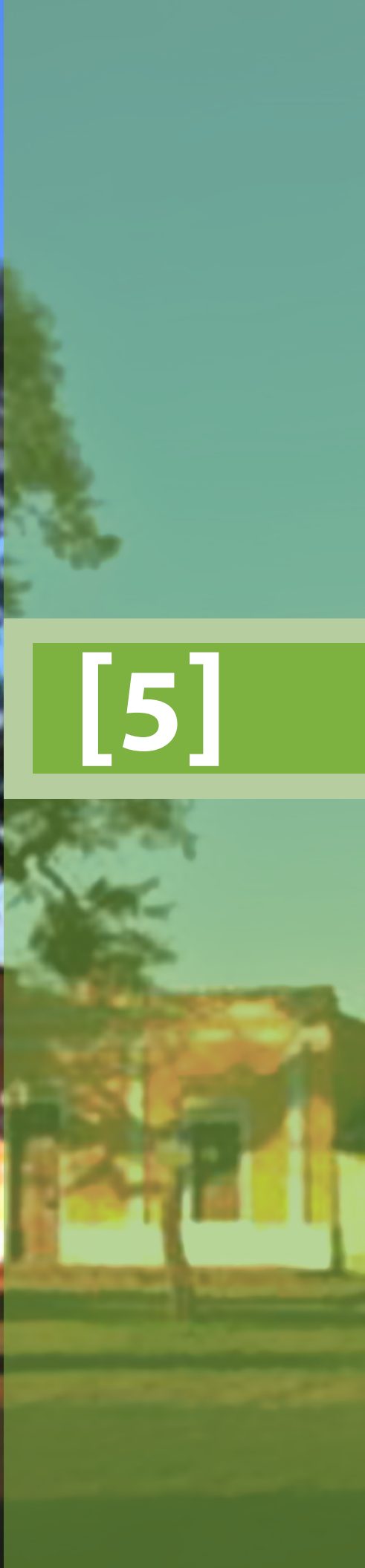
Trabaja en el Museo de Ciencias Naturales y Museo de La Plata

Forma parte del equipo de Investigación Multidisciplinario “Transformaciones territoriales y problemas ambientales en la zona de los Esteros del Iberá . Aportes hacia una propuesta de ordenamiento ambiental del territorio”. UNLP. La Plata .2009. Proyecto H576.CIG.UNLP.

Forma parte del equipo de Investigación “Efectos de los cambios globales en los Esteros del Iberá y humedales adyacentes” (provincia de Corrientes). Código H614. UNLP. 2012.



[5]



PAISAJE DE ENTORNOS

***TENSIONES ENTRE CAMBIOS Y
PERMANENCIAS
LA VALORACIÓN DE LAS INTERVENCIONES EN
PAISAJES CON RECURSOS PATRIMONIALES***

Natalia Maria Colombano
Ines Moisset De Espanes

Argentina

Resumen

El estudio de las transformaciones de paisajes con recursos patrimoniales permitirá definir ciertas características acerca de cómo debe ser el desarrollo de estas áreas y también permitirá indicar como la lectura de los cambios y permanencias del paisaje posibilita comprender e interpretar las valoraciones que el hombre hace de su territorio.

A partir de observar casos en la Provincia de Córdoba que están sufriendo drásticos cambios nos preguntamos sobre la relación de los recursos patrimoniales y las transformaciones que producen las declaratorias de interés o protección y cómo podemos enfocar armónicamente el proceso que se desencadena.

Palabras claves: *valoración – paisaje – recursos patrimoniales – intervención – instrumentos*

Abstract

The study of the transformations of landscapes with heritage resources will define certain characteristics about how should be the development of these areas and will also indicate how to read the landscape changes and permanence possible to understand and interpret the ratings that the man makes his territory.

From observing cases in the Province of Córdoba that are undergoing drastic changes we asked about the relationship of heritage resources and the transformations that produce declarations of interest or protection and how we can focus harmonically triggers the process.

Key words: *Valuation – landscape – heritageresources – intervention -tools*

Los paisajes con recursos patrimoniales se debaten constantemente ante situaciones conflictivas de pulsiones, tensiones y desgastes, entre “lo que se debe y lo que se puede conservar” entre “lo real y lo imaginario”, entre lo “históricamente asumido y reconocido” y lo “decidido y elegido”.

De estas situaciones se deriva la necesidad de reflexionar sobre las valoraciones que se realizan en los paisajes con recursos patrimoniales, cuando se plantean nuevas intervenciones, con el objeto de respondernos acerca de cómo el hombre a partir de las transformaciones del medio, contribuye a conservar, deteriorar o construir, en mayor o menor medida su herencia colectiva cultural. Desde la observación, percepción y análisis de casos de la realidad inmediata se buscan explicaciones respecto a cuáles son las fuerzas que movilizan cambios y cuáles colaboran con las permanencias y cómo podemos operar con ellas. En los últimos años en la Provincia de Córdoba, Argentina, los paisajes con recursos patrimoniales declarados de interés por distintos organismos están sufriendo polémicas intervenciones. Expondremos aquí las transformaciones referidas a Candonga, Ischilín y Santa Ana, paisajes que han sido cualificados por la presencia de capillas construidas en los siglos XVII y XVIII.

PAISAJES EN RIESGO E INSTRUMENTOS

Los paisajes son fenómenos complejos: sociales, políticos, económicos y naturales entre otros y todas las transformaciones que se producen en ellos en el corto mediano y largo plazo, incluyen situaciones de cambios y permanencias.

La necesidad de conservar los recursos de los paisajes, ha generado la obligación moral de producir diversos **instrumentos de planificación y valoración de los recursos** que son importantes y que pueden ser considerados patrimonio para la sociedad. Estos instrumentos han sido realizados por organismos como la UNESCO, que ha producido tratados multilaterales para incentivar y lograr la protección del patrimonio cultural físico, que forma parte de estos paisajes.³⁹

La UNESCO no sólo ha avanzado en el valor conceptual, sino también en la acción directa. Una particularidad en

el caso del convenio para la protección del patrimonio mundial es que se crea un **mecanismo de seguimiento**, que se pretende adaptar a las necesidades del Comité del Patrimonio Mundial para evaluar el mantenimiento de los lugares declarados. Éste es un punto particularmente importante, ya que **la inscripción en la Lista del Patrimonio Mundial suele ser sinónimo de nuevos peligros para los sitios, ya sea por aumento del flujo turístico, por comercialización y proyectos de intervención, que pueden llegar incluso a amenazar los valores mismos por los que el sitio se seleccionó como en los ejemplos que desarrollaremos más adelante.**

Recién en el año 2005 se deja de considerar en las Guías operacionales de UNESCO la división en criterios culturales y naturales. Esto define una postura conceptual muy importante respecto a la concepción patrimonial en general y en particular en relación a los paisajes culturales.

El Consejo Internacional de Monumentos y Sitios [ICOMOS], tiene la misión de asesorar a la UNESCO en la inscripción de Bienes Culturales en la Lista del Patrimonio Mundial, sugerir la inclusión en la Lista del Patrimonio en Peligro y en su exclusión, si procede. El ICOMOS ha desarrollado un importante y trascendental documento cuando amplía la noción de patrimonio, a una perspectiva mucho más amplia e incorporando el **concepto de itinerario cultural.**

Otro organismo encargado de generar estrategias de planificación es el International Union for Conservation of Nature [IUCN] que trabaja en la conservación de los recursos naturales y culturales, tratando de encontrar soluciones pragmáticas a los desafíos del desarrollo.⁴⁰

Se observa a lo largo del tiempo que la noción de patrimonio ha ido mutando desde una concepción del monumento individual a hasta una comprensión como parte de un todo, un elemento más de un entramado complejo.⁴¹

SITUACIONES DE CONFLICTO

Es en este marco que observamos algunos casos que comparten la característica de vincularse territorialmente, en un paisaje con recursos patrimoniales común. El denominado Antiguo Camino Real fue la vía de comunicación más transitada por los colonizadores en su época, establecido sobre el camino del Inca, una ruta cuyo objetivo fue crear un acceso al Océano Atlántico comunicando el Alto Perú con Córdoba y con el Río de La Plata. **Estos sitios están sufriendo fuertes transformaciones a partir de sus declaratorias de las cuales somos testigos cotidianamente.**

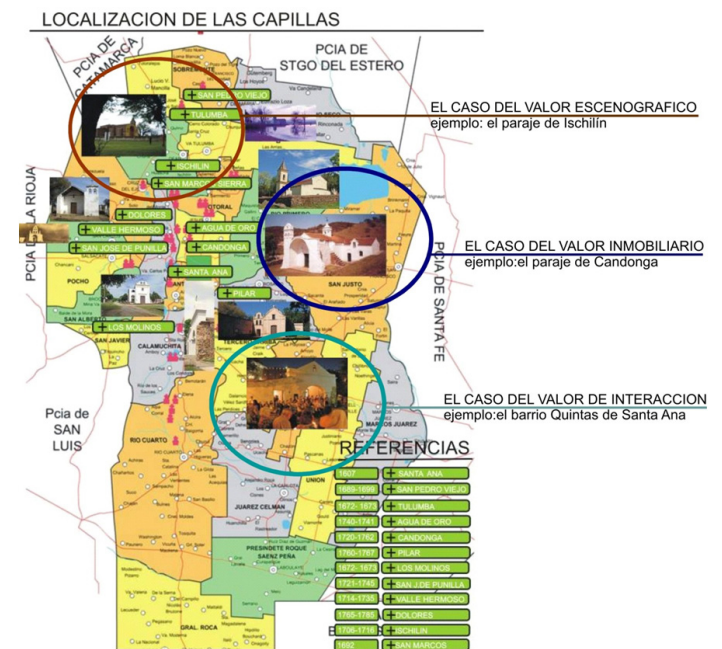


Mapa del año 1647 de la Provincia Jesuítica del Paraguay, atribuido a Ernot, L S.J.

Dentro de este sistema, las estancias y la Manzana Jesuítica, han sido declaradas patrimonio de la Humanidad, en el año 2000, según los criterios II y IV de las Guías operacionales de implementación del patrimonio mundial.⁴² En el criterio IV se introduce la idea de que ciertos **paisajes son propensos a ser heridos o recibir lesiones, físicas o morales** cuando algunas transformaciones producen un impacto de cambio irreversible, ya sea en el inmediato, mediano o largo plazo.

Se generó entonces un programa de revalorización histórica cultural y de promoción turística del Antiguo Camino Real gestionada por el Poder Ejecutivo de

la provincia y un plan de acción (de interpretación) coordinado desde el área de Patrimonio Cultural de la Secretaría de Cultura de la Provincia de Córdoba. Estas acciones han determinado dinámicas de cambio en el paisaje, no solo a partir de sus propias acciones sino generando un aumento del valor de la tierra que origina situaciones de riesgo para los lugares. Destacaremos 3 casos de transformaciones emblemáticas que se están produciendo en este sector:



Esquema de ubicación de los casos seleccionados.

Gráfico elaborado por Natalia Colombano

- 39 Estos tratados son: Convenio de La Haya (1954), Convenio referente a la prohibición en cuanto a la exportación o importación de bienes culturales (1970), Convenio sobre la protección del Patrimonio Mundial cultural y natural en que permite a diferentes países proponer dentro del término/ categoría de "paisajes culturales", sitios para ser declarados patrimonio de la humanidad. (1972), Segundo Protocolo de la Convención de La Haya de 1954 para la Protección de los Bienes Culturales en caso de Conflicto Armado (1999).
- 41
- 40 Fueron ellos los primeros en desarrollar un proyecto con este objetivo: El Parque Cultural del Carbón, en EEUU en el año 1972. Es de destacar la última publicación realizada en el año 2011 y titulada: "Guías para las mejores prácticas de protección de áreas protegidas".
- 41 Complejo es lo que está tejido junto según Edgar Morin.
- 42 El criterio número IV de selección justifica la declaración debido a encuadrar el caso dentro de las siguientes características: "Ser un ejemplo excepcional de un establecimiento tradicional humano, el empleo de tierra, o el empleo de mar que es representativo de una cultura (o culturas), o la interacción humana con el entorno especialmente cuando se ha hecho vulnerable en el impacto de cambio irreversible (World Heritage Cultural Landscapes, 2005, pág. 54) Guías operacionales de implementación del patrimonio Mundial.

CANDONGA: EL VALOR INMOBILIARIO



Fotografía tomada por Natalia Colombano. (2009, 30 Abril)

Candonga se enclava en el primer cordón montañoso desde la capital cordobesa, al noroeste, en el actual Departamento de Colón. Si bien este paraje no perteneció a los jesuitas fue una estancia que se convirtió en un emporio comercial para sus dueños, quienes realizaron incluso varias intervenciones, como la creación de plantaciones frutales y viñas, junto a la construcción de la capilla.⁴³

Con posterioridad a la Declaratoria de UNESCO un grupo de inversionistas decide realizar un loteo serrano y de futura urbanización con seguridad y su consecuente zona de servicios. La incorporación de viviendas genera un paisaje nuevo que poco o nada tiene que ver con el precedente.

El caso de la urbanización de Candonga, se planifica como un proyecto inmobiliario de 150 hectáreas que rodean a la capilla y el casco histórico de la estancia que involucró (en el año 2007) una urbanización serrana con seguridad para 367 lotes residenciales de más de 2.500 m², servicio de vigilancia, cerco perimetral y control de acceso. El mismo fue cuestionado por los habitantes de localidades vecinas por considerar que podrían afectar el río, el conjunto de sus afluentes y los terrenos que desaguan en ellos.

Los desarrollistas también aseguran que de todo el casco histórico, que incluye la vieja casa, el molinillo y las caballerizas, se preservarían un total de 25 hectáreas. Según explicaron los empresarios con estas

modificaciones a la propuesta original, “la cabaña más próxima a la capilla estará a unos 200 metros en perspectiva de montaña”.

En abril de 2012, como resultado de la presión social se generó un replanteo general del proyecto, disminuyendo la cantidad de lotes de 360 a 298). Entre lo reformulado se contempla que el agua se extraerá de pozos propios aforados en el predio y se exigirá la realización de cisternas de reserva en cada vivienda. Según el planteo inicial, el loteo a urbanizarse envuelve a la capilla, y si bien la capilla y su terreno son de propiedad provincial, estos quedan como encerrados por una propiedad privada. Al día de la fecha, aún no se construido ninguna vivienda. Se están abriendo las calles que son parte del loteo, y se ha construido, sobre la calle de tierra pública que lleva a la capilla una pequeña pirca de ingreso. El tema ha suscitado un pedido de informes por parte del Senado de la Nación.⁴⁴



Fotografía descargada de (Radioturismo FM, 2013)

ISCHILÍN: EL VALOR ESCENOGRÁFICO



Foto descargada de Chanquía (2000)

Ischilín es un pueblo localizado a 27 km desde la ruta 60 que se reúne entorno de una plaza con un algarrobo de aproximadamente 800 años, como principal protagonista. En uno de sus costados se encuentra una capilla rural, que perteneció a los jesuitas, dedicada a nuestra Señora del Rosario (construida entre 1706 y 1736).⁴⁵

El tendido del ferrocarril al norte no pasó por este pueblo, quedando al margen del progreso comercial y paralizado en el tiempo, conservando su antigua estructura. Se encuentra en una de las regiones más postergadas de la provincia. Este paraje posee entre 9 y 14 habitantes estables.

En el año 2000 se realizó en el asentamiento una intervención, por un caracterizado vecino del lugar (Carlos Fader, nieto del pintor Fernando Fader), una restauración a modo de puesta en escena, que parece mantenerse como un montaje de época, a modo de un set de exteriores para una película. Los fines del pueblo se han vuelto turísticos y se realizan algunas actividades micro regionales extras que convocan a parte de la población vecina.

Mientras que Candonga se proyecta a futuro cambiando radicalmente sus condiciones paisajísticas (en cuanto a recursos), sin embargo consolidándose a nivel poblacional, Ischilín, prácticamente tendiendo a desaparecer como asentamiento poblacional, consolida su imagen turística y su uso de suelo de manera productivo.

SANTA ANA: EL VALOR DE INTERACCIÓN



Fotografía tomada por Natalia Colombano (22 de abril 2012)

El tercer ejemplo involucra un área paisajística urbana en la ciudad de Córdoba, en el actual Barrio Quintas de Santa Ana, en donde se ubica actualmente la capilla del mismo nombre. Este sector que originariamente era de quinta y capilla cumplía la función de paraje y recreo de profesores y estudiantes de la compañía de Jesús. En 1941 se comenzó a constituir en barrio residencial, consolidándose hoy en viviendas de hasta dos plantas, calles estrechas y una importante arboleda.⁴⁶

En el año 1990 se construye el Nuevocentro Shopping en la parte alta de la barranca generando una importante dinámica de cambio, y en el año 1997, se construye al lado de este, el hotel Sheraton (junto a un gran centro de convenciones). Los edificios se estructuran en 4 y 16 niveles cada uno y forman un área imponente que balconea al barrio.

Hoy la fisonomía de barrio residencial histórico, se ha modificado, percibiendo que los usos sociales cambiaron, abundan estudios profesionales, oficinas y consultorios médicos y el tránsito es incesante y veloz. Como consecuencia de la dinámica de cambio generada por estos emprendimientos, se observa que muchas de las viviendas de este tradicional barrio de Córdoba, se encuentran “en venta”, probablemente con la intención de que estos solares sean ocupados por nuevos edificios.

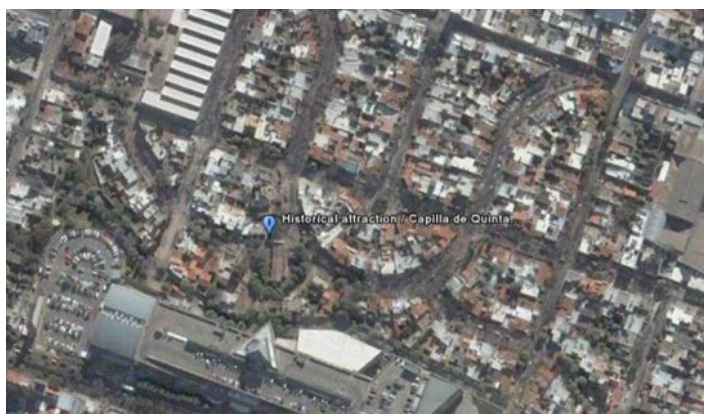
La interacción entre la dinámica barrial y las emergencias de la ciudad global se manifiestan en **el cambio de usos y en los conflictos de grano del tejido urbano.**

43 *La capilla del Rosario en el Potrero de Santa Gertrudis fue declarado Monumento Histórico Nacional por Decreto N° 90.732 del 14 de Mayo de 1941.*

44 <http://www.normamorandini.com.ar/?p=5987>

45 *Ischilín fue declarado Lugar Histórico por la Comisión Nacional de Museos y de Monumentos de Lugares Históricos. La capilla fue declarada de interés Provincial y monumento Histórico Nacional por Decretos Provincial N° 2230 del año 1982 y otro Nacional N° 3110 del año 1983.*

46 *Fue declarado componente del patrimonio arquitectónico y urbanístico en 1998 por ordenanza 9966.*



Fotografía de Google Earth: Ubicación, Argentina, Córdoba. Historical attraction: Capilla de Santa Ana.

OTROS LUGARES, MISMOS PROBLEMAS...

Estas transformaciones críticas las encontramos también en otros contextos y ponen en evidencia el alcance global del problema. Tal es el caso de la Dársena del Po, en Ferrara, Italia, antiguo jardín de la nobleza del renacimiento, transformado posteriormente en área industrial. A partir del plan de reconversión surge el Dársena City Village, el complejo más grande residencial y comercial de la ciudad de Ferrara que ocupa un área de 50.000 m², y está conformada por: una galería comercial, cinco edificios de departamentos, una residencia universitaria la torre Dársena City, que posee funciones mixtas entre, servicios de diferentes tipos y oficinas, estacionamientos y 14 salas de cine inauguradas en el año 2004.

Otro caso de transformación a partir de la declaración patrimonial es el del Pelourinho. Salvador de Bahía. Brasil que se ubica en el casco histórico de Salvador de Bahía,⁴⁷ un conjunto de manzanas que fueron consideradas como la más importante colección de arquitectura colonial barroca de las Américas. Durante el periodo 1990- 1994 la gestión del área se encuadra dentro del city marketing. Al igual que en el caso de Ischilín, los lugares, se transforman en escenarios, carentes de significado, en donde las actividades se fundamentan en un espectáculo o show recreativo de lo que fue ese espacio históricamente, y cuyo destinatario son claramente los turistas.

Y por último la polémica instalación de un mall en Castro, Chiloé – Chile donde cuatro iglesias han sido declaradas Patrimonio de la Humanidad por

la UNESCO. El paisaje de la ciudad, cambia con la construcción del Mall de Castro, un imponente centro comercial que aterriza escalar y morfológicamente, generando un gran impacto urbano en el tejido histórico de la misma.

Estos no son casos aislados, sino que presentan un problema actual: la falta de valoraciones éticas capaces de conducir a nuevas intervenciones armónicas.

LA VALORACIÓN DE LAS TRANSFORMACIONES

El estudio de las transformaciones de estos sitios permitirá definir ciertas características acerca de cómo debe ser el desarrollo de estas áreas y también permitirá indicar como la lectura de los cambios y permanencias del paisaje posibilita comprender e interpretar las valoraciones que el hombre hace de su territorio.

Si bien existen estudios sobre paisajes con recursos patrimoniales que indagan en diversas problemáticas, existe una falta de sistemas de valoración integral de los mismos, que proviene de la desconexión entre los profesionales de las disciplinas de paisaje, proyecto y preservación y que deriva a posteriori en intervenciones que no son ni acordes, ni armónicas con su territorio y que se convierten en el corto, mediano y largo plazo en situaciones de disminución de las cualidades ambientales, como así también de pérdida de las identidades regionales.

¿Cómo construir un sistema de valoración que conduzca a intervenciones, adecuadas y armónicas en los paisajes con recursos patrimoniales que integren las pulsiones que se producen entre los factores de cambios y los factores de permanencias? Existen numerosas herramientas disponibles desde la disciplina del paisaje para abordar esta cuestión que podrían ser aplicados para los procesos de planeamiento integrales:

“...la combinación de los resultados cuantitativos, aportados por los índices métricos de la ecología del paisaje, con variables de carácter socioeconómico y /o cultural e información cualitativa, puede ser de gran interés y utilidad. Este tipo de interpretación puede aportar una aproximación más completa y compleja a la relación entre dinámica ecológica

y actividad antrópica en la incesante evolución de los paisajes...” (Vila, Vargas, Llausás, & Rivas, 2006, pág. 165)

Observar y valorar estos paisajes, estudiando principalmente las fuerzas de cambios y de permanencias, permite **ampliar el foco en el aspecto patrimonial en relación a sus transformaciones territoriales para que las operaciones contemporáneas no dejen en pie solo edificios carentes de significados y paisajes fragmentados.**

Existen una gran cantidad de métodos valorativos y evaluativos del paisaje, pero se pueden resaltar dos divisiones bien marcadas:

- Aquella que considera el estado del paisaje utilizando conceptos de equilibrio y de desequilibrio como Cáncer (1999) y Naselli (1978). Esa armonía también se relaciona con el concepto de sustentabilidad, cuyo objeto plantea la posibilidad de lograr un equilibrio social, ambiental y económico.⁴⁸
- Y los que valoran la calidad visual del paisaje, cuyos indicadores tienen que ver con las vistas escénicas del paisaje, de las condiciones de visibilidad, la calidad visual, de la fragilidad visual, etc. Y que además se pueden clasificar en:

1. Los métodos independientes de los usuarios del paisaje en donde se distinguen dos grandes grupos:

1.1. Métodos directos de valoración de la calidad visual: Fines (1968).

1.2. Métodos indirectos de valoración de la calidad: incluyen métodos cualitativos y cuantitativos, que analizan y evalúan a través de categorías estéticas formales. Por ejemplo: Linton (1968), Tandy (1971) Langbein & Leopold (1962).

2. Los métodos dependientes de los usuarios del paisaje en donde se distinguen tres líneas de acción.

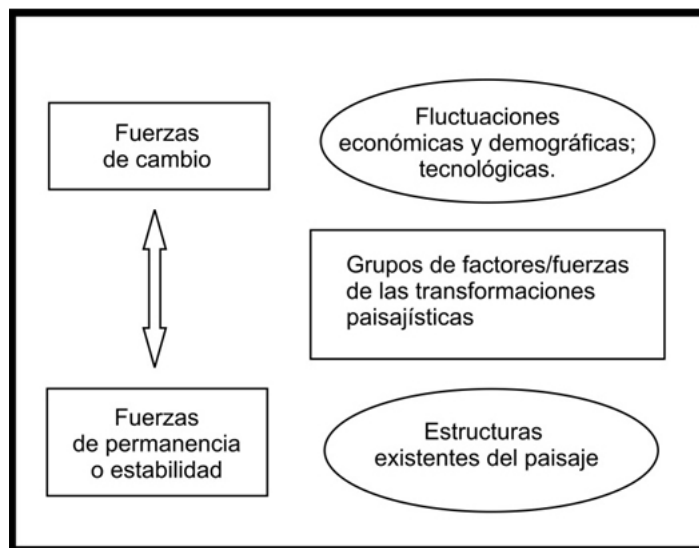
2.1. Aquellas que responden a la valoración del paisaje desde las relaciones entre los aspectos físicos y los juicios de percepción como las planteadas por

Magariños (2005) o por Ormaetxea (1995).

2.2. Aquellas que se evalúan desde un modelo psicológico en relación con la teoría de la personalidad como las señaladas por Kaplan, Kaplan, & Wendt (1972).

2.3. El método fenomenológico, estudiado por Lynch (1960).

La vinculación de los métodos valorativos permite identificar y focalizar la mirada para comprender, cuáles son los factores de permanencia y cuáles los factores de cambio principales en los procesos de transformación de los paisajes. El objeto es el de valorizar las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades en las transformaciones territoriales, para establecer, cuáles son los replanteamientos necesarios en los actuales modelos de desarrollo y de intervención.



Cuadro elaborado por Natalia Colombano.

En relación a la lectura de las transformaciones paisajísticas se destacan algunos autores que sirven de antecedentes, entre ellos se pueden mencionar los siguientes: Sereni (1961), quien realiza interpretaciones

47 Declarado por parte de la UNESCO como Patrimonio de la Humanidad en 1985.

48 Concepto que fue formalizado en el año 1987, en el informe Brundtland, fruto de los trabajos de la Comisión Mundial de Medio Ambiente y desarrollo de Naciones Unidas en 1983.

a partir del paisaje histórico visible y particularmente desde la historia del paisaje agrario en Italia; Bertrand & Bertrand (2008) quienes consideran entre todos sus estudios la importancia de “dar sentido a lo sensible” para “enraizar el paisaje” (pp.17-27) en lo profundo y oculto e invisible del territorio, “para dar cuenta de su historia social y natural” (p.23) poniendo énfasis en el sistema paisaje territorializado como posible procedimiento/ modelo de lectura; Sabaté Bel & Galván (2008) quienes reconocen unidades de paisajes y a partir de allí, rasgos dominantes y dinámicas, que han afectado o afectan su transformación, reconociendo la capacidad de los paisajes de cambiar sin descomponerse; Nogue & Sala (2008) en la definición de catálogos de paisajes, como elemento de vínculo o facilitación, entre planeamiento territorial y urbanístico.

URGENCIA DE ACCIONES

El paisaje estudiado desde el punto de vista de lo visual, como enfoque de la estética y la percepción es una manifestación externa del territorio y se concentra en lo que el observador es capaz de percibir de ese territorio. En este sentido el estudio del paisaje aborda cuestiones subjetivas que tienen que ver con lo ético. ¿Cómo defino lo que es armónico sino en base a valores? Como dice Laurie (1983) que cuando un individuo percibe un paisaje emite un juicio de valor sobre el mismo. Ese juicio define lo bueno, lo bello y lo verdadero, objetos de la ética que está en el fondo de la cuestión. “De allí se desprende la dificultad de comparar la calidad de los paisajes, ya que el análisis se da en función de la observación y el juicio individual, influenciado por los instintos de comportamiento, las emociones, la educación, la cultura y las experiencias” (Lucas, 1990). En el fondo preguntarnos acerca de los valores, nos aproxima a una pregunta acerca de nosotros mismos, es decir como plantea Barbieri (2008, págs. 13-14) “los valores son cruciales no porque tengan un valor per se sino por el hecho de ser nosotros los que los constituimos como importantes; es nuestra decisión la que como causa los hace y como efecto los goza o los padece”.

Es entonces cuando hay que tomar decisiones sobre cómo trabajar con el incremento de valor económico que implica una declaratoria: ¿cómo es posible intervenir incrementando la población?, ¿qué sucede si se desplaza la población original y los lugares se

transforman en una especie set de una película de época?, ¿qué ocurre cuando insertamos nuevas tipologías en tejidos consolidados? ¿Cómo podemos valorar estas transformaciones y producir intervenciones armónicas sin que esto signifique congelar lo existente?

Una inadecuada valoración de estos paisajes de sus recursos y de las transformaciones que los constituyen, se traduce en una real disminución de la calidad de vida del hombre y por lo tanto de la sociedad.

La definición de la valoración del paisaje es un concepto que está en proceso de definición y sus metodologías son actualmente puestas a prueba. Existen sin embargo desde el campo teórico numerosos textos que lo definen⁴⁹ aunque no ahondan en la relación con los recursos patrimoniales y las transformaciones que producen las declaratorias de interés o protección. Es fundamental entender las pulsiones entre cambios y permanencias desde el campo del paisaje con herramientas propias de esta área de conocimiento.

⁴⁹ Los indicadores tienen gran relevancia en el proceso de planificación, no son números abstractos; son variables que simplifican información relevante y hacen comprensibles ciertas áreas de interés. Los indicadores pueden ser vistos en la forma de una medida, un número, un hecho, una opinión o una percepción sobre qué hacer al respecto de una condición o situación específica y mide los cambios en esa condición o situación a lo largo del tiempo. (...) Los buenos indicadores permiten a aquellos responsables de tomar las decisiones anticipar las tendencias futuras, medir los impactos de las políticas, identificar temas y problemas prioritarios y comparar los lugares y situaciones en un momento determinado y a lo largo del tiempo. (Torres Jofré, 2013)

BIBLIOGRAFIA

RADIOTURISMO FM. (6 de marzo de 2013). Recuperado el 19 de julio de 2013, de Candonga: la cooperativa de Agua de Oro pide la caducidad de la autorización a emprendimiento inmobiliario: <http://www.radioturismo.fm/noticias/candonga-la-cooperativa-de-agua-de-oro-pide-la-caducidad-de-la-autorizacion-a-emprendimiento-inmobiliario>.

BARBIERI, J. (2008). De qué hablamos cuando hablamos de valores. Buenos Aires: Paidós.

BERTRAND, G., & BERTRAND, C. (2008). Un paisaje más profundo. De la epistemología al método. Cuaderno geográfico, 43, 17-27.

CÁNCER, L. (1999). La degradación y la protección del paisaje. Madrid: Cátedra.

CHANQUÍA, P. (2 de enero de 2000). La voz del Algarrobo. Recuperado el 2013 de 7 de 13, de La visita a Ischilín: <http://blogsdelagente.com/la-voz-del-algarrobo/2011/01/21/ischilin/>

Fines, K. (1968). Landscape evaluation: A research project in East Sussex. Regional Studies, 2, 41-45.

KAPLAN, S., KAPLAN, R., & WENDT, J. (1972). Rated preference and complexity for natural and urban visual material. Perception and Psychophysics, 12, 354-356.

LANGBEIN, W., & LEOPOLD, L. (1962). The concept of entropy in landscape evolution. Washington: Government printing office.

LAURIE, M. (1983). Introducción a la arquitectura del paisaje. Barcelona: Gustavo Gili.

LINTON, D. (1968). The Assesment of Scenary as a Natural Resource. Scottish Geographie Magazine, 84, 219-238.

LUCAS, O. W. (1990). The design of forest landscape. Oxford: Forestry Comission. University Press.

LYNCH, K. (1960). The image of the city. Cambridge, MA: MIT Press.

MAGARIÑOS, J. (2005). Performance of abduction in the interpretation of visual images. Semiótica, 153, 375-388.

Naselli, C. (1978). El diseño del Paisaje. Summarios, 131, 253 – 264.

NOGUE, J., & SALA, P. (2008). El paisaje en la ordenación del territorio. Los Catálogos de Paisaje de Cataluña. Cuaderno geográfico, 43, 69-98.

ORMAETXEA, O. (1995). La valoración de la calidad del paisaje vasco-atlántico por la población. Métodos para su consideración objetiva. Tesis Doctoral. Universidad del País Vasco, España.

SABATÉ BEL, J., & GALVÁN, J. (2008). Aspectos varios de la implementación de la Convención Europea del Paisaje en el Plan territorial Especial de Ordenación de Paisaje de Tenerife. Cuaderno geográfico, 43, 51-67.

SERENI, E. (1961). Storia del paesaggio agrario italiano. Bari, Italia: Laterza.

TANDY, C. (1971). A land use evaluation technique. . Londres: Land use Consultants.

TORRES JOFRÉ, M. (2013). Indicadores urbanos: un instrumento para la sustentabilidad urbana. En O. Paris (Ed.), Eco-proyectos (págs. 6-13). Córdoba, Argentina: i+p.

VILA, J., VARGAS, D., LLAUSÁS, A., & RIVAS, A. (septiembre de 2006). Conceptos y métodos fundamentales en ecología del paisaje. Una interpretación desde la geografía. Revista Universidad de Girona, Unidad de geografía e instituto del Medio Ambiente, 48, 151 – 166.

WORLD HERITAGE CULTURAL LANDSCAPES. (2 de febrero de 2005). Directrices prácticas para la aplicación de la convención del patrimonio mundial. (F. e. Ministerio de Cultura, Ed.) Centro del Patrimonio Mundial de la UNESCO.

Autor:

Mgtr. Arq. Natalia Maria Colombano

Universidad Católica de Córdoba, Argentina

Dra. Ines Moisset De Espanes

Conicet, Argentina



[6]

PAISAJE DE ENTORNOS

***PAISAJE CULTURAL ENTORNO A LA ANTIGUA
GUATEMALA***

Lesslie Astrid Herrera Quiroz

Guatemala

Resumen

El siguiente artículo presenta la evolución y conservación del paisaje cultural entorno a la ciudad de Antigua Guatemala, la cual aun conserva mucho de su imagen y fisionomía urbana de época colonial debido a que fue abandonada en el año de 1773, a causa de los constantes sismos que azotaron la ciudad durante su historia colonial.

Con el paso del tiempo la ciudad volvió a repoblarse con características y funciones socioeconómicas notablemente diferentes a las originales. Actualmente la ciudad enfrenta diferentes problemáticas derivadas de la época de abandono, de la aparición de intereses políticos y económicos, del desarrollo poblacional y urbano, y de la demanda y afluencia turística.

Asimismo, el modelo de gestión utilizado hasta la actualidad no ha sido el adecuado debido a la inoperancia de la legislación de protección existente y a los vacíos legales, todo lo anteriormente mencionado ha afectado la conservación de la ciudad, del paisaje cultural y su relación con el entorno.

Palabras clave: *Paisaje Cultural, Antigua Guatemala, Problemática Urbana, Entorno Natural, Turismo.*

Abstract

The following article presents the evolution and conservation of the cultural landscape around the city of Antigua Guatemala, which still preserves much of its colonial image and urban appearance because it was abandoned in the year 1773, due to the constant earthquakes that hit the city during its colonial history.

In the course of time the city was repopulated but its characteristics and socioeconomic functions are significantly different from the originals. Currently the city faces different problems derived from the abandonment period, from the emergence of political and economic interests, from the population and urban development, and from the demand and tourist affluence.

Also, the management model used to date has not been adequate due to the ineffectiveness of existing protective legislation and legislative gaps, all of the above has affected the conservation of the city, the cultural landscape and its relationship with the environment.

Keywords: *Cultural Landscape, Antigua Guatemala, Urban Problems, Natural Environment, Tourism.*

PRESENTACIÓN

La Ciudad de Santiago de los Caballeros, conocida actualmente como “La Antigua Guatemala”, está ubicada a 40 kilómetros de la ciudad capital de Guatemala y pertenece al departamento de Sacatepequez. Fue la tercera ciudad establecida como capital del Reino de Guatemala y se fundó en el año de 1543; esta ciudad funcionó como capital del Reino de Guatemala hasta el año de 1773 cuando fue abandonada por sus pobladores, que se trasladaron al Valle de la Ermita después de los terremotos de Santa Marta.

Esta ciudad, como muchas otras en América Latina, cumplía con un modelo de traza en forma de damero o retícula ortogonal, típica de la ciudad barroca hispanoamericana, donde las funciones principales (políticas, sociales, eclesiásticas y comerciales) giraban entorno a la plaza central, y en la periferia se ubicaban los barrios y pueblos de bajo estrato social que abastecían y proporcionaban servicios a la ciudad.

A diferencia de otras ciudades coloniales en América Latina, la ciudad aun conserva sus principales características, pues paradójicamente la destrucción provocada por los constantes sismos y el abandono, fue lo que permitió que la ciudad conservara mucho de su imagen y fisonomía urbana.

Con el paso del tiempo, la ciudad volvió a repoblarse con características y funciones socioeconómicas notablemente diferentes a las originales, aun así, la importancia cultural que tiene la ciudad fue puesta en evidencia desde el año de 1823, cuando la Asamblea Constituyente de Guatemala la declaró Ciudad Benemérita. A partir de allí, surgió la búsqueda de formas y mecanismos de protección para la ciudad, pero fue hasta el año 1969 cuando se aprobó la “Ley Protectora de La Antigua Guatemala”, y con ella se creó el Consejo Nacional para la Protección de La Antigua Guatemala, que hasta la fecha es el ente obligado de conservar y proteger los bienes muebles e inmuebles situados en La Antigua Guatemala y en sus áreas circundantes.

Esta ciudad, declarada Patrimonio Mundial en el año de 1979, se enfrenta desde finales del siglo pasado a

diferentes problemáticas, derivadas de la época de abandono, de la aparición de intereses políticos y económicos, del desarrollo poblacional y urbano, y de la demanda y afluencia turística, lo cual ha influido directamente en el Paisaje Cultural entorno a la ciudad.

EL PAISAJE CULTURAL

El paisaje cultural es un concepto bastante complejo, en el año 2011 la UNESCO preocupada por este tipo de patrimonio da una serie de recomendaciones en la cual menciona que “Observando, sin embargo, que el desarrollo rápido y a menudo incontrolado está transformando las zonas urbanas y sus entornos, lo que puede fragmentar y deteriorar el patrimonio urbano afectando profundamente los valores comunitarios en todo el mundo” (UNESCO, 2011: 61), asimismo dentro de las recomendaciones sobre el paisaje urbano histórico, plantea la siguiente definición “Se entiende por paisaje urbano histórico la zona urbana resultante de una estratificación histórica de valores y atributos culturales y naturales, lo que trasciende la noción de “conjunto” o “centro histórico” para abarcar el contexto urbano general y su entorno geográfico” (UNESCO, 2011: 62).

Haciendo hincapié en la definición y observación planteada por la UNESCO, es necesario comprender el paisaje actual que presenta esta ciudad patrimonio mundial a través de las transformaciones que ha sufrido durante su historia, asimismo para poder hablar de los cambios actuales, debemos entender la dinámica entre la ciudad con su entorno, durante su construcción, su abandono y en su actual lucha por su conservación.

PAISAJE VOLCANICO

Es esencial entender La Antigua Guatemala como una gran unidad histórica y artística, la cual se encuentra enmarcada por un paisaje natural de volcanes. Después de la destrucción de la segunda capital del Reino de Guatemala se decidió trasladar la ciudad a un nuevo asentamiento, y se acuerda el 22 de Octubre de 1541 ubicarla en el Valle de Panchoy, según Joaquín Pardo, el cabildo seleccionó este valle “...por ser el que presenta mejores condiciones, por la calidad de sus aguas, lo abundante de sus bosques y canteras”.

(PARDO, 1944: 6).

La ciudad fue establecida en la planicie del valle, hacia el sur de la ciudad tiene una pendiente notable, pero desde un inicio se caracterizó por los volcanes y colinas que rodean la ciudad (**Fig. 1**), según Thomas Gage (GAGE, 1979: 11), quién visitó el Reino de Guatemala a mediados del siglo XVII, y dijo que “...está situada en un valle de una legua poco más o menos de ancho, a causa de las grandes montañas que la cierran por uno y otro lado, más en su largura hacia el mar del sur contiene un país vasto y unido que se ensancha un más allá de esta ciudad...”

Hacia el sur y más cercano a la Ciudad, se eleva el volcán de Agua con una altura de 3750 metros sobre el nivel del mar, y su cono está convertido en una laguna. Hacia el suroeste se encuentran los volcanes de Fuego y Acatenango, que son más elevados que el volcán de Agua, pero se encuentran más alejados de la ciudad. Además el volcán de Fuego aún se encuentra activo, y durante la historia ha registrado varias erupciones, por ejemplo en 1581 derramó gran cantidad de ceniza en la ciudad y en 1699 una corriente de lava ascendió por las fracturas hasta formar un peligroso caudal. Hacia las

otras direcciones de la ciudad se pueden observar una serie de colinas que encierran la ciudad.

Existían tres caminos naturales entre las colinas y volcanes que lo rodean, estos accesos conducían a valles que eran parte de la jurisdicción del Corregimiento del valle de Santiago de Guatemala. Todas las regiones que rodeaban la ciudad, así como los caminos eran importantes para el suministro de alimentos y comercio de la ciudad.

También existían dos ríos que rodeaban la Ciudad, el Pensativo y el Magdalena (actualmente Guacalate), los cuales fluyen hacia el valle y se unen cerca de la entrada suroeste, formando la corriente del río Magdalena, el cual desciende por las pendientes del sur de los volcanes del Pacífico, esto ha permitido que la ciudad sea vulnerable a inundaciones.

La temperatura de La Antigua Guatemala regularmente oscila entre 18 grados y 23 grados, entre mayo y octubre se da la mayor cantidad de precipitación, lo cual ayuda

Figura 1. Vista de la Ciudad de La Antigua Guatemala desde el Cerro de la Cruz, al fondo se observa el Volcán de Agua y las colinas circundantes. (Autor: Lesslie Herrera, 2013)



a fecundar los paisajes del Valle de Panchoy. Su clima permite la siembra de café, lo cual caracteriza el entorno cercano de la ciudad, esta área de agricultura, funciona como zona de amortiguamiento entre el casco urbano histórico y las zonas urbanas aledañas que se han desarrollado en los últimos años.

Cabe recordar que en el país concurrentes placas tectónicas, por lo que la ciudad se caracterizó por las constantes reparaciones, construcciones y reconstrucciones desde su origen. Durante su tiempo de ocupación colonial, ocurrieron más de 30 movimientos sísmicos entre terremotos severos y temblores, los cuales causaron serias pérdidas, dañando edificios y carreteras. Además algunas veces estos movimientos sísmicos estuvieron acompañados de erupciones del volcán de Fuego.

DINAMICA COLONIAL

Los constantes terremotos en la ciudad hicieron necesario la construcción de edificios de una sola planta, lo cual caracteriza a la ciudad, este fenómeno natural tiene gran importancia sobre la configuración de la ciudad y en su apariencia estética, y determinó el desarrollo de la ciudad, es decir que la ciudad crecía principalmente de manera horizontal.

Como en toda ciudad colonial, las órdenes religiosas fueron fundamentales en la planificación y distribución de la ciudad, en ese paisaje histórico de casas de habitación de una sola planta sobresalían las torres y cúpulas de las iglesias, las cuales en su mayoría quedaron destruidas por el terremoto de 1773.

En la periferia de la ciudad se situaron una serie de poblaciones o barrios predominantemente indígenas, la jerarquía social se medía por la proximidad a la plaza mayor, la necesidad de construir edificios de una sola planta provocó un gran crecimiento en extensión, formándose nuevos barrios. Antes del terremoto de 1773, la Capitanía contaba con dieciocho barrios, fueron 16 los que continuaron el trazo del casco urbano central. La calidad y escala de cada uno era diferente, pues podía diferenciarse por su plaza, cruces, atrios y fuentes públicas en la ciudad.

Históricamente los pueblos que se encontraban en las

cercanías abastecían de productos y de mano de obra a la ciudad. Asimismo, por su cercanía, estos núcleos urbanos llegaron a compartir servicios y equipamiento entre sí y en ocasiones con la ciudad. Estos pueblos se vieron de tal forma ligados a la ciudad que comparten el mismo valor histórico y estético (aproximadamente 15 pueblos se encuentran en las cercanías de la ciudad). Según Christopher Lutz, una década antes de los terremotos de Santa Marta la población entre la ciudad y sus alrededores ascendía a 32,857 personas, entre gente ordinaria, españoles, religiosos e indígenas (LUTZ, 1984:11), pero se cree que en el casco urbano habitaban alrededor de 6,000 personas.

ABANDONO Y REPOBLACIÓN

Después del abandono, la ciudad volvió a repoblarse a principios del siglo XIX, debido a la siembra de la cochinilla (grana), la cual trajo consigo cambios socioeconómicos y políticos, influyendo en gran manera en la fisionomía de la ciudad, pues los terrenos que habían sido abandonados se utilizaron como espacio para la siembra de la cochinilla y con ello aumentó la cantidad de pobladores y por ende la reutilización de los inmuebles, tanto dentro de la ciudad como en el entorno. Las mayores transformaciones se produjeron en la periferia de la ciudad, en los barrios que habían sido habitados por los estratos sociales más bajos, pues estas viviendas precarias habían quedado totalmente destruidas después del terremoto. Con ello apareció un cinturón verde entorno al casco urbano de la ciudad, el cual permanece actualmente (*Fig. 2*).



Figura 2. Vista de la Ermita de la Santa Cruz, actualmente localizada dentro del cinturón verde de la Ciudad. (Autor: Lesslie Herrera, 2013)

Aproximadamente en el año 1850 decayó la demanda de la cochinilla, pero apareció un nuevo producto de exportación, el café, con ello se formó y se desarrolló una nueva sociedad en la ciudad; además en esa misma época la ciudad empezó a funcionar como lugar de recreo para familias adineradas que habitaban en la capital y al mismo tiempo aparecieron visitantes extranjeros, creando un turismo de bajo impacto.

Con la siembra de este nuevo cultivo, el cual requería nuevas condiciones de producción e infraestructura, los terrenos que se encontraban en la ciudad que habían sido utilizados para el cultivo de cochinilla tenían dimensiones muy reducidas para el nuevo producto, por lo que empezaron a edificarse y a utilizarse principalmente como áreas residenciales y comerciales, y de manera muy secundaria para hotelería.

Hasta la llegada del siglo XX empiezan a introducirse algunos servicios como la telefonía, telégrafos, la energía eléctrica y el transporte público de la capital hacia La Antigua Guatemala, transformando las viviendas y las calles, asimismo en esa época empezó el interés de los extranjeros que visitaban la ciudad por el mercado inmobiliario.

Actualmente el café constituye uno de los principales productos de la región, y pueden observarse los cafetales que se encuentran en la periferia de la ciudad. La Antigua Guatemala es uno de los principales destinos turísticos de Centroamérica.

PAISAJE URBANO-ARQUITECTÓNICO

La complejidad de La Antigua Guatemala inicia desde la delimitación como área de conservación, pues comprende el Casco Antiguo, parte de la Aldea Santa Ana, parte del municipio de Jocotenango, además incluye áreas cercanas a la ciudad conocidas como “islas de conservación” que corresponden a: el área circundante a la iglesia, plaza y palacio de San Juan del Obispo, el área circundante a la plaza e iglesia de San Cristóbal el Alto, el área circundante a la iglesia y plaza de San Pedro Las Huertas, el área circundante y la iglesia y plaza de San Miguel Escobar, el casco central de Ciudad Vieja, incluyendo la iglesia y casa parroquial, las plazas vecinas a este monumento y los edificios públicos existentes, un área que comprende el casco

central de San Bartolomé Becerra, un área en la Finca Retana y en la finca El Portal (Congreso de la República de Guatemala, 1969).

Aunque todas estas áreas corresponden a zonas de protección, se le ha dado mayor importancia al área que corresponde al casco urbano, aislando de cierta manera diferentes poblados que tienen una estrecha relación histórica. Cabe mencionar que los límites que existen entre algunos poblados y aldeas con La Antigua Guatemala son poco legibles.

El paisaje urbano se caracteriza por conservar sus calles rectas y empedradas, en general sus casas conservaron el uso de la teja para el techo, y la mayoría de sus edificaciones más importantes se conservaron en su estado ruina, y ese mismo estado añade cierto valor estético a la ciudad. Por su dimensión puede ser fácilmente recorrida a pie, por lo que es posible visitar con facilidad sus más de 38 monumentos coloniales, se distinguen dentro del paisaje la calle del arco y el cerro de la cruz, de donde puede observarse la traza de la ciudad (*Fig. 3*).



Figura 3. Vista de la Calle del Arco, área de centralización de actividades comerciales. (Autor: Lesslie Herrera)

Además sus construcciones conservan muchas de las características consideradas barroco antigüeño: uso de estuco decorativo para exteriores e interiores, torres-campanarios bajos, fachadas tipo retablo con tímpano rehundido, aspecto masivo de las construcciones; uso abundante de fuentes ornamentales en plazas públicas, conventos y casas de habitación; iglesias de planta cuadrangular, etc.

Actualmente, el problema principal de la ciudad es la centralización de las actividades y de la economía, causada por la demanda y afluencia turística, lo que ha provocado: la densificación en el centro urbano, el fraccionamiento excesivo, la especulación inmobiliaria, congestión y saturación vehicular y alteraciones en la periferia urbana, transformado el paisaje urbano-arquitectónico.

DENSIFICACIÓN EN EL CENTRO URBANO

Según el Instituto Nacional de Estadística, el Departamento de Sacatepéquez tiene una población estimada de 316,638 habitantes, y estimaba que para el año 2013 en sus 17 municipios tendría un total de 329,947 habitantes. Según esta misma estimación el municipio de Antigua Guatemala cuenta actualmente con 45,668 habitantes, esto sin contar su población inmediata urbana y rural. La tasa del crecimiento poblacional urbano del municipio de Antigua Guatemala es del 8.47 %, superando la tasa de crecimiento del departamento de Sacatepéquez y el de la República de Guatemala, este crecimiento demográfico ha afectado su estructura física.

Por otro lado, la ciudad es uno de los principales sitios turísticos de Guatemala, según el Instituto Guatemalteco de Turismo, en el año 2012, los monumentos de Antigua Guatemala: Santa Clara, Capuchinas, La Recolectión y San Jerónimo fueron visitados por 164,346 personas; la cantidad de habitaciones ocupadas por turistas residentes y no residentes fue de 453,221. Estos datos evidencian que La Antigua Guatemala no tiene la capacidad de soporte para atender la demanda de servicios que este fenómeno genera.

Fraccionamiento excesivo, cambio de uso y la especulación inmobiliaria

La apariencia de muchas fachadas ha sido alterada, pues las edificaciones han pasado de tener un uso residencial

a tener un uso comercial. Las casas que llegaban a ocupar gran parte de las manzanas fueron divididas en varios locales, haciendo los inmuebles cada vez más pequeños. Existen muchas adiciones arquitectónicas, modificación de edificaciones de un nivel a dos niveles, modificación de techos, modificación de ventanas, destrucción parcial o total del uso de patios con sus fuentes ornamentales, utilización de acabados en paredes y elementos no tradicionales; se ha disfrazado la arquitectura colonial utilizando aleros de teja falsos, cemento martelinado que aparenta ser piedra y elementos ornamentales de forja de hierro con modelos neocoloniales.

Otro tipo de alteraciones es la presencia de cables eléctricos adheridos a las fachadas (*Fig. 4*), aunque en las calles principales se ha optado por un cableado subterráneo. El Consejo de Protección para la Antigua Guatemala incluyó, desde el año 1973, la regulación de rótulos a través del uso de un reglamento.



Figura 4. Área donde puede observarse el fraccionamiento excesivo y la presencia de cables eléctricos. (Autor: Lesslie Herrera, 2013)

La creciente población y la presión de las actividades turísticas han generado cambios acelerados del uso del suelo, tanto en el área patrimonial-histórica como en su entorno, por ello en el año 2008 se implementó el Reglamento de Localización de Establecimientos Abiertos al Público en la Zona de Restricción con la finalidad de reorientar la presión comercial y equilibrar las diversas funciones de la ciudad (residenciales, culturales y turísticas), esto permitió una reclasificación

de negocios y horarios de funcionamiento, con ello se mitigó el impacto negativo de los negocios, sobre las vías y espacios públicos, a las costumbres de sus habitantes y al tejido social de sus ciudadanos. Aunque se han realizado acciones por parte de la Municipalidad para contrarrestar la demanda comercial, las normativas no son retroactivas y el fraccionamiento y desmembramiento puede percibirse en las calles de la ciudad.

El alza del precio de la tierra, por la alta demanda, ha generado una especulación inmobiliaria, provocando que muchos de los antiguenses vendan sus propiedades, y el precio de éstas es tan alto que difícilmente otro antiguense pueda adquirirla, esto hace que la oferta de vivienda se dirija a estratos económicos de altos ingresos y extranjeros. Muchos de sus habitantes originales han optado por vender sus propiedades y adquirir una vivienda en las ciudades que se encuentran cercanas a La Antigua Guatemala, por ejemplo Jocotenango y Ciudad Vieja. Estas ciudades se están convirtiendo en ciudades dormitorio, y están siendo saturadas por nacionales extranjeros. Ambas ciudades también son de gran valor patrimonial, pues existían desde tiempos coloniales. Este cambio de uso del suelo impacta de forma negativa la sociedad y el medio ambiente.

CONGESTIONAMIENTO Y SATURACIÓN VEHICULAR

El problema de congestionamiento de vehículos causado por el excesivo número de visitantes en la ciudad en días festivos y fines de semana es notorio desde hace algunos años, según Adalberto Rodas “En el año 2000 se realizaron los últimos conteos de vehículos. La medición del tráfico se hizo únicamente en el puente matasanos y duró 10 días. El promedio diario de vehículos que ingresaron fue de aproximadamente 6,500. De ellos el 76% correspondió a carros, el 10% a grandes camiones y buses, el 13% a fletes (pequeños camiones y pickups) y el 1% a motos.” (RODAS, 2010:14). Dicho autor menciona que en el año 2010, a través de la venta de marbetes a vehículos que entraron a la ciudad (no residentes), se contabilizaron que el día viernes ingresaron un promedio de 1,233 vehículos, el sábado 2,405 vehículos y el domingo 1,293.

Dichos datos reflejan que la ciudad es visitada principalmente el fin de semana, esto se debe a que está cumpliendo con una función recreativa. La mayoría de sus visitantes provienen de la ciudad de Guatemala.

La ciudad, en su zona de máxima conservación, cuenta con aproximadamente 1809 plazas de estacionamiento, el parqueo es restringido y los espacios de estacionamiento no son suficientes para la creciente demanda. En fin de semana las calles se encuentran saturadas y esto afecta directamente la conservación de la ciudad con la contaminación del aire, visual y auditiva, además genera daño a los monumentos y construcciones con la vibración de los vehículos, por lo tanto el paisaje urbano y la calidad de la visual de la ciudad se ve afectada (*Fig. 5*). Cabe mencionar que por iniciativa de la Municipalidad fue aprobada la prohibición de la circulación de transporte pesado y de carga por la ciudad, sin embargo los buses extraurbanos aun circulan en la ciudad.



Figura 5. Calle de la Catedral (5ª Calle) donde puede observarse el congestionamiento vehicular. (Autor: Lesslie Herrera, 2013)

ALTERACIONES EN LA PERIFERIA URBANA

Los pueblos y barrios que se asentaron alrededor de La Antigua Guatemala, en un principio fueron utilizados para albergar a la población mayormente indígena que se dedicaba a la agricultura, pero el crecimiento de la población, la actividad comercial de la Antigua Guatemala, la creciente presión turística, la especulación inmobiliaria y la movilización de los antigüeños a los poblados ha transformado la dinámica social y económica de la ciudad y de su entorno, afectando directamente la infraestructura del municipio.

En el entorno de la ciudad ha cambiado el uso agrícola del suelo, especialmente el café, por el surgimiento de nuevas urbanizaciones que se abastecen de los comercios localizados en la ciudad de Antigua Guatemala.

La mayoría de los centros urbanos que se encuentran alrededor de Antigua Guatemala presentan equipamiento urbano tradicional, es decir Iglesia Católica, parque o plaza central, pila pública, escuela pública de primaria, y en los últimos años se ha implementado en algunos lugares cancha deportiva, centros de computación municipal, clínica y farmacia municipal. Pero existe una gran diferencia en relación a la calidad de los servicios públicos y equipamiento de estos poblados con los de La Antigua Guatemala.

La centralización ha afectado la infraestructura en cuanto a la calidad de los servicios en los poblados del entorno, además a estos no se les ha dado el mantenimiento adecuado y la poca renovación de los mismos ha influido en que ciertos puntos estén saturados y se encuentren deteriorados. También influye el hecho que las inversiones se concentren en un solo punto del municipio, es decir en La Antigua Guatemala.

Como muchos antigüeños y foráneos se han trasladado a vivir a estos poblados, la infraestructura en cuanto a saneamiento y tratamiento de aguas están colapsados y no llegan a cumplir con la demanda. Según una presentación realizada por el Centro de Estudios Urbanos y Regionales de la Universidad de San Carlos (CEUR, 2007: 26) “En la antigua Guatemala existe un 76% de conexiones de agua potable en viviendas, el problema radica en la escasez del servicio y calidad del mismo. El sistema de drenajes del casco antigüeño es

reducido, y no se da abasto para la descarga de aguas negras”.

Por el alto precio de la tierra en la Antigua Guatemala y en los pueblos más cercanos, la población con menos recursos económicos (familias de agricultores y artesanos) se han asentado en las áreas susceptibles de amenazas naturales, es decir en las faldas de los volcanes y en las laderas de los cerros, algunos grupos se han asentado sobre pendientes mayores al 16%, los que se consideran no urbanizables y muchas de estas construcciones son precarias. Esto se debe a que las personas prefieren permanecer cerca de las áreas de trabajo y construir en las tierras que les pertenecen, aunque esto signifique poner en riesgo su vida. La aparición de nuevas viviendas en el entorno natural de Antigua Guatemala ha transformado el paisaje, puesto que las líneas de expansión de crecimiento poblacional rompe con las barreras naturales.

MODELO DE GESTIÓN

Según la recomendación sobre el paisaje urbano histórico presentada por la UNESCO en el año 2011 considera que “...para defender la protección del patrimonio natural y cultural ha de hacerse hincapié en la necesidad de integrar estrategias de conservación, gestión y ordenación de conjuntos históricos urbanos en los procesos de desarrollo local y planificación urbana, como los asociados a la arquitectura contemporánea y la creación de infraestructuras, y que la aplicación de un planteamiento paisajístico contribuiría a mantener la identidad urbana”, asimismo recomienda a “...los Estados Miembros que adopten las medidas y el marco legislativo e institucional adecuados...” (UNESCO, 2011: 61).

Uno de los principales problemas de la ciudad es que aunque existe la Ley de Protección para la Antigua Guatemala y un órgano que protege la ciudad, el modelo de gestión utilizado hasta la actualidad no ha sido el adecuado debido a la inoperancia de la legislación de protección existente y a los vacíos legales de éste, pues el Plan Regulador de 1973, que está vigente, no tiene aplicación legal y hasta el momento no existe un reglamento de construcción para las obras de conservación, restauración e intervención. Además, en cierta forma, la Ley de Protección de La Antigua

Guatemala ha sido aplicada de forma discrecional por el Consejo Nacional para la protección de Antigua Guatemala por la falta de claridad y concreción de su marco legal. Es necesario mencionar la falta de estabilidad de los miembros que conforman el Consejo, pues debido a las irregularidades de la municipalidad desde el 22 de mayo de 2012 hasta mayo de 2013 no se ha nombrado un Conservador en la ciudad. Otro de los problemas del Consejo es que confronta la participación de los técnicos y profesionales de las diferentes instituciones frente a la participación política del Alcalde.

El concepto de polígono de protección utilizado hasta la fecha, también presenta vacíos legales y de interpretación de la Ley de Protección, por ejemplo, el artículo 11° de la Ley hace referencia al polígono de Conservación pero su nombre real es “Perímetro Urbano Colonial”.

Por otro lado, existe una catalogación de la arquitectura civil y religiosa, sin embargo no se posee una catalogación de la arquitectura residencial o doméstica. Dentro de los esfuerzos que se han realizado para catalogar se encuentran el realizado, en el año 1996, por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo y el que realizó la Universidad de Islas de Canarias dentro del Plan Maestro que fue entregado en septiembre de 2011, el cual no se ha puesto en ejecución.

El marco legal actual contempla algunos reglamentos como: Reglamento de Localización de Establecimientos Abiertos al Público en la Zona de Restricción, el Reglamento del Plan de Ordenamiento Territorial y Reglamento Relativo a letreros en la Ciudad, zona de protección y conservación y áreas circundantes de La Antigua Guatemala. Asimismo existen instituciones que velan por la salvaguardia del sitio pero actualmente no cuentan con métodos, instrumentos y protocolos que permitan integrar la participación ciudadana a los planes de gestión y que estos puedan responder a la regeneración socioeconómica en todas sus dimensiones, además de garantizar la vitalidad de la ciudad y sobre todo garantizar la conservación de la ciudad.

Es necesario incrementar y actualizar las regulaciones existentes conforme a las necesidades y al desarrollo que presenta la ciudad hoy en día, creando una política clara

y un plan de gestión y desarrollo para la ciudad. Cabe mencionar que no existen los fondos suficientes para realizar las intervenciones necesarias en edificaciones monumentales y en áreas públicas.

Se puede concluir que después de muchos años de abandono, la ciudad aún conserva muchas de las características urbanas y arquitectónicas de la época colonial, pero sus funciones sociales y económicas se han transformado en gran manera. Actualmente la conservación de la ciudad se ve amenazada principalmente por la presión generada por el turismo y por la transformación en su uso residencial, el cual ha transformado tanto la ciudad como las poblaciones que se encuentran cercanas a ella; por consiguiente hay una alteración en la identidad del conjunto urbano. El desafío para La Antigua Guatemala está en aprovechar las oportunidades del turismo y lograrlas insertar equilibradamente en el tejido urbano, en la economía y en la sociedad, a través de un modelo de gestión adecuado.

BIBLIOGRAFÍA

AGUILERA ROJAS, Javier. (2002). Antigua: Capital del Reino de Guatemala. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

ANNIS, Verle Lincoln. (1968). La Arquitectura de Antigua Guatemala 1543-1773. Ed. Bilingüe. Guatemala: Universitaria.

BOZZANO, Horacio et al. (2008). "Usos del suelo y lugares: Criterios teórico-metodológicos: Aplicación a un caso en Guatemala": Revista universitaria de geografía, Vol.17, N° 1, (2008):189-231 .

CEUR-USAC (Centro de Estudios Urbanos y Regionales de la Universidad de San Carlos de Guatemala). (2007). La problemática de la Ciudad de Antigua Guatemala en la Actualidad. Guatemala: Ediciones del CEUR-USAC-CNPAG (Consejo Nacional para la Protección de la Antigua Guatemala). (1973). Plan regulador de la Antigua Guatemala. Guatemala: Consejo Nacional para la Protección de la Antigua Guatemala.

Congreso de la República de Guatemala. (1969). Decreto 60-69: Ley Protectora de la Ciudad de la Antigua Guatemala. Guatemala.

GAGE, Thomas. (1979). Nueva relación que contiene los viajes de Thomas Gage en la Nueva España: parte tercera de dicha obra, que se refiere íntegramente a Guatemala (1607-1656). Guatemala: Ministerio de Educación Pública.

FUENTES Y GUZMÁN, Francisco Antonio. (1882). Historia de Guatemala o Recordación Florida (con notas e ilustraciones de D. Justo Zaragoza), editado por Luis Navarro. Madrid: Imprenta Central.

HERRÁN ALONSO, Marta. (2003). "Pasado y presente de una ciudad colonial: la Antigua Guatemala": Ería, Revista cuatrimestral de geografía, N° 62, (2003): 350-362.

INGUAT (Instituto Guatemalteco de Turismo). (2012). Boletín Anual: Estadística de Turismo del año 2012. Guatemala. Consultado el 10-05-2013.

INGUAT (Instituto Guatemalteco de Turismo). (2013). Boletín Estadística de Turismo: Primer Trimestre del año 2013. Guatemala. Consultado el 10-05-2013.

INE (Instituto Nacional de Estadística. (2008). Estimaciones de la Población total pormunicipio. Período 2008-2020. Consultado el 10-05-2013.

LUJAN MUÑOZ, Jorge et al. (1994). Historia General de Guatemala. v.2 Desde la conquista hasta 1700. Guatemala: Asociación de Amigos del País.

LUJAN MUÑOZ, Jorge et al. (1995). Historia General de Guatemala. v.3 Siglo XVIII hasta la Independencia. Guatemala: Asociación de Amigos del País.

LUTZ, Christopher. (1984). Historia Sociodemográfica de Santiago de Guatemala, 1541-1773. Guatemala: Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica-CIRMA.

MENDOZA SIERRA , Ricardo Alfredo. (2000). "La problemática de la protección y conservación de la Antigua Guatemala". Tesis de Licenciatura, Universidad San Carlos de Guatemala.

PARDO, Joaquín. (1944). Efemérides para escribir la historia de la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Santiago de los Caballeros del Reino de Guatemala. Guatemala: Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala.

RODAS ROMERO, Adalberto. (2011). " Visión de Desarrollo Territorial: El Problema del Urbanismo dentro de la Conservación del Patrimonio de La Antigua Guatemala". Informe presentado a la Municipalidad de Antigua Guatemala.

UNESCO (Organización de la Naciones Unidas para la educación, la ciencia y la cultura). (2011). "Recomendación sobre el paisaje urbano histórico, con inclusión de un glosario de definiciones" Actas de la Conferencia General, 36ª Reunión. París: UNESCO, (2011): 60-65.

Autora:

Lesslie Astrid Herrera Quiroz

Arquitecta, Master en Conservación del Patrimonio Arquitectónico con especialidad en Técnicas de Intervención. Trabajó en los años 2010 y 2011 en la UNESCO en el Centro de Patrimonio Mundial en la Unidad de América Latina y el Caribe. Propietaria de una empresa de arquitectura y restauración. Actualmente es becaria de la Universidad de Valencia en el programa de “Jóvenes Investigadores de países en vías de desarrollo para el año 2013”.



[7]



PAISAJE DE ENTORNOS

***PAISAJES DE ENTORNOS, UN CASO MEXICANO:
LUIS BARRAGÁN EN GUADALAJARA***

Ignacio Gómez Arriola

México

Resumen

El texto aborda la formulación de entornos urbanos en que el relevante arquitecto mexicano Luis Barragán vinculó la arquitectura de paisaje y su envolvente arquitectónica conjugando espacios urbanos, arquitectura del paisaje y arquitectura. El paisaje de entornos fue diseñado en varias escalas y componentes espaciales a lo largo de su carrera.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, México se pueden asumir dos ejemplos fundamentales de Paisajes de Entornos: el Parque de la Revolución y sus fincas aledañas diseñados el año 1935 en una clave de transición entre la corriente Regionalistaneovernácula, el Art Decó y el novedoso estilo Funcionalista. El otro ejemplo diseñado hacia 1955 es el fraccionamiento Jardines del Bosque, en que diseña todo el entorno urbano y los hitos principales del conjunto residencial corresponde a su periodo de madurez creativa en que prefigura al Minimalismo como corriente estética de la mano del escultor de origen austriaco MathiasGoeritz.

Palabras claves: *Barragán, Paisaje, Entorno*

Abstract

The text deals with the formulation of urban environments in which the relevant mexican architect Luis Barragán linked landscape architecture combining urban spaces, design of landscape and architecture. The landscape of environments was designed in several scales and spatial components throughout his career.

In the city of Guadalajara, Jalisco, Mexico Barragán design two examples of landscape of environments: the Park of the Revolution and its surrounding buildings the year 1935 as a transition between the Regionalist neovernacular style, Art Decó and the new Functionalist style. Another example designed to 1955 is the Colonia Jardines del Bosque, in that designed all of the urban environment and the main milestones of the residential complex corresponds to the period of creative maturity that precedes to minimalism as aesthetic style with the collaboration of Austrian-born sculptor Mathias Goeritz.

Key words: *Barragán, Landscape, Environment*

PAISAJES DE ENTORNOS, UN CASO MEXICANO: LUIS BARRAGÁN EN GUADALAJARA

Luis Barragán Morfín es considerado por la crítica internacional como el arquitecto mexicano más importante del siglo XX, sin embargo su obra en el estado mexicano de Jalisco ha sido escasamente valorada. De los paisajes de entornos pensados por Barragán, solo quedan algunos indicios ya que al paso de los años han sido fragmentados o intervenidos sin tomar en consideración su valor como conjunto.

A lo largo de su vida Barragán aportó meditadas y brillantes soluciones ante la arquitectura, el paisaje urbano y el urbanismo depurando y decantando poco a poco diversas influencias en un sintético código formal que prefigura y antecede al minimalismo. En su obra se puede observar nítidamente un proceso creativo que se enlaza de alguna manera con el paisaje de entornos ya que tuvo la oportunidad de concebir entornos urbanos de manera integral desde su juventud.

Salvo honrosas excepciones, este notable conjunto de edificaciones ha sido modificado o se conserva en un frágil estado. Constituye, para nuestra tristeza, un patrimonio colectivo quebrantado.

LUIS BARRAGÁN, UN CREADOR MEXICANO

Nacido en 1902 en la ciudad de Guadalajara y después de egresar de la Escuela Libre de Ingenieros comienza una significativa carrera en la que resulta fundamental la síntesis entre las diversas corrientes arquitectónicas de su tiempo y una personalísima exploración de sus raíces, identidad y creencias.

En su trabajo se pueden percibir varias etapas en las que juega y experimenta hasta encontrar una voz y un tono propios. A partir de 1927 inicia en Jalisco un camino que abreva fugazmente en la corriente neocolonial, se deslumbra ante la arquitectura mediterránea y las modestas edificaciones vernáculas produciendo una importante obra regionalista que, a partir de 1934, va virando hacia el funcionalismo de origen europeo. En 1936 ya en la ciudad de México asume plenamente esta corriente arquitectónica realizando un memorable conjunto de edificaciones. A partir de la década de 1940 se constituye en su propio cliente iniciando un proceso de búsqueda y exploración introspectiva que culmina en la creación en 1947 de su casa, icono incuestionable

de la arquitectura del siglo XX que fue inscrito en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO. Desde ese momento y hasta su muerte en 1988 produce las obras de madurez artística por el que es reconocido mundialmente.

Con la efervescencia de la postrevolución, y las ideas nacionalistas que envolvieron esta época del país, la preocupación por la identidad en las diferentes manifestaciones culturales nacionales se manifestaba por doquier. Los arquitectos de la época tenían su búsqueda también. En el occidente, nace como expresión de todas estas preocupaciones una forma diferente de hacer arquitectura basada principalmente en el uso de los materiales propios del lugar como el adobe, la teja y la madera. Por otro lado, espacialmente y formalmente rompe con los esquemas compositivos anteriores eclécticos y neoclásicos, buscando la recuperación del patio, con una influencia morisca o del mediterráneo. El uso del color es muy importante así como el de una ornamentación que emplea vitrales de plato de vidrio soplado, cancelería de madera, aleros de teja, uso de celosías de barro y ladrillo de lama, así como orificios triangulares a manera de tragaluces.

Los jóvenes arquitectos que en aquella época fueron los iniciadores de esta corriente en Guadalajara. Rafael Urzúa, Ignacio Díaz Morales, Juan Palomar, Pedro Castellanos y Luis Barragán, fueron egresados de la Escuela Libre de Ingenieros. Y su objetivo era hacer arquitectura actual, moderna, que rompiera con todos los esquemas del pasado. A esta forma de hacer arquitectura, se le llamó posteriormente Regionalismo y el período que se le atribuye se sitúa entre 1927 y 1939. En su obra juvenil se manifiesta una singular iconoclastia ya que constituye una reacción de rechazo a los modelos arquitectónicos afrancesados, en boga a principios del siglo XX en México en la que toma como fuente de inspiración elementos de la arquitectura vernácula de la región jalisciense dándoles un nuevo giro y enfoque, llegando a deconstruir completamente la casa familiar de veraneo decimonónica en la Ribera de Chapala, recubierta con ornamentación neoclásica ecléctica para dejar exclusivamente los volúmenes geométricos, retirando molduras, cornisas y pilastras.

Barragán elimina de la fachada neoclásica los tímpanos y limpia completamente la fachada de cualquier ornamento para sustituirlo con muros ciegos, únicamente perforados por los vanos de puertas y ventanas de formas geométricas. Utiliza el arco de medio punto para una ventana, el rectángulo para los vanos y de una manera discreta y el triángulo para los tragaluces como un elemento que se repetirá en la mayoría de sus obras de este período. La escalera interior es insinuada sutilmente hacia el exterior con una leve incisión en el repellido que sigue su contorno. Interior-exterior como elemento de juego formal.

LA TRANSICIÓN AL FUNCIONALISMO: EL DISEÑO DE PAISAJES DE ENTORNOS

A partir de 1934 Barragán comienza a adoptar de una manera franca los postulados del Funcionalismo, primera etapa del Movimiento Moderno en Arquitectura y a explorar con el diseño de lo que hoy se podría asumir como diseño de entornos. En un viaje que realizó a Europa en 1930 el joven profesionalista estableció contacto con Le Corbusier y tuvo la oportunidad de conocer de primera mano algunas de las obras capitales de esta, entonces, novedosa y radical corriente arquitectónica en la que se plantea un rompimiento con los esquemas compositivos anteriores, prescindiendo de todo tipo de ornamentación en los edificios.

En las manzanas que se crearon después de la demolición de la Penitenciaría de Escobedo, Barragán construye algunas viviendas en terrenos relativamente pequeños en las que se aprecia un gradual abandono del lenguaje Regionalista, en el que actualiza y sintetiza los elementos de la arquitectura mediterránea y la tradición constructiva vernácula, en aras de una simplicidad formal y la incorporación de algunos elementos del Funcionalismo, como son las marquesinas, los vanos en esquina, las claraboyas y en forma significativa la volumetría y utilización de las azoteas este conjunto responde y se integra como paisaje urbano con el inmediato Parque de la Revolución.

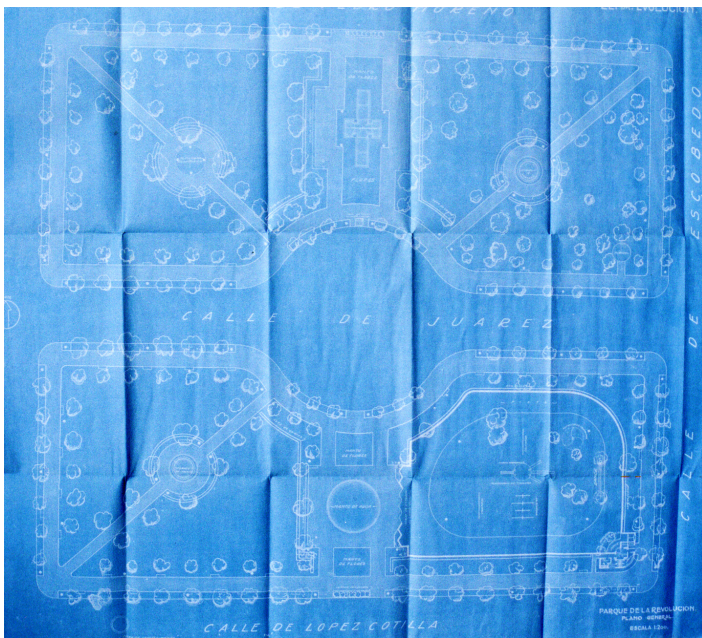
El Parque de la Revolución le brinda la oportunidad de experimentar con los nuevos códigos funcionalistas de forma más abierta involucrando jardinería, mobiliario urbano, juegos de agua, espacios de recreación públicos.



Parque de la Revolución

En el Archivo Municipal de Guadalajara se conserva el juego completo de los planos del parque en el que se puede percibir el interés de Barragán por el diseño de entornos. Junto con las fotografías de época, a través de estos documentos gráficos es posible acercarnos al aspecto que alguna vez tuvo hace ya algunas décadas y de lo que solo se mantiene integra una mínima parte. En los detalles arquitectónicos se percibe la riqueza conceptual que estuvo atrás de la propuesta. En ellos se puede apreciar la asimilación local a la nueva corriente funcionalista y en el caso particular de la sombrilla de concreto, la exploración de las posibilidades de las nuevas tecnologías.

El núcleo de servicios manifiesta la adopción de pérgolas y muros curvos, las claraboyas circulares y los vanos horizontales característicos. El kiosco para música, recientemente rehabilitado, muestra en su baranda tubular la nueva voluntad estética. El diseño original de las fuentes se despegó completamente de sus precedentes neocoloniales o regionalistas, el centro de la fuente central incorpora una lámpara en su eje central. Las lámparas tubulares coronadas por una esfera y un halo metálico circular así como las bancas de cemento pulido con su diseño característico confieren el carácter especial de este espacio público. La única referencia que hace Barragán a su anterior etapa creativa es la abstracción que hace de los triángulos tomados de los muros populares y el diseño del portón de acceso al área infantil en el que recupera el trazo en diagonal de sus carpinterías precedentes.



Plano General Parque de la Revolución

Como complemento al concepto del parque, en 1934 Barragán tiene la oportunidad de realizar tres casas frente al espacio abierto que al año siguiente ocuparía el Parque de la Revolución que definirían el carácter de todo el paramento. En ellas experimenta abiertamente con los nuevos códigos formales funcionalistas enlazándolos con algunos elementos en que simplifica y geometriza los hallazgos de su obra regionalista.

En el número 128 de la calle Marcos Castellanos realiza para el Lic. Emiliano Robles León una casa para renta en la que solo quedan indicios de su anterior periodo en la pequeña puerta de acceso a la calle ornamentada con una cruz de ocho picos calada y en el medio punto de la ventana de la estancia. En el proyecto aparece un balcón corrido, algunas celosías formadas por cuadrados acristalados en que es patente una búsqueda de nuevas posibilidades expresivas.

Para Efraín González Luna, uno de sus mecenas en Guadalajara, realiza en el mismo frente de manzana dos casas para renta en las que es mucho más clara la transición hacia el Funcionalismo. En el número 138, esquina con López Cotilla utiliza nuevamente el balcón corrido e incorpora una ventana en el vértice del inmueble dentro de una composición que juega con el paño exterior. El proyecto original ha sido

completamente desfigurado, quedando únicamente algunos muros y una puerta de acceso secundario. La casa ubicada en el número 114 de Marcos Castellanos manifiesta una la utilización de elementos similares, aunque aquí es más clara la afiliación al nuevo estilo ya que utiliza claraboyas circulares, marquesinas y nuevamente la ventana esquinada. Esta edificación fue demolida parcialmente, siendo remplazada por una construcción sin valor arquitectónico.

En el entorno inmediato al parque Barragán continua con su exploración creativa como creador de entornos urbanos al integrar otros ejemplos en la misma clave formal. En la zona dejada por la antigua Penitenciaría de Escobedo construye en 1934 dos casas contiguas en las que coexisten elementos regionalistas sintetizados en un esquema funcionalista.

La casa realizada para la Sra. Harper de Garibi ubicada en el número 121 de la calle Rayón, está compuesta en forma compacta con una servidumbre frontal. El acceso está enmarcado por un porche cuyo cerramiento esta soportado por dos ménsulas simplificadas. En la puerta principal es patente la búsqueda de nuevas posibilidades partiendo de la carpintería tradicional utilizando un trazo en forma de zigzag. El cubo de la escalera recuerda las composiciones de la casa González Luna y la casa Aguilar con tres troneras verticales acompañando el trazo de la escalera. Las fotos de época mostrando la volumetría de la escalera manifiestan el interés de Barragán por utilizar el cielo como quinta fachada dentro del diseño y que posteriormente se afirmarí de manera magistral en la terraza superior de su propia casa. Actualmente esta vivienda se encuentra abandonada y en un deplorable estado de conservación.

En la finca contigua Barragán sigue abstrayendo los elementos de su etapa regionalista hasta reducirlos a formas geométricas simples, el medio punto de la ventana superior, las ventanas en forma de celosía cuadrada y los triángulos, actualmente desaparecidos, de la barda externa rememoran los arcos, las carpinterías o los orificios de ventilación de la arquitectura rural.

La compacta composición se basa en la interacción de volúmenes rectangulares. Se conserva con algunas modificaciones.



Vivienda

Como corolario de este singular conjunto urbano-arquitectónico, Barragán incorpora una casa para José Clemente Orozco, pintor expresionista mexicano de alcance mundial. La fachada de la casa construida en 1934 en colaboración con el reconocido pintor, ubicada en López Cotilla 814, antecede en cierto sentido a las composiciones de su periodo de madurez creativa. En ella se observa un meditado análisis de proporciones de puertas, ventanas y volúmenes así como una decidida apuesta por la sobriedad. El muro como elemento principal del diseño adquiere en este ejemplo una relevancia especial. En la verja exterior se hace presente la síntesis del trazo de algunas de sus carpinterías anteriores aplicando nuevos materiales. Como en otros casos la azotea reviste una atención especial manifestada aquí por una ventana al cielo. En la actualidad se mantiene sin cambios sustanciales.

Este conjunto de construcciones se corresponde claramente con la composición y diseño de los espacios abiertos aledaños conformando, en el momento de su creación en la década de 1930, una unidad formal entre mobiliario urbano, diseño de arquitectura de paisaje y espacios arquitectónicos.

UNA OBRA DE MADUREZ EN EL DISEÑO DE PAISAJE DE ENTORNOS: JARDINES DEL BOSQUE

A finales de la década de 1940 el largo proceso de maduración del lenguaje arquitectónico de Luis Barragán llega a su culminación. El trabajo de abstracción y

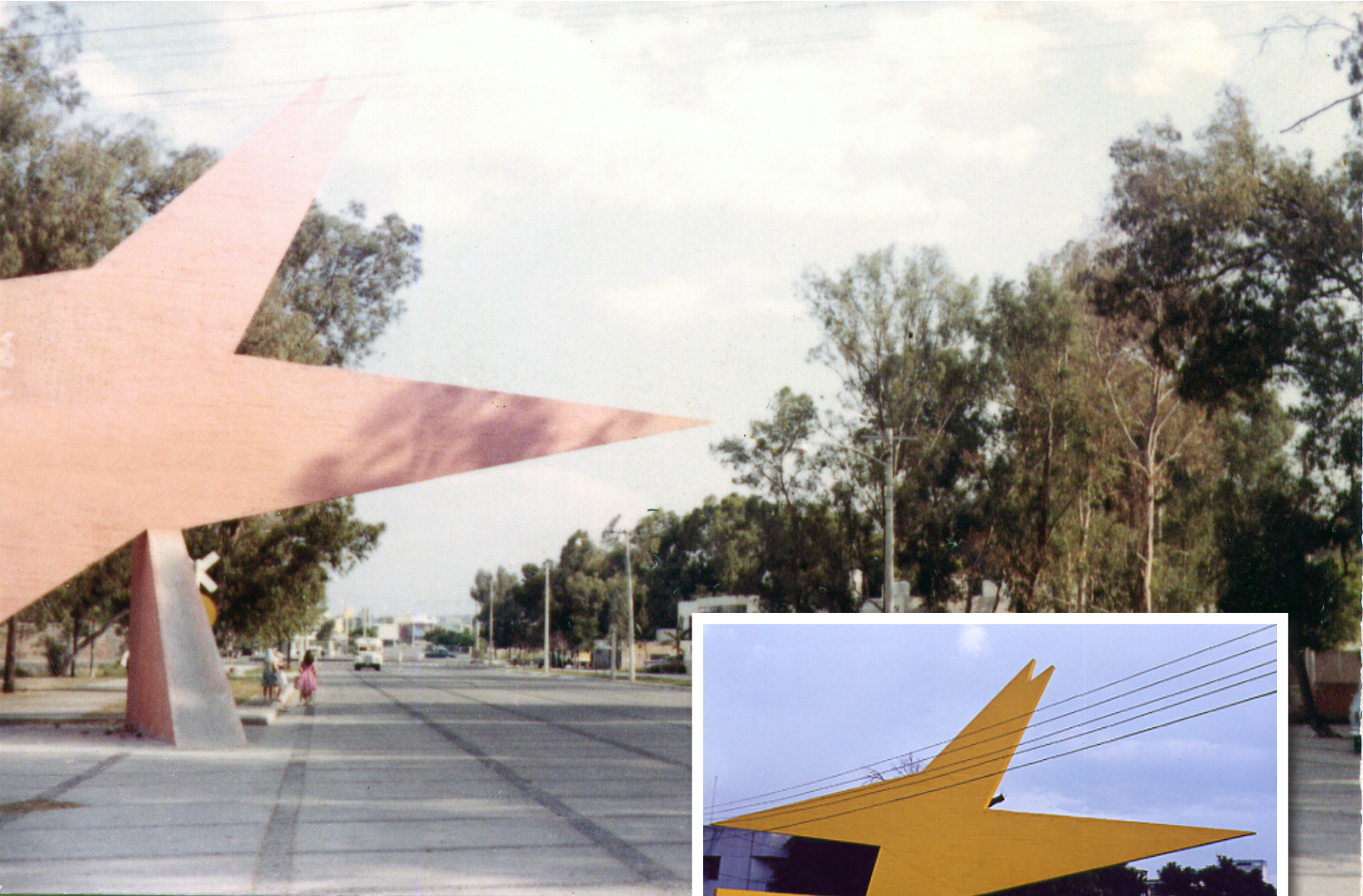
síntesis de sus diversas etapas creativas e influencias encuentra su clave definitiva. La depuración de formas inspiradas en la tradición mexicana encuentra un grado de simplificación extrema que antecede y da pautas a la corriente minimalista desarrollada internacionalmente a fines del siglo XX.

En su casa y estudio de Tacubaya se afirman todas las búsquedas de sus años anteriores. La proporción y escala de cada uno de los espacios es profundamente meditada y puesta en escena. En la terraza superior cristalizan los experimentos iniciados desde su primera obra y continuados en las azoteas de sus posteriores realizaciones. La secuencia entre diversos espacios y funciones alcanza un nivel maestro, incitando al recorrido y a la sorpresa. El mobiliario adquiere características elementales y es concebido para enfatizar el carácter de cada espacio. En otras obras igualmente logra alturas excepcionales como es el caso de la Capilla de las Capuchinas Sacramentarias en Tlalpan.

Paralelamente a su trabajo como diseñador de arquitectura Barragán ensaya exitosamente el diseño urbano y el diseño del paisaje descubriendo cualidades insospechadas en terrenos agrestes. Tal es el caso del Fraccionamiento del Pedregal desarrollado hacia 1950. En él busca integrar los espacios abiertos y la arquitectura a la naturaleza. Siguen a este fraccionamiento nuevas propuestas como las desarrolladas en Las Arboledas, Los Clubes o Jardines del Bosque en Guadalajara. En el trazo de sus desarrollos urbanos inserta fuentes, jardines o esculturas realizadas con la colaboración con Mathias Goeritz.

En 1955 se inicia la urbanización del antiguo bosque de Santa Eduwiges hacia el sur – poniente de la ciudad para dar paso al fraccionamiento Jardines del Bosque, concebido integralmente por Luis Barragán. El plan maestro realizado por el arquitecto busca proteger las zonas más densamente arboladas a través del trazo de paseos y parques, entregando a la ciudad una cantidad mayor de áreas de donación que las requeridas por la reglamentación.

Al momento de realizar el fraccionamiento, Barragán se encuentra en uno de sus momentos más creativos. En la solución del fraccionamiento incorpora elementos



Plazoleta de ingreso - Jardines del Bosque

que pretendían propiciar una relación más amable entre el paisaje urbano y sus habitantes; diseña una plazoleta de acceso delimitada por muros y zonas de eucaliptos en la que ubica la primera escultura urbana contemporánea de Guadalajara; propone una gran calzada que desemboca en un templo de amplias proporciones; concibe un proyecto completo para la jardinería y arborización de las áreas públicas; en un parque ubica una capilla abierta resuelta con un sentido minimalista y busca otorgar una identidad particular al conjunto a través de la nomenclatura de las calles y espacios públicos.

Como parte de los elementos urbanos del fraccionamiento Barragán incorporo un parque con densa presencia de eucaliptos al que bautizó como Parque de las Estrellas. En su interior trazo un círculo y algunos senderos que le conferían una identidad particular. En la parte más estrecha de este espacio

trapezoidal insertó una capilla abierta conformada por sencillos muros en ángulo que permitían un relativo aislamiento del visitante.

Como casi la mayoría de las obras urbanas realizadas por él, el parque ha sufrido una serie de modificaciones que afectan sensiblemente el concepto y sentido originales. En la confluencia de las avenidas Arcos y Niños Héroes como remate de la plazoleta de acceso se colocó una gran fuente circular de la que brotaba un gran chorro de agua a presión que refrescaba el entorno. La parte central está delimitada por un muro del cual partía una cortina de agua; el perímetro contenía un estanque bajo que inicialmente era ocupado por patos; la parte externa del vertedero estuvo pavimentada con un diseño radial de pequeños cantos rodados de piedra.

La fuente tiene su correspondencia formal con la escultura urbana el Pájaro Amarillo diseñada en clave

minimalista por MathiasGoeritz, escultor y diseñador austriaco asentado en México, precursor de la corriente estética minimalista. En el ingreso principal Barragán diseñó una amplia plazoleta de ingreso que se continuaba a través del pavimento de losas de concreto separadas por una retícula regular armada con piedra laja al canto desde la vía del ferrocarril hasta la gran fuente. Este espacio abierto estuvo delimitado por muros pintados en rojo, en una solución similar a la aplicada en el “muro rojo” del fraccionamiento Arboledas realizado dos años después. La parte posterior de los muros era ocupada por una cortina vegetal constituida por eucaliptos ubicados sobre áreas de donación.

Una parte fundamental de la composición urbana la constituyó el Pájaro Amarillo, escultura de concreto diseñada por MathiasGoeritz, quien participó con Barragán en los accesos del Pedregal de San Angel y el las magistrales Torres de Satélite. Este elemento, realizado el año de 1957 constituye la primera escultura urbana realizada en la ciudad en un lenguaje artístico plenamente contemporáneo. De la amplia composición original solo se conserva la escultura. La zona arbolada, parte de las áreas de donación fueron vendidas en forma irresponsable por el Ayuntamiento, los muros fueron demolidos y el pavimento fue cubierto por una capa de asfalto.

Como complemento de la infraestructura del fraccionamiento Barragán integra un sencillo y amplio templo, El Calvario, como remate de un gran camellón. La planta originalmente estuvo constituida por la nave principal cobijada por un volumen a triple altura. El presbiterio ligeramente desfasado del eje sobresale para permitir el acceso de la luz natural a través de un ventanal superior que baña el muro exento que evoca a los retablos posteriores al altar. Por el costado sur corre un volumen bajo que alberga a los confesionarios.

El concepto de cubrir los espacios con luz dorada filtrada por vidrios amarillos descubierto desde su primera obra y desarrollado de manera magistral en la Capilla de las Capuchinas Sacramentarias, es continuado con un gran ventanal al norte que originalmente se estructuraba sobre una celosía reticulada. El conjunto incluyó inicialmente un patio lateral del que se desplantaba una alta torre coronada por un palomar.

El templo del Calvario ha sido sucesivamente intervenido desvirtuando el concepto del austero espacio Barragán ya que se ha un gigantesco mural. El conjunto se ha densificado construyéndose una serie de anexos ajenos y al recubrirse con chapa de cantera se ha disminuido el impacto de las superficies del volumen principal.

Las propuestas desarrolladas para el fraccionamiento estuvieron a la altura de su obra urbana en la ciudad de México, desafortunadamente las propias autoridades municipales se fueron encargando de ir gradualmente modificando el concepto original hasta hacerlo casi irreconocible en la actualidad.

Con estos proyectos se cierra un ciclo de más de cuarenta y cinco años de trabajo creativo de este notable artista tapatío en su estado natal. Aunque actualmente su obra se considera de alto valor patrimonial, solo se ha conservado parcialmente por lo que estos espacios singulares, paisaje de entornos que han permanecido hasta el momento actual deben necesariamente ser objeto de mayor atención y cuidado, ya que constituyen valiosos ejemplos de lo que es el diseño integral de la envolvente urbana y arquitectónica concebido por el más importante arquitecto mexicano: Luis Barragán.

Autor:

Dr. Arq. Ignacio Gómez Arriola

Ignacio Gómez Arriola es Doctor en arquitectura por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores, CONACYT. Desde 1980 se ha especializado en la conservación, restauración y preservación del patrimonio cultural de la región Occidente de México. Entre sus actividades relevantes se cuentan la elaboración del “Plan de Manejo del Camino Real de Tierra Adentro, Lineamientos Generales”; Concepción de iniciativa del Expediente del “Mariachi” inscrito en la Lista Representativa del Patrimonio Mundial Inmaterial de la UNESCO; Participación en el expediente Camino Real de Tierra Adentro y coordinador del expediente del Paisaje Agavero de Tequila inscritos en la Lista del patrimonio mundial de la UNESCO. Es miembro del Consejo Internacional de Sitios y Monumentos, ICOMOS.



CUBA





LA HABANA:
UNA UTOPIÍA IRRENUNCIABLE.

Eusebio Leal Spengler



La Habana es un estado de ánimo, una sucesión de sorpresas y nostalgias, más cuando todo parece detenido en el tiempo y está cubierto de un velo fino y delicado, rasgado por el amor y la vida azarosa de los que la habitan.

En esa dinámica jamás interrumpida convivimos, sintiendo la alarmante quiebra de los muros, el dolor de cada una de sus heridas como si fueran nuestras, y aún, a pesar de todo ello, creyendo con firmeza que para esta ciudad con nombre de mujer no habrá muerte ni olvido. Siempre creí —y creo— que resulta imprescindible mantener la alegría y la esperanza; que hace falta esa otra fuerza infinita, poderosa, incontrastable, que es la relación de amor que se establece entre el amador y el objeto amado, en este caso La Habana, la ciudad bella que nos sorprende con su mundo interior, con su extraña espiritualidad, con su intensa mezcla de culturas y civilizaciones, que a lo largo de este tiempo hicieron del ardiente Caribe una especie de nuevo Mediterráneo americano.

Esta ciudad, como otras, es el resultado de la obra creadora del hombre y fue construida a expensas de la naturaleza, en un territorio que en los albores de la colonización española era un bosque florido.

La comunidad humana que habitó estos parajes hace centurias, halló refugio seguro al amparo de las espléndidas colmas y de las cuevas, ante una de las cuales, en sitio no muy distante de la capital, los arqueólogos han encontrado un cementerio aborígen. Gozaron de los frutos que por doquier brindaba la floresta y usaron las caracolas de la mar, así como las piedras marmóreas de los cauces y márgenes de los ríos, para tallar objetos utilitarios. Nos dice fray Bartolomé de las Casas que la jutía (*capromys*), pequeño mamífero criollo, podría haber saltado de rama en rama desde el cabo occidental de San Antonio hasta la Punta de Maisí, en el extremo oriental.

Cristóbal Colón, primer y agudo geógrafo de nuestra isla, describe el paisaje sugiriendo analogías con otros panoramas naturales por él conocidos. Lo cierto es que esa realidad idílica y paradisíaca cedió al tiempo, pues la tala debió hacerse para construir casas de vivienda, iglesia y fortaleza, y también para la construcción naval, que con el tiempo llegó a ser un próspero empleo de la

gente de La Habana, al punto de erigirse en el seno de la bahía un astillero de la Corona española.

Los indígenas ofrecieron a los recién llegados el modelo de sus casas: bohío, caney, bajareque... hechas con madera de palma, de la cual se obtenía también la yagua, corteza vegetal que en lo alto del tronco protege el follaje y lo sustenta. Sirve su fruto, el palmiche, para dar de comer a los animales, y el guano de las grandes pencas, para cubrir el techo.

Luego sobrevino el choque inevitable entre los europeos y los indoamericanos, dado, si se quiere, por el hecho elemental de que los primeros poseían conocimientos tecnológicos en algunos casos superiores, caracterizados por la mayor efectividad de sus armas y la aparición desconcertante del caballo y de especies de perros, como los mastines y lebreles, de resistencia y agresividad inusitadas. Fue el prólogo de una conflagración donde la rueda, la pólvora, el acero y el caballo asumieron súbitamente el carácter de los cuatro jinetes del Apocalipsis.

Cuando he llegado a lejanas comarcas de nuestro continente, sobre todo cuando lo hice por primera vez, resultó intensa y sumamente indeleble la impresión causada por los pueblos indoamericanos de Guatemala, México, Perú y Brasil. Sus descendientes viven hoy en el universo impar de sus colores, sumidos en su extraña ingenuidad y en dramático contraste ante el vertiginoso desarrollo de nuestro tiempo, contemplando con amor y con rabia su infortunado destino, contenidos en un solo cuerpo, en una sola naturaleza.

En el quehacer intelectual —raíz, fortaleza e identidad del pensamiento cubano—, se impone la necesidad de la historia como sistema, y de que no es posible acceder al futuro sin el pasado.

Desde la aurora de los tiempos hasta hoy, sucesivas generaciones contribuyeron a inventar la ciudad en que vivimos. Bajo el sol radiante y la atmósfera húmeda del trópico fue creada, fue inventada en cada rincón, en cada ámbito, para el hombre.

Ninguna inspiración ni modelo pudieron trasladarse mecánicamente a este rincón del planeta, donde al conjuro del clima y la naturaleza se transforman el hombre y las cosas.

La Habana colonial es uno de los grandes tesoros artísticos de América. Síntesis de los estilos constructivos imperantes en la península ibérica, particularmente en el sur, que ejerció una poderosa influencia en el carácter de la arquitectura y las costumbres de la Isla, ofrecía al que la viese por primera vez, un marcado contraste que otorgaba un encanto singular al conjunto monumental habanero. Y es que al ingresar a este sugerente ambiente, somos llevados a una edad indefinida donde están alzados, con loable sacrificio, los signos de identidad de una nación que vive desde dentro.

Pero más allá de sus antiguas murallas y bastiones la ciudad creció, ocupando los campos vedados y feraces, y convirtiéndose en la metrópoli actual, en la cual habita la poesía, la promesa de eternidad que le dio sentido a todas y cada una de las generaciones que fueron modelando sus espacios urbanos, sus monumentos, sus calles...

En 1982, durante la sexta reunión del Comité Intergubernamental de la Convención del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural —que se celebró en la sede de la UNESCO del 13 al 17 de diciembre de ese año—, el Centro Histórico de La Habana y su sistema de fortificaciones fue inscripto en el Índice del Patrimonio Mundial con el Número 27.

Entonces era tan complejo el panorama que nos deparaba la precariedad de la ciudadela habitada, que sería un acto de vanidad afirmar que nosotros la hemos restaurado. Más bien ella, La Habana Vieja, contribuyó decisivamente a modelar el carácter y el estilo de nuestro quehacer, nos indujo a preservar sus monumentos y demás tesoros patrimoniales contra la desidia de los hombres y el tiempo.

Fuimos formados en el rigor de la arqueología, arquitectura, museografía, archivística, bibliotecología..., entre otras múltiples disciplinas de las ciencias sociales o de la historia del arte. Asimismo, ejercimos diversos oficios: carpintería, albañilería, vidriería, cantería... y, por un largo período —desde 1967 hasta 1993— nuestro único «campamento» fue el antiguo Palacio de los Capitanes Generales, hoy Museo de la Ciudad, el cual fundamos siguiendo las huellas del doctor Emilio Roig de Leuchsenring, mi predecesor en el cargo de Historiador de La Habana.

Hacia los años 40 del siglo XX, Roig de Leuchsenring inició la lucha porque la conservación del patrimonio histórico-artístico cubano fuera legislada constitucionalmente, antecediéndose a muchos países de Iberoamérica. Por circunstancias del destino, correspondió a un servidor darle sentido de continuidad a su labor y, de paso, contribuir a que uno de los primeros sitios declarados joya del Patrimonio mundial perviva en su condición de ciudad portuaria, abierta a centenares de miles de visitantes que, desde todas latitudes, la descubren anualmente.

Lejos de estar conforme, o pensar siquiera que todo ha terminado, me inquieta cuanto queda aún por hacer, si bien reafirmo mi convicción de que sólo podrá conservarse lo construido y soñado cuando se mantienen la voluntad política, la tenacidad y la férrea determinación de no ceder ante las dificultades materiales o subjetivas.

Ello sólo ha sido posible en el marco institucional y con las prerrogativas jurídicas y administrativas que el Estado cubano nos otorgó en el acto de suscribirse, el 30 de octubre de 1993, el Decreto Ley 143, resultado de una acumulación previa de experiencias tangibles que el Jefe del Estado, Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, pudo constatar durante sus visitas al Centro Histórico, a título personal o con invitados de diversas latitudes del mundo.

No fue un acto fortuito, ni un favor nacido de su afecto, ya que esto último —a más de ser ajeno a su carácter y proceder— no tendría valor de ejemplaridad. Más bien su propósito era dar prueba irrefutable de que la Nación, que ha prodigado los dones de la cultura en todos sus órdenes, era capaz de salvar el patrimonio espiritual y la memoria histórica de nuestro pueblo.

De esta manera, la vieja Habana podía convertirse en un laboratorio de ideas donde experimentáramos la formación integral de varias generaciones de cubanos, incluida la calificación de los jóvenes restauradores en las diversas artes y oficios, junto a la indagación historiográfica, arqueológica, sociocultural... todo ello, tomando las experiencias mundiales como referencia. He escuchado decir que el proyecto de restauración de La Habana Vieja es romántico, idealista... Si así fuera, no hemos de sentir vergüenza, pues pobres de aquellos

que excluyan a la poesía en cualquier acto creador. Ya decía José Martí: «La poesía que congrega o disgrega, que fortifica o angustia, que apuntala o derriba las almas, que da o quita a los hombres la fe y el aliento, es más necesaria a los pueblos que la industria misma, pues ésta les proporciona el modo de subsistir, mientras que aquella les da el deseo y la fuerza de la vida».

El subdesarrollo no genera memoria, sino soledad y desesperanza. Produce la sensación de que siempre hay que comenzar de nuevo y de que sólo algunas instituciones o individuos se salvan de esta ley fatal inexorable. La virtud y la inteligencia —unidas ambas— han de guiarnos en la necesidad de volver a indagar en la historia para reencontrar lo que ya antes fue descubierto.

Nuestro tesón nos ha granjeado el mérito y el reconocimiento de que se considere, como una experiencia singular a nivel internacional, el modelo de gestión integral para la rehabilitación del Centro Histórico habanero y su sistema de fortificaciones. Y consiguientemente, ello ha facilitado la disposición generosa de no pocas naciones, gobiernos regionales o autonómicos, agencias de cooperación, organismos

internacionales y personalidades de todo el mundo. Nuestra carta de presentación no ha sido jamás la promesa, sino exponer los resultados.

La rehabilitación de La Habana Vieja —y uso ex profeso este concepto más amplio y abarcador— se inscribe en la memoria del humanismo moderno. Este es un proyecto ético, un proyecto que nos trascenderá y que tiene que vivir más allá que nosotros.

No es un empeño constructivo, es en primer lugar un empeño de la cultura; el mérito de esta obra está en que las riendas de ese corcel desbocado de urgencias y necesidades las lleva la cultura con su poder regenerador, con su visión de paz y concordia para todos los hombres.

¡Cuán bello es cincelar día a día los rasgos de identidad y forjar nuestra propia historia, singularidad y carácter! En esta dimensión habita la cultura, como ave del Paraíso.

Otros habrían derrumbado de una vez los vetustos edificios, se habrían resignado a la pérdida, pero en la mayoría de nosotros ha prendido ese sentido

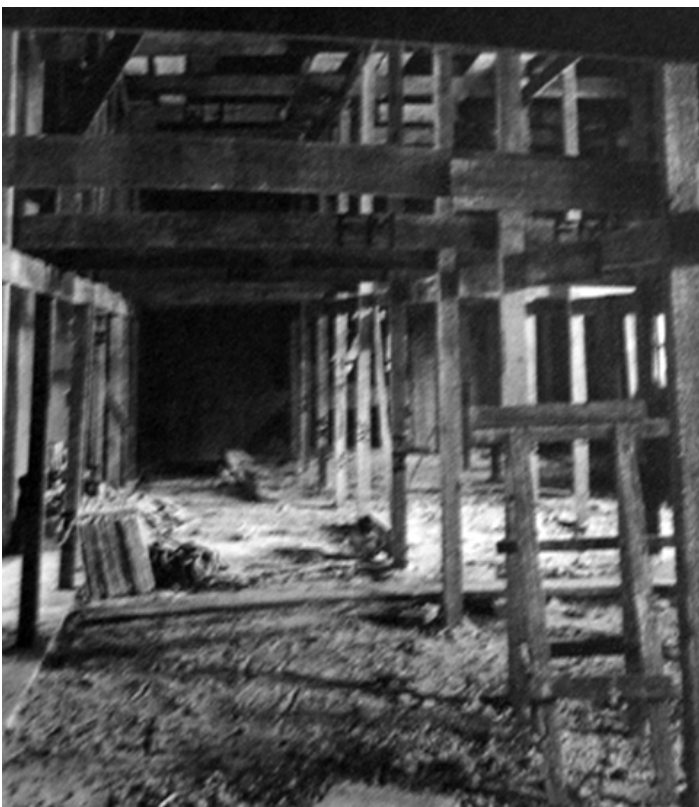


Ilustración 1. Detalle del antiguo Palacio de los Capitanes Generales. Antes y Después.3)

de preservación de una identidad que nos define y enorgullece.

Pero ninguna labor es tan ardua como la de todos los días. Más allá, sólo está el consuelo —a veces mínimo— de lo que se culmina. Nos ha costado mucho trabajo; nadie debe suponer que la singularidad se puede pensar y vivir de manera fácil.

Para esta obra observamos todas las experiencias, tanto las europeas como las latinoamericanas, o las que se hacen en otros lugares del mundo; la nuestra no tenía que ser diferente, sino coherente con las circunstancias. No fuimos formados intelectualmente para la visión global del problema, que siempre se veía desde la arquitectura, desde las ciencias sociales, desde la antropología, desde la arqueología... Sin embargo —como señalé antes—, tenemos la certeza de que esa promesa de perennidad de valores, que son también morales y espirituales de la nación cubana, descansa en la cultura.

Lo más complejo ha sido reunir todos esos elementos, compatibilizar el pasado y el futuro, vivir intensamente una larga experiencia y convertirla en ciencia; conciliar con una concepción dinámica la coexistencia de la vida de hoy, en la ciudad de ayer; que el mercado vuelva a serlo, que la vivienda se mantenga, como elemento vital que junto a otras funciones impidan que, a pesar de guiarnos los mejores propósitos, la ciudad vieja se transforme en la ciudad fantasma, en la ciudad museo, lo cual resultaría la negación misma del nobilísimo proyecto que concebimos de una ciudad para vivirla y no solamente para ser vista.

Hoy La Habana Vieja es una obra sustentable; produce su propio sustento material y está proyectada hasta el detalle por un Plan Maestro, por una concepción de que hay que hacerse fuerte en el espacio —algo así como la palanca del griego— para desde allí mover el mundo. Hemos devuelto la vida a cada recinto en todas sus manifestaciones, como digno hábitat en que proliferan escuelas, instituciones culturales y de salud. Y como rompecabezas multicolor se va armando, construyendo y reedificando ante el asombro, a veces, de la opinión pública, la imagen de la ciudad que, revivida, devuelve una página perdida al libro de la historia universal.

No debe perderse de vista que las ciudades siempre son una acumulación sorprendente de realización.

Son obras de generaciones sucesivas, donde cada una expresa sus propósitos: en la arquitectura, en el urbanismo, en las manifestaciones de la cultura, en las obras públicas. También lo más importante es lo que existe dentro de la ciudad; esto es, la gente, sus formas de vida, sus costumbres..., todo eso suma la identidad. La cuestión medular está en haber proyectado y llevado a vías de hecho una labor que concilia la restauración de monumentos con la acción social y comunitaria.

En este sentido, mantener el carácter residencial en nuestro espacio urbano, según los parámetros apropiados de habitabilidad y calidad de vida, en un ambiente donde se vincule directamente la población a la labor de restauración, es uno de los objetivos que más vigilamos, por lo que condiciona cada proyecto o acción ejecutada.

Hemos tenido el valor político de hacer nuestra obra transformadora trayendo a los turistas a un centro histórico habitado, sin temor ninguno, a dialogar y a convivir en el seno de una comunidad, porque tal vez el mestizaje que nos define, la condición insular que en épocas pasadas limitaba la comunicación, generó en nosotros esa curiosidad permanente, ese sentido tan propio de la hospitalidad.

Pero el turista que llega a La Habana no ha de presuponer que ha venido a asomarse a una vitrina del pasado, ni para contemplar, como si se tratara de un espejismo, lo que otrora fuimos. El visitante de otro lugar del mundo que llega al Centro Histórico puede apreciarnos tal cual somos, con nuestras virtudes y defectos, pero nunca afirmar que le hemos construido una «realidad» turística, como suele suceder en otros sitios, cuya población oriunda ha sido desplazada por la especulación inmobiliaria.

Ahora la obra de rehabilitación ha vencido una buena parte del camino impuesto en los primeros tiempos, dejando a su paso conjuntos y sitios urbanos totalmente reanimados. Las acciones realizadas han mejorado las condiciones de vida de la población mediante cambios que favorecen el medio ambiente, el desarrollo cultural y turístico, la revitalización de los valores históricos y arquitectónicos...

Aunque el verdadero patrimonio material y espiritual reside en la propia obra de toda la humanidad, en el

legado —sin omisiones— de todos los pueblos, la obra en la que estamos empeñados se eleva día a día ante los ojos de quienes recorren nuestras calles y plazas, con el ánimo de descubrir la misteriosa maravilla de una ciudad que sólo se revela a quien sea capaz de amarla, si bien ante ella no ha de quedar indiferente nadie.

El patrimonio es aquel perfume, el noble e inigualable resplandor que no es otra cosa que las ilusiones, el sueño, la fantasía, la búsqueda incesante de la belleza, aquel derecho del hombre que, aunque no escrito, es tan importante como el pan o la justicia.

Preservar es la palabra justa para definir nuestro empeño. Inspirados en la idea de salvaguardar la memoria social de la historia, constantemente invocamos el numen que ha de guiarnos en nuestra tarea de fundar y sostener cada palmo rescatado del olvido.

Soñamos con el mejor destino para nuestra ciudad, y trabajamos con denuedo por conservar sus encantos, avizorando el futuro. Lo importante es no olvidar, rescatar nuestra memoria colectiva a cada paso, y estar conscientes de que las generaciones venideras nos juzgarán por aquello que no hicimos en aras de preservar un espacio clave de la historia patria.

En estos momentos contemplo a La Habana como una urbe que bajo el velo del deterioro nos va revelando sus encantos nuevamente, y ya sea por el avance de su Centro Histórico, o por las acciones de mantenimiento y restauración que se realizan en diversos puntos, nos ofrece una visión muy esperanzadora.

CASABLANCA, PLAZA, MIRAMAR Y CENTRO HABANA.

Lo verdadero, lo grande, lo fundamental es que toda acción humana tiene que estar respaldada por una gran idea, y las grandes ideas pueden parecer a los ilusos y a los extraños un sueño, pero el sueño es la utopía, y la utopía es la máxima aspiración del hombre. Cuando no existe un sueño, el hombre, el ser humano, ha dejado de existir.

Como historiador de oficio, haber sobrepasado los límites del mero ejercicio académico y tocar con mis manos las piedras, bruñir los herrajes de un portón antiguo; asistir a los innumerables descubrimientos arqueológicos de esta zona de La Habana; contemplar de cerca y acariciar las banderas que simbolizaron los anhelos patrióticos e independentistas de Cuba; diseñar y ver crecer un modelo de gestión para el Centro Histórico que toma a sus pobladores como eje y esencia de todo accionar, ha sido un privilegio que sé —y lo valoro en sus prerrogativas— es poco frecuente.

Mi voz es la de un guardián del espíritu, la de un defensor de las piedras, de todo aquello que por momentos parece que cederá al paso inexorable del tiempo. El sentimiento de amor a nuestra tierra sólo florecerá mediante el cultivo constante de la memoria, de ahí que sea ella nuestro máspreciado y excelso privilegio.

Si algo me gustaría en esta vida que me ha sido dada, y que ya se alarga, es poder asistir el mayor tiempo posible a esa resurrección de una ciudad que sigue robándose a diario —sin que haya queja alguna de mi parte por



Ilustración 2. Hotel Santa Isabel. Sustentabilidad Económica. Antes y Después.



Ilustración 3. Escuela y Vivienda. Obra Social y Comunitaria. Antes y Después.

sus exigencias— todas las energías, y poniendo duras pruebas a mi voluntad de servirla.

La Isla nos invita y yo hago particularmente mío ese deseo a conocerla y a amarla. No la vean con ojos judiciales, sino con ojos de amor. Hay mucho por hacer, pero habita en su interior, invisible para algunos, pero real y palpable para mí, el corazón de una generación nueva que hará suyos los sueños y quimeras de la que ya se extingue. Ellos lucharán por restaurar esta isla, por levantarla, por que sea por siempre la más bella. Triunfará, sin lugar a dudas, este deseo romántico, que es la única fuerza salvadora.

En definitiva, defender la utopía, convertirla en realidad viva y palpitante, es expresión de madurez y de grandeza moral. En ese espacio de la ética cubana habitamos.



Ilustración 4. Plaza Vieja. Antes y Después.



Ilustración 5. Algunos de los sitios restaurados fuera del Centro Histórico. Casablanca, Plaza, Miramar y Centro Habana.

Autores:
Eusebio Leal Spengler

Historiador de La Habana.

América Patrimonio es una revista internacional de estudios del patrimonio. Se publica dos veces al año, y en cada edición se aborda un tema específico.

América Patrimonio aborda la temática patrimonial de manera inter y multidisciplinar y convoca la opinión y el trabajo de todo un continente entorno al vasto patrimonio que nos rodea.

Esta publicación está orientada a profesionales, académicos y la comunidad en general que se interese por los temas del patrimonio con el objeto de contribuir al campo disciplinar, a través de la publicación de una selección de artículos internacionales.

América Patrimonio es una revista independiente de carácter digital. Es una publicación a nivel iberoamericano, con un Comité Editorial transversal, integrado

por representantes de los países participantes de la región. Los artículos y comentarios publicados son de exclusiva responsabilidad de sus autores. Los textos solo podrán ser reproducidos completa o parcialmente previa autorización de la Dirección Editorial de América Patrimonio.

Cualquier colaboración debe concordar con las normas establecidas por América Patrimonio.

Todo contacto debe dirigirse a: Revista América Patrimonio, Merced 32 of. 41, Santiago, Santiago de Chile.

Tel.: (56-2) 26335999 y E-mail: [comiteeditorial@](mailto:comiteeditorial@americapatrimoniocultural.org)

americapatrimoniocultural.org

edicion@americapatrimoniocultural.org

Heritage America is an international journal of heritage studies. It is published twice a year.

Heritage America addresses its main objective as an inter and multi-disciplinary subject, and calls the view and the work of all professionals of Iberoamerica.

This publication is aimed at practitioners, academics and the wider community interested in the themes of and the dissemination of the Cultural and Natural Heritage through the publication of a selection of international articles. Heritage America is an independent magazine.

It is a publication with a transverse Editorial Committee, comprising representatives of the participating countries of the region. Articles and reviews published are the sole responsibility of their authors. The texts may only be reproduced fully or partially prior authorization from the Editorial direction of American heritage.

Any collaboration must be consistent with standards set by American heritage.

All contact should contact magazine American heritage, Merced 32 of. 41, Santiago, Santiago Chile.

Tel.: (56-2) 26335999 and E-mail: [comiteeditorial@](mailto:comiteeditorial@americapatrimoniocultural.org)

americapatrimoniocultural.org

edicion@americapatrimoniocultural.org



EDUCACIÓN PATRIMONIAL

Nº 6

La educación patrimonial, sea como interpretación o difusión, es una actividad que cada vez tiene más importancia en la protección, conservación y gestión patrimonial. Los museos y los parques nacionales han sido pioneros en tratar estos temas, pero de manera creciente la educación formal los incluye como objetivos transversales en los programas escolares. En las últimas décadas hemos asistido a cambios importantes en esta materia, por ello es interesante conocer y difundir nuevas técnicas, métodos y experiencias al respecto. La revista América Patrimonio se complace entonces de convocar a todos aquellos que quieran presentar sus trabajos en esta temática.

AMÉRICA PATRIMONIO CULTURAL AMÉRICA

